



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**De la casa a la plaza. Un recorrido  
por las relaciones de las Tejedoras  
de la Memoria de Sincelejo con las  
fotografías de la Desaparición  
Forzada.**

**Juliet Esmeralda Díaz Díaz**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género  
Bogotá, Colombia  
2021

# **De la casa a la plaza. Un recorrido por las relaciones de las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo con las fotografías de la Desaparición Forzada.**

**Juliet Esmeralda Díaz Díaz**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:  
**Magister en Estudios de Género**

Directora:  
Mg. Sonia Vargas Martínez

Línea de Investigación:  
Historia, cultura y poder

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género  
Bogotá, Colombia  
2021

*A todas las mujeres que han muerto sin encontrar a sus familiares desaparecidos,  
A todas las mujeres que siguen buscando en medio del dolor, la violencia y la  
precariedad.*

*¡Vivos les llevaron, vivos les esperamos!*

*A Fanny, Arcenia, Alice, Yaneth, María y  
Rumalda.*

*A las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo.*

*A mi abuela, mi madre, mi hermana, mis tías,  
primas y sobrinas.*

*A mi abuela Lucila que murió mientras hacía esta investigación y a quien nunca conocí.*

## Agradecimientos

Cualquier ejercicio de producción académica es el resultado de un esfuerzo colectivo, esta no es la excepción. Esta investigación no hubiese sido posible sin el cuidado, el afecto y la guía de muchas personas --en su mayoría mujeres--, que creyeron que valía la pena hablar de las Tejedoras y de sus fotografías; más que como el requisito para un grado, como una apuesta política para reconocer su búsqueda, la violencia sufrida y un retazo del papel de las imágenes en un conflicto armado como el nuestro.

Gracias a las Tejedoras, a **Fanny, María, Arcenia, Alice, Yaneth** y **Rumalda** que me abrieron sus casas, sus álbumes fotográficos y sus vidas con una generosidad de la que espero ser merecedora y que espero poder retribuir ¡Ojalá las lógicas académicas me permitieran poner este trabajo a su nombre tanto como al mío!

Gracias a mi abuelita Nati por sostener mi vida durante la mayor parte de ella, por sembrar la semilla del feminismo y de la inconformidad, por enseñarme a sentir orgullo de mis orígenes y de mi clase. Gracias a Yolanda, mi mamá, que me ha enseñado con su ejemplo como se ve y se lleva a cabo la solidaridad entre mujeres, que me ha enseñado a ser un lugar seguro para las personas de mi entorno; gracias por los cafés y las conversaciones, por comprometerse con las Tejedoras tanto como yo y acompañarme en el trabajo de campo con una curiosidad que me permitió ver las cosas con otros ojos.

A Darling, mi hermana, sin quien esta investigación tendría muchas más comas de las que tiene; gracias por las lecturas a contrarreloj, por seguirme y acompañarme en este proceso. Gracias a Ricardo, mi padre, que me mostró el pensamiento crítico y la organización

colectiva como único camino posible. A mis tías, primas, sobrinas y sobrinos por su amor, compañía y cuidados.

Gracias a Pilar, Tatiana e Isabel por leerme y cuestionarme, también por escucharme y acompañarme. A Angie, Stephania, Tatiana, Melissa, Amparo, Marcela P, Marcela, Catalina y a todas las amigas con quienes me desahogue una y otra vez, quienes me soportaron en diferentes momentos y de diferentes formas mostrándome el feminismo vivo más allá de la academia. Gracias por demostrarme que el feminismo es un proyecto colectivo que cobra sentido en otras y con otras.

Para terminar, quiero agradecer a mi directora Sonia, sin ella este trabajo no habría sido posible. Gracias por creer en mí y en este trabajo cuando yo no lo hice, sin su paciencia, generosidad y apoyo seguramente habría desistido. Gracias por cada lectura atenta, por cada reconocimiento honesto: por demostrarme que la academia afectiva, efectiva y cuidadosa es posible. Gracias por orientarme sin imposiciones, por buscar y ofrecerme cada recurso que consideró útil, por cuestionarme, por hacer las preguntas que serían el motor de la escritura y de estas reflexiones.

## Resumen

### **De la casa a la plaza. Un recorrido por las relaciones de las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo con las fotografías de la Desaparición Forzada.**

Este trabajo estudia las relaciones de las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo con las fotografías de la Desaparición Forzada utilizadas para la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos a partir del análisis de la experiencia de María, Yaneth, Fanny, Alice, Rumalda y Arcenia, y la problematización de la producción, usos, circulación y posesión de las fotografías, los roles de género y el cuidado como una actividad feminizada. El trabajo analiza a través de la economía visual, con perspectiva crítica y feminista, las relaciones que las Tejedoras han construido con las fotografías de la Desaparición Forzada durante el tránsito que han realizado desde sus casas hasta el espacio público buscando a sus seres queridos desaparecidos.

**Palabras clave: (Tejedoras de la memoria de Sincelejo, fotografías de la Desaparición Forzada, cuidado, roles de género, economía visual).**

## **Abstract**

### **From the house to the square. A journey through the relationships of the Tejedoras de la Memoria de Sincelejo with the photographs of the Forced Disappearance.**

This research studies the relationship of the Tejedoras de la Memoria de Sincelejo with the photography's of the Forced Disappearance used for the searching for their families based on the analysis of the experience of María, Yaneth, Fanny, Alice, Rumalda and Arcenia, and the problematization of the production, uses, circulation and possession of the photographs, gender roles and care as a feminized activity. The work analyzes through the visual economy, with a critical and feminist perspective, the relationships that the Tejedoras have built with the photographs of the Forced Disappearance during the transit they have made from their homes to the public space looking for their missing loved ones.

**Keywords: (Tejedoras de la Memoria de Sincelejo, photography's of the Forced Disappearance, care, gender roles, visual economy)**

# Contenido

	Pág.
Resumen.....	VI
Abstract .....	VII
Tabla de imágenes.....	X
Tabla de figuras. ....	XIII
Lista abreviaturas .....	XIV
<b>Introducción. Usted está aquí</b>  - .....	<b>2</b>
El mapa .....	4
El GPS o de los recursos metodológicos para seguir la ruta de las Tejedoras. ....	10
La economía visual de las fotografías de la Desaparición Forzada .....	11
<b>Revisión del material fotográfico de las Tejedoras</b> .....	<b>12</b>
<b>Conversaciones</b> .....	<b>18</b>
<b>Genealogía de la fotografía de la Desaparición Forzada</b> .....	<b>20</b>
<b>1. Las Tejedoras están aquí</b>  .....	<b>21</b>
1.1 Estas catorce mujeres son:.....	26
1.1.1. ¿Dónde están los desaparecidos?  “Algo estaban haciendo”.....	37
1.2 Yo estoy aquí  (o de la voz en off.).....	41
1.2.1 La Fosa de la Duende .....	44
1.2.2 Las influencias.....	47
1.2.3 El camino previamente recorrido. Ver otros mapas. ....	49
<b>2. Los faros que marcaron el camino</b>  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander. ....	<b>59</b>
2.1. La construcción del ícono. ....	59

---

2.2.	El género en la construcción del ícono.....	65
2.2.1	Viendo madres.....	70
2.3.	Una referencia construida desde el sur.....	77
2.3.1.	Lo colectivo como referencia.....	81
2.4.	La permanencia del ícono.....	88
<b>3.</b>	<b>El camino de las Tejedoras y la fotografía.....</b>	<b>92</b>
3.1.	La mujer y el retrato.....	97
3.2.	La red entre Tejedoras y las fotografías de la Desaparición Forzada.....	113
3.3.	El mundo. a modo de epílogo.....	128
3.3.1.	En la calle, en la esquina, en la plaza.....	140
<b>4.</b>	<b>Conclusiones.....</b>	<b>147</b>
	<b>Bibliografía.....</b>	<b>157</b>

## Tabla de imágenes.

	Pág.
Imagen 1: Nora Cortiñas fundadora de las Madres de la Plaza de Mayo- Argentina. Fuente: <a href="https://n9.cl/z39d">https://n9.cl/z39d</a> (2019).....	1
Imagen 2: Abuelas de la Plaza de Mayo – Argentina. Fuente: <a href="https://n9.cl/d4rqx">https://n9.cl/d4rqx</a> (1980). 1	1
Imagen 3: Madres de la Plaza de Mayo – Argentina. Fuente: <a href="https://n9.cl/ntro">https://n9.cl/ntro</a> (1983) .....	1
Imagen 4: Madres de la Candelaria - Colombia. Fuente: <a href="https://n9.cl/etv6">https://n9.cl/etv6</a> (2016).....	1
Imagen 5: ASFADDES -Colombia. Fuente: <a href="https://asfaddes.org/historia/">https://asfaddes.org/historia/</a> (Fecha sin determinar) .....	1
Imagen 6: Gloria Gómez – Colombia. Fuente: <a href="https://n9.cl/pay0">https://n9.cl/pay0</a> (2018).....	1
Imagen 7: Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria – Colombia. Fuente: archivo de la Red de Mujeres Tejedoras (2019).....	1
Imagen 8: AFDD – Chile. Fuente: <a href="https://n9.cl/s1ozx">https://n9.cl/s1ozx</a> (2019) .....	1
Imagen 9: ASFADDES – Colombia. Fuente: <a href="https://n9.cl/xarmw">https://n9.cl/xarmw</a> (2016).....	1
Imagen 10: Luisa Cuesta – Uruguay. Fuente: <a href="https://n9.cl/5ihxs">https://n9.cl/5ihxs</a> (2018).....	1
Imagen 12: <b>María</b> posando con los retratos de sus hermanos <b>Héctor y Ricardo de la Rosa</b> . Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019).....	14
Imagen 11: <b>Arcenia</b> posando con la camiseta con el retrato de <b>Omar Bustamante</b> . Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019) .....	15
Imagen 13: <b>Bianca</b> posando con los retratos de su hija e hijo. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019) .	15
Imagen 14: Las Tejedoras en una actividad de visibilización en la Gobernación de Sucre. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	16
Imagen 15: Las Tejedoras en una misa homenaje a sus seres queridos desaparecidos. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	16
Imagen 16: Las Tejedoras en un plantón en la Plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	16
Imagen 17: Las Tejedoras en con la Galería de la Memoria en un plantón en la plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	17

Imagen 18: Galería de la Memoria en una reunión en la que participan las Tejedoras. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019).....	17
Imagen 19: Las Tejedoras en con la Galería de la Memoria en un plantón en la plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar).....	18
Imagen 20:Las Tejedoras en con la Galería de la Memoria en un plantón en la plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (Fecha sin determinar).....	18
Imagen 21: Galería de la memoria expuesta durante una actividad con una institución pública. Sincelejo -Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019) .....	23
Imagen 22: Las Tejedoras organizando la Galería de la memoria. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	26
Imagen 23: <b>Fanny de la Rosa</b> sosteniendo la fotografía de sus hermanos y primo. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2021) .53	53
Imagen 24: Madre o abuela en una manifestación de la Plaza de Mayo. Fuente: <a href="https://liberacionya.wordpress.com/">https://liberacionya.wordpress.com/</a> Argentina (1989) .....	60
Imagen 25: <b>María de la Rosa</b> sosteniendo el retrato de su hermano. Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: UBPD (2019) .....	63
Imagen 26: Abuelas de la Plaza de Mayo. Argentina. Fuente: <a href="https://cutt.ly/jzLwryl">https://cutt.ly/jzLwryl</a> . Autoría: sin determinar (2013).....	69
Imagen 27: Tejedoras en un encuentro organizado por una institución pública. Sucre - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: UBPD (2019) .....	69
Imagen 28: La piedad. Miguel Ángel Buonarroti. El Vaticano -Roma. Fuente: <a href="https://cutt.ly/5zLuEP1">https://cutt.ly/5zLuEP1</a> Autoría: sin determinar (1499) .....	73
Imagen 29: Réplica de "La piedad" en mi casa familiar. Bogotá - Colombia. Fuente. Archivo personal. Autoría: Propia (2021) .....	73
Imagen 30: Réplica de "La piedad" en la casa de <b>Fanny de la Rosa</b> . Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo personal de Fanny de la Rosa. Autoría: Fanny de la Rosa (2021).....	72
Imagen 31: <b>Estela de Carlotto</b> y <b>Nelida Navajas</b> sosteniendo los retratos de sus hijas <b>Laura</b> y <b>Cristina</b> . Argentina. Fuente: <a href="https://www.instagram.com/p/BkaRMWHnXhi/?utm_medium=copy_link">https://www.instagram.com/p/BkaRMWHnXhi/?utm_medium=copy_link</a> (década de los 80).....	78
Imagen 32: Las Tejedoras participando en una marcha en apoyo al proceso de paz con la extinta guerrilla de las FARC-EP. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2016) .....	82

Imagen 33: Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo en manifestación. Argentina. Fuente: <a href="https://www.lematin.ch/story/crimes-contre-l-humanite-six-argentins-condamnes-886485623016">https://www.lematin.ch/story/crimes-contre-l-humanite-six-argentins-condamnes-886485623016</a> (1985).....	82
Imagen 34: las Madres de la Candelaria en un plantón frente a la iglesia de la Candelaria. Medellín - Antioquia. Fuente: <a href="https://n9.cl/vrio">https://n9.cl/vrio</a> (Fecha sin determinar). ....	87
Imagen 35: Madres de la Plaza de Mayo – línea fundadora durante la conmemoración de los treinta años de su fundación. Argentina. Fuente: <a href="https://n9.cl/y8w0b">https://n9.cl/y8w0b</a> (2016). ....	87
Imagen 36: Fotografía del proceso de producción de los portarretratos de los familiares desaparecidos. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2008) .....	92
Imagen 37: Tejedoras durante una marcha. Sucre - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar).....	94
Imagen 38: Las Tejedoras durante la semana del desaparecido 2021. Sincelejo – Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2021) .....	109
Imagen 39:Plantón en la plaza Santander. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	110
Imagen 40: Presentación de fotografías de los familiares desaparecidos de las Tejedoras durante una actividad con una institución pública. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar) .....	111
Imagen 41: <b>Arcenia</b> mostrando la camiseta con la impresión del retrato de <b>Omar</b> . Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019) .....	112
Imagen 42: Las tejedoras durante la construcción de la Galería de la Memoria. Sincelejo – Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2008) .....	117
Imagen 43: Proceso de elaboración de los portarretratos de los familiares desaparecidos. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (2008) .....	121
Imagen 44: <b>Blanca</b> y <b>Petrona</b> durante una acción de las Tejedoras en la Gobernación de Sucre. Sincelejo -Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019).....	127
Imagen 45: <b>Arcenia</b> y <b>Fanny</b> durante una acción de Las Tejedoras en la Gobernación de Sucre. Sincelejo - Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019).....	126
Imagen 46: Las Tejedoras durante un espacio de trabajo con una institución pública. Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (Fecha sin determinar) .....	134
Imagen 47: Las Tejedoras durante un espacio de trabajo con una institución pública. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (2021) .....	143

## Tabla de figuras.

Figura 1: Ícono de la Desaparición Forzada. Fuente: elaboración propia. (2021) .....	61
Figura 2: Diagrama de relaciones de las Tejedoras. Fuente: elaboración propia. (2021).	97
Figura 3: Logo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Fuente: Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (fecha indeterminada) .....	120

## Lista abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
AFDD	Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia
ASFADDES	Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
CECAR	Corporación Universitaria del Caribe
CNMH	Centro Nacional de Memoria histórica
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
ERP	Ejército Revolucionario Popular
FARC -EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
FFMM	Fuerzas Militares
GMH	Grupo de Memoria Histórica
GPS	<i>Global Positioning System.</i>
ICMP	<i>International Commission on Missing Persons</i>
ICTJ	International Center for Transitional Justice
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz

---

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
MAFAPO	Madres de los Falsos Positivos de Suacha y Bogotá
MFUDD	Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos
PAPSIVI	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas
SIPEC	Servicio de Inteligencia de la Policía
Redmunorca	Red De Mujeres Del Norte Del Cauca
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas





Imagen 2: Abuelas de la Plaza de Mayo – Argentina. Fuente: <https://n9.cl/d4rqx> (1980).



Imagen 1: Nora Cortiñas fundadora de las Madres de la Plaza de Mayo- Argentina. Fuente: <https://n9.cl/z39d> (2019)



Imagen 4: Madres de la Candelaria - Colombia. Fuente: <https://n9.cl/etv6> (2016).



Imagen 3: Madres de la Plaza de Mayo – Argentina. Fuente: <https://n9.cl/ntro> (1983)



Imagen 5: ASFADDES -Colombia. Fuente: <https://asfaddes.org/historia/> (Fecha sin determinar)



Imagen 6: Gloria Gómez – Colombia. Fuente: <https://n9.cl/pay0> (2018)



Imagen 7: Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria – Colombia. Fuente: archivo de la Red de Mujeres Tejedoras (2019).



Imagen 8: AFDD – Chile. Fuente: <https://n9.cl/s1ozx> (2019)



Imagen 10: Luisa Cuesta – Uruguay. Fuente: <https://n9.cl/5ihxs> (2018)



Imagen 9: ASFADDES – Colombia. Fuente: <https://n9.cl/xarmw> (2016)

## Introducción. Usted está aquí -

He ubicado las fotografías intencionalmente, como apertura del texto, a manera de provocación visual esperando que, al observarlas, tal como me ocurrió a mí, identifiquen estas imágenes como una representación de la Desaparición Forzada y puedan reconocer al menos tres elementos en común en todas ellas: las mujeres, las mujeres sosteniendo las fotografías de sus seres queridos desaparecidos y las mujeres movilizándose en un espacio público exigiendo el regreso de sus familiares. Si bien las poses pueden cambiar: algunas mujeres son fotografiadas marchando, otras posando de pie y algunas sentadas; los elementos en común son transversales a todas ellas.

Las imágenes aquí expuestas son sólo una pequeña muestra de los efectos causados por las violencias que ha sufrido Latinoamérica y su impacto particular en las mujeres por casi medio siglo. Desde Argentina hasta Colombia las fotografías retratan a figuras reconocidas. Desde las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, pioneras en la movilización e impulsoras del movimiento por la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de las personas desaparecidas; hasta las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo: un grupo local de mujeres con reconocimiento limitado que se organizó treinta años después del surgimiento de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo con idénticos objetivos.

Estas fotografías sirven para atestiguar el paso del tiempo. Podemos ver a las mujeres en las imágenes más antiguas vestidas con faldas y ver cómo el transcurrir de los años y los cambios sociales y culturales ha impactado en los vestuarios y los peinados; de la misma forma es evidente el desarrollo de las técnicas para reproducir las imágenes, lo que permitió a la fotografía transitar de la impresión en papel a impresiones en textiles como las camisetas.

Esta selección de imágenes, arriba expuesta, es también un reconocimiento político feminista a la búsqueda como trabajo, activismo y compromiso de cuidado de la memoria, y defensa de los derechos humanos encabezado, liderado y desarrollado por mujeres que

han entregado sus vidas a la causa del reconocimiento de la Desaparición Forzada de la que fueron víctimas sus familiares y de justicia para las personas desaparecidas y sus familias, una causa que en muchos casos invisibiliza la violencia que ellas mismas experimentan tanto con la desaparición como en la búsqueda.

Este es un pequeño esfuerzo por nombrar, mostrar y honrar a las miles de mujeres que hicieron y hacen parte de las organizaciones que día a día se dedican a buscar a sus familiares, entre ellas: las Abuelas de la Plaza de Mayo, las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos -AFDD- en Chile, las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos – MFUDD – en Uruguay, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos – ASFADDES –, las Madres de la Candelaria, y la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria en Colombia. Estas últimas son las mujeres con las que he trabajado en esta investigación. Todas estas mujeres, a pesar del tiempo y la distancia que las separa, tienen en común muchas más cosas que las que pueden tener hoy con sus vecinas o contemporáneas, algunos de esos elementos en común son la apropiación del espacio público con fines políticos, la reapropiación de la maternidad y la construcción de organizaciones entre mujeres, los cuales han sido capturados y fijados mediante la fotografía.

Específicamente, la selección es un reconocimiento a cuatro mujeres que se han convertido en referentes políticos y feministas<sup>1</sup> de la defensa de la vida digna en Latinoamérica: Nora Cortiñas miembro de las Madres de la Plaza de Mayo línea fundadora y madre de Gustavo Cortiñas, quien continúa desaparecido; Luisa Cuesta miembro de MFUDD y referente de la defensa de los derechos humanos. Luisa murió sin encontrar a su hijo, Nebio Cuesta, quien continúa desaparecido; Gloria Gómez coordinadora de ASFADDES y hermana de Luis Miguel Gómez quien sigue desaparecido; y Rumalda Paternina fundadora de la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria y madre de Juan Carlos Escobar Paternina, quien también continúa desaparecido.

Este conjunto de fotografías supone para mí un cruce de relaciones de diversos tipos. Por un lado, las relaciones de las mujeres con las fotografías: 1.) como mediadoras del

---

<sup>1</sup> No porque necesariamente sean feministas, aunque algunas lo son, sino porque son referentes de organización, pensamiento crítico, denuncia y defensa de los derechos humanos y de los derechos de muchas mujeres. Su militancia nos ha inspirado a muchas durante más de 40 años.

recuerdo del ser querido (las fotografías posibilitan ese vínculo afectivo), 2.) como huella de la existencia de un sujeto que fue desaparecido, 3.) como estrategia de reclamo al Estado, 4.) como objeto que les permite diversos quehaceres: movilizarse, hacer galerías, imprimirlas en camisetas, 5.) como objeto que posibilita las relaciones de afinidad y socialización a partir de la experiencia compartida.

Por otra parte, estas fotografías también exponen relaciones de las mujeres propiciadas por la Desaparición Forzada de la que son víctimas: 1.) las relaciones personales de ellas con su dolor y la ausencia de un ser amado; 2.) las relaciones familiares evidenciadas en el tránsito de la vida privada a la pública en medio de la reivindicación de los roles que les son socialmente asignados; 3.) las relaciones entre ellas en medio de los procesos organizativos; 4.) las relaciones con la sociedad a la que esperan interpelar para encontrar solidaridad, apoyo y pistas que les permitan encontrar a sus seres queridos y evitar la repetición de los hechos; y, 5.) las relaciones con el Estado, en muchos casos actor determinante en las desapariciones y quien debe dar respuesta a esta violación de los derechos humanos.

Son esas relaciones las que me interesa conocer y el propósito de este trabajo, sin embargo, para ese propósito, es necesario situar mis reflexiones, las imágenes y a las mujeres.

## El mapa

Nosotras no sabíamos que en este país había guerra, que en Sincelejo desaparecían personas, yo vine a saber que era la guerra cuando me desaparecieron a mis hermanos

(Fanny. 2019)

Vivir en Colombia, país cuya vida republicana está marcada por la persistencia de los conflictos armados y cuya historia reciente fue definida por el conflicto armado interno en el que han participado el Estado, las fuerzas armadas, los grupos paramilitares, diversos grupos guerrilleros y grupos narcotraficantes, entre otros, fue crecer expuesta a diario a la información del conflicto y, por supuesto, a las imágenes producidas por y para él.

Durante la última década y a propósito de la instalación de la mesa de negociación entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en el 2012 y la posterior firma del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en el 2016, esa exposición aumentó, proliferaron en Colombia todo tipo de aproximaciones al conflicto con diferentes enfoques y formas de representarlo visualmente (fotografías, escultura, pintura, teatro, cine, performance, entre otras), muchas de estas expresiones se concentraron en abordar las consecuencias de la guerra y a sus víctimas.

La fotografía ha sido utilizada durante el conflicto armado colombiano con diferentes propósitos entre ellos invisibilizar y ocultar, aunque también con el propósito de documentar y mostrar los actos de violencia ocurridos, tal como señala Sonia Vargas:

El repertorio visual del conflicto y de la guerra en Colombia no solo es extenso, sino que está ligado a la historia misma de la fotografía en el país. No es casual que la primera fotografía impresa en Colombia, en tiempos del auge del daguerrotipo, fuese una fotografía de guerra realizada por el pintor y fotógrafo Luis García Hevia, quien registró en 1862, la llamada Batalla de San Agustín, llevada a cabo en Bogotá y que tuvo como epicentro el Templo de San Agustín, hoy iglesia de San Agustín. (2020).

Estas fotografías nos han sido presentadas como pruebas irrefutables de la realidad, de los homicidios, bombardeos, masacres, atentados, desplazamientos y por supuesto de la Desaparición Forzada.

Durante el primer semestre del 2019, y tras sufrir una experiencia de acoso que me impidió continuar mi anterior trabajo de investigación, vi en clase una exposición sobre el impacto del conflicto armado en las mujeres, a cargo de algunas de mis compañeras en la maestría, paradójicamente, la única fotografía que no necesitó contexto fue una de la Desaparición Forzada. Fue específicamente esa fotografía la que despertó mi interés

¿Por qué esta fotografía parecía estar compuesta siempre de la misma forma? ¿Por qué siempre que veía la composición comprendía que se trataba de una representación visual de la Desaparición Forzada?

Coincidentalmente, unos meses después empecé a trabajar en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD – y comprendí las dimensiones de la Desaparición Forzada en Colombia: de los más de 84.000 casos documentados cerca de 9.300 corresponden a mujeres desaparecidas, con una tasa general de impunidad del 99.53%. Miles de familias han pasado décadas buscando a sus seres queridos sin ninguna respuesta del Estado.

Las actividades propias de mi trabajo, entre ellas el acercamiento académico al contexto histórico y político de la Desaparición Forzada en el país, el contacto con algunas de las personas con mayor experiencia en la investigación de casos de Desaparición Forzada y, por supuesto, el contacto con algunas familias de víctimas me ayudó a comprender las particularidades de la Desaparición Forzada asociadas al género, los roles de hombres y mujeres, así como los lugares asignados en las relaciones sociales que rodean la desaparición. Comprendí que no se trata entonces sólo del número de mujeres que fueron desaparecidas forzadamente, también tiene que ver con la violencia sexual que sufren y que es significativamente diferente y mayor a la que experimentan los hombres y, fundamentalmente, entendí el impacto diferenciado en relación con la búsqueda, que en la mayoría de los casos recae sobre las mujeres.

En los lugares en los que ocurre la Desaparición Forzada, incluida Colombia, la mayoría de las víctimas de Desaparición Forzada son hombres, en Colombia la cifra rodea el 85%.

Elizabeth Jelin (2002) explica los impactos diferenciados de la Desaparición Forzada en términos de género a partir de las posiciones diferenciadas de hombres y mujeres en el sistema sexo género. Dicho de otra forma, la construcción social de los roles de género en relación con la violencia y la guerra ha normalizado la idea de que los hombres son naturalmente agresivos y están dispuestos al combate (Cockburn. 2009), mientras que las mujeres son actrices pasivas que esperan el resultado de las confrontaciones. La materialización de estos imaginarios ha tenido como consecuencia un alto impacto en los hombres como víctimas de la violencia física -excepto la violencia sexual- en contextos de

conflictos armados, mientras que las mujeres son las principales víctimas<sup>2</sup> de la violencia psicológica, simbólica y de las consecuencias de los hechos violentos.

Este impacto ha provocado que más de 80 mil familias, y sus respectivas comunidades, sufran la pérdida de individuos, en su mayoría hombres, que ocupaban un lugar de liderazgo y aprovisionamiento. Esta pérdida ha impuesto a las familias, además del dolor y los impactos de los ciclos de violencia propios del conflicto colombiano, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos como una labor adicional que recae mayoritariamente en cabeza de las mujeres – entre el 80 y 90% -, principalmente madres. Muchas de estas mujeres tuvieron que hacer frente a las responsabilidades económicas de sus hogares, asumir el daño emocional y el dolor causado por la desaparición, mientras aprendían a buscar y desarrollaban estrategias para ello. (Obando, Rodríguez, Palacios. 2012).

La responsabilidad de la búsqueda ha sido asumida por las mujeres no sólo por ser las sobrevivientes de los hechos, también han influido los sentimientos de responsabilidad moral que las mujeres desarrollamos en torno a los roles que ejercemos, es decir, la búsqueda es asumida como una responsabilidad inherente a la maternidad, a los lazos de consanguinidad o al amor e incondicionalidad con el que este se ejerce, desarrollaré este punto más adelante.

En este doloroso tránsito que realizan las mujeres durante el cual asumen el rol de buscadoras<sup>3</sup>, está acompañado por el desarrollo de formas, mecanismos y estrategias que les permitan buscar a sus seres queridos, entre ellos el uso de la fotografía. En la búsqueda las mujeres recurren a la fotografía como recurso para que la sociedad reconozca el rostro de quien están buscando y como registro del acto de la búsqueda misma constituyendo la fotografía de la Desaparición Forzada que es la que ha llamado mi atención. Mi interés por esta esta imagen fotográfica no sólo reside en la forma en la que se re-produce casi idénticamente en la mayoría de los contextos que sufren por la

---

<sup>2</sup> En la literatura se les denomina víctimas indirectas, sin embargo, me abstengo de utilizar esta categoría al considerar que las consecuencias de la violencia que sufren las mujeres en el marco de los conflictos es una forma directa de violencia.

<sup>3</sup> En Colombia por la naturaleza del conflicto armado, las desapariciones pueden estar asociadas a desaparición forzada, secuestro, reclutamiento, desaparición en medio del combate, tráfico de personas, entre otras, lo que convierte la desaparición en un fenómeno complejo que no permite asumir la muerte de las personas desaparecidas, esto aumenta la incertidumbre y el duelo por las personas desaparecidas.

Desaparición Forzada, sino también, de manera fundamental, por el tipo de relaciones, vínculos, cuidados, mediaciones que existen entre las mujeres y la fotografía, y que la hacen posible.

En este contexto, el género no es un elemento circunstancial en un fenómeno de una magnitud alarmante, aunque sumamente invisibilizada como la Desaparición Forzada, ni en la fotografía utilizada para representarla, es un elemento transversal en ambos.

Preguntarme por las relaciones que hacen posibles las fotografías con las que se representa la Desaparición Forzada es también preguntarme por las representaciones de género y, específicamente, por la de las mujeres. Con esa nueva variable, la composición de la fotografía toma un sentido diferente: ya no se trata sólo de personas que sostienen a la altura del pecho la foto de un ser querido desaparecido, sino de mujeres que portan una ampliación de la fotografía de un hombre (y a veces de una mujer), que hacía parte de sus vidas y cuya desaparición las ha activado afectiva y políticamente.

En medio de este proceso de reflexiones éticas, políticas y académicas, mis actividades laborales me llevaron por distintos lugares del país a conocer personas, la mayoría de ellas mujeres, que se encuentran en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. Uno de esos viajes fue a la ciudad de Sincelejo a un espacio pedagógico llamado Círculo de saberes creativos en el que estaría tres días trabajando con una organización de mujeres buscadoras llamada Red de Tejedoras de la Memoria de Sincelejo.

Mi primer encuentro con ellas fue a través de **Rumalda Paternina**, la presidenta de la Red, quien entró al auditorio del hotel en Sincelejo donde nos reunimos anunciando “*¿Hay lugar para la galería? Porque yo no entro a un lugar donde no pueda poner la galería*” (2019), yo no sabía quién era ella, ni qué era la galería cuando la vi entrar con los brazos cargados de pancartas, pendones y portarretratos que hacían referencia a la desaparición de por lo menos 90 personas, incluido su hijo. La mayoría de los elementos que forman la galería son impresiones, pendones o fotocopias de retratos fotográficos.

Rumalda no descansó hasta que cada fotografía, pancarta y pendón estuvo colgado y organizado en el espacio dispuesto para ello. Antes de empezar el taller las Tejedoras que iban llegando se acercaban a la galería y en un gesto ritual, que en ese momento no entendía, veían fijamente las fotografías durante unos momentos para después mostrarnos cuáles de ellas correspondían a los retratos de sus familiares desaparecidos.

Ese simple gesto, casi de presentación, develó para mí la importancia de la relación de esas mujeres con las imágenes, a la vez que movilizó mi interés de la imagen de la Desaparición Forzada a las relaciones de las Tejedoras con las imágenes, que es en el fondo una relación con sus seres queridos ausentes. Me cuestioné profundamente, pues ya no se trataba sólo de mis preguntas por la fotografía de la Desaparición Forzada en su apariencia, ahora se incluían las relaciones concretas de un grupo de mujeres con esas imágenes: ¿por qué las fotografías que componían la galería eran tan importantes para ellas?, ¿por qué garantizar la ubicación y visibilidad de las fotografías y de la galería era precondition para que ellas hicieran presencia en el lugar?, ¿cómo se relacionan las Tejedoras con las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada?

Durante el desarrollo del taller que duró tres días y al que iba con el propósito de identificar las metodologías que habían utilizado las mujeres en su búsqueda a lo largo de los años, noté otra relación con las fotografías: las mujeres buscaban que les tomaran fotos en una pose específica que se asocia a la Desaparición Forzada, querían ser fotografiadas frontalmente mientras sostenían a la altura de su pecho la imagen de sus hijos, hermanos, padres y esposos desaparecidos. Se resistían a ser fotografiadas sin el retrato de sus familiares desaparecidos en la pose ya descrita, algunas fueron a sus casas en busca de las camisetas en las que habían impreso a color los retratos de sus seres queridos. De esa práctica surgieron unas nuevas preguntas: ¿por qué se resistían a ser fotografiadas sin la imagen de su ser querido desaparecido?, ¿por qué siempre posaban de la misma forma? Me inquietó esa pose recurrente, pues cuando se habla de Desaparición Forzada, viene una y otra vez esta pose que parece convertirse en una forma de representación de la Desaparición Forzada. ¿por qué ellas buscaban esa pose? ¿qué significa esa pose?

A medida que compartía con las tejedoras y escuchaba sus relatos, llamó mi atención como hablaban de su papel en la búsqueda a partir de los roles de género tradicionalmente asignados a las mujeres, es decir, se describían como madres, hermanas e hijas haciendo énfasis en esas relaciones con los hombres desaparecidos como la motivación que les impedían desistir de la búsqueda. Justifican y legitiman los años de persistencia en su búsqueda a partir de esas relaciones, lo que añade un nuevo interrogante: ¿cómo intervienen los roles y las representaciones de género de las tejedoras en las imágenes de la Desaparición Forzada?

Mientras me formulaba estos interrogantes compartimos juntas, escuché sus historias, nos vimos, son sentimos y nos tocamos; lloraron y lloré con ellas, pues me fue imposible ver y escuchar los relatos de la violencia sistemática causada por el conflicto armado y no experimentar en el cuerpo tristeza, angustia e impotencia; de alguna forma construimos un vínculo y fue ese vínculo el que me motivó a realizar esta investigación con ellas, sobre sus relaciones con sus fotografías.

Ese tránsito desde la curiosidad por el reconocimiento de la Desaparición Forzada en la composición específica de una fotografía, hasta el encuentro con las Tejedoras y el establecimiento de una relación con ellas –aún hoy en construcción– me generó las inquietudes y la motivación suficientes para realizar esta investigación orientada por una pregunta fundamental:

¿Cuáles son las relaciones que median entre las Tejedoras de la Memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada?

A partir de esta pregunta me propongo: i) analizar las relaciones entre las Tejedoras de la Memoria y la producción, usos, circulación y posesión de las fotografías de la Desaparición Forzada; ii) problematizar los roles de género presentes en las fotografías de la Desaparición Forzada; iii) explorar los efectos de los roles de género en relaciones de las Tejedoras de la Memoria con las fotografías.

## **El *GPS* o de los recursos metodológicos para seguir la ruta de las Tejedoras.**

Mi inquietud por explorar y conocer las relaciones de las Tejedoras con las Fotografías de la Desaparición Forzada constituye un esfuerzo por comprender una dimensión del rol de las imágenes en un contexto de violencia política exacerbada y prolongada, como el colombiano, en el que las mujeres hemos sufrido cargas desproporcionadas; es también un esfuerzo por comprender las fotografías como un recurso complejo, pero accesible, para las mujeres buscadoras víctimas de la Desaparición Forzada.

Recurro a la metáfora del *GPS* por ser una referencia que sirve para ubicarse en medio de un recorrido. Fue precisamente la metáfora del recorrido lo que me permitió diseñar esta metodología, sin embargo, mi trabajo no debe leerse como una ruta que sigue los

pasos de las Tejedoras, se trata en su lugar, de una vista panorámica del camino por ellas emprendido y en curso, vista panorámica en la que realicé acercamientos específicos a las imágenes, los roles de género y el cuidado para entender cómo se relacionaban a lo largo de ese camino que han transitado.

He concentrado mis esfuerzos en el análisis del material empírico para entender cómo se entrecruzan los roles de género y el cuidado en las relaciones de las Tejedoras con las fotografías de la Desaparición Forzada a partir de la apuesta metodológica: Economía visual de las fotografías de la Desaparición Forzada.

### **La economía visual de las fotografías de la Desaparición Forzada**

Para comprender las relaciones de las Tejedoras con las fotografías de la Desaparición Forzada recurro a la Economía visual como un recurso analítico y metodológico propuesto por Deborah Poole (2000), desde el que es posible pensar las imágenes “como parte de una comprensión integral de las personas, las ideas y los objetos”. Apelando a la economía para entender la visualidad como un campo organizado de “forma sistemática” en el que la organización responde a relaciones sociales de poder y desigualdad enmarcadas en una “estructura política y de clase”, en la que a su vez se entienden las imágenes como bienes materiales que se producen e intercambian, y que fluyen a través de canales globales o al menos regionales que han permitido a las fotografías, como es el caso de las de Desaparición Forzada, transitar por la región desde el Cono Sur hasta Sincelejo - Colombia.

La economía visual a la que recurro para este trabajo está pensada desde la producción, uso, circulación y posesión de imágenes de la Desaparición Forzada por parte de las Tejedoras de la Memoria de Sincelejo desde el momento de su organización como grupo hasta el presente. Es decir, me enfoco en las mujeres y su relación con las imágenes fotografías dejando pendiente el análisis del consumo de éstas entendido como la relación de los y las espectadoras con las fotografías y las Tejedoras. Punto que sobrepasa los alcances de esta investigación.

Esta apuesta metodológica es pertinente en tanto me permite tomar distancia del estudio de la imagen como objeto, centrado en su dimensión estética, para enfocarme en los usos alrededor de éstas y en las relaciones que las posibilitan, enfocando así en la dimensión

política de la visualidad, más propicia para las Tejedoras, a su vez permite una aproximación a las imágenes considerándolas en su dimensión material como un objeto en circulación que es susceptible de ser producido, intercambiado, usado y acumulado, esta comprensión es el resultado de un esfuerzo por construir puentes de comunicación entre la Ciencia Política, los estudios culturales, los estudios visuales y los estudios de género feministas.

La economía visual es por lo tanto una apuesta metodológica en la que confluyen esfuerzos entre disciplinas afines y disciplinas que están un poco más alejadas entre sí, todo puesto al servicio de una comprensión integral de las imágenes que vincule a las personas, los contextos, las relaciones de poder y las tensiones presentes en los tránsitos de la imagen.

Desplegué esta propuesta metodológica a través de tres acciones: i) Revisión del material fotográfico; ii) genealogía de la fotografía de la Desaparición Forzada; y iii) Conversaciones con las Tejedoras.

### **Revisión del material fotográfico de las Tejedoras.**

A partir de mi interacción con las Tejedoras me aproximé a las fotografías durante dos momentos, el primero de ellos fue el acercamiento presencial a la Galería de la Memoria y a las fotografías de las Tejedoras de forma presencial y previa a la realización de este trabajo. En ese momento vi y palpé los elementos que componen la Galería de la Memoria como un material físico e itinerante, a saber: más de noventa portarretratos con los rostros de los familiares desaparecidos; dos pendones con los rostros de dos de los hijos desaparecidos de las Tejedoras; un pendón con el logo de la Red de Tejedoras; cinco pendones con información relacionada a los derechos de las víctimas y sus reclamos; y cinco pendones bordados y tejidos con las escenas de los hechos de la desapariciones de algunos de los familiares de las Tejedoras desaparecidos y la experiencia de búsqueda de las Tejedoras.

El segundo momento fue la recepción, organización y lectura de todas las imágenes fotográficas suministradas por las Tejedoras que componen el material digital como un registro de su camino en la búsqueda. Se trata de más de 200 fotografías digitales no fechadas producidas por ellas mismas o por otras personas a través de dispositivos

móviles como celulares y cámaras fotográficas digitales y que reposaban en sus teléfonos, en los computadores (de quienes los tienen), o en sus redes sociales; estas fotografías fueron compartidas conmigo a través de WhatsApp.

Estos momentos corresponden a dos perspectivas del relacionamiento de las Tejedoras con las fotografías a partir de las cuales pude aproximarme a la forma en la que estas mujeres buscadoras producen, utilizan, ponen en circulación y poseen las imágenes fotográficas; la primera, *in situ*, en la que puede apreciarse el relacionamiento con los elementos que componen la Galería de la Memoria de forma directa; y, la segunda, que permite abordar en retrospectiva el relacionamiento con el material fotográfico como registro.

Mi aproximación al material fotográfico como registro de la búsqueda y de las relaciones de las Tejedoras con sus seres queridos desaparecidos, con el objeto material (fotografía), con sus compañeras y entorno es realizada a partir de la “lectura en capas” de Sonia Vargas (2021), quien siguiendo a Warburg y Huberman, propone un acercamiento a los materiales visuales desjerarquizado y contrahegemónico, que permite comprender y analizar las relaciones complejas que en él subsisten a partir de las continuidades, fragmentos y rupturas de las imágenes que permiten relacionarlas, superponerlas, descomponerlas y fragmentarlas.

Leí y analicé todo este material en capas con el propósito de comprender no sólo las formas de relacionamiento de las Tejedoras con él, también las formas de producción, uso, circulación y posesión de las fotografías identificado en los flujos y recorridos que realizan las imágenes fotográficas en las manos de las mujeres mientras acompañan su tránsito de la casa a la plaza.

Sí bien la necesidad de estructurar el texto requiere que presente las capas de forma secuencial, he elegido el tránsito de las Tejedoras de lo privado a lo público ya que esto contribuirá a la comprensión del recorrido propuesto en el texto y, por consiguiente, de las formas en las que las Tejedoras se relacionan con ellas, ésta es sólo una de las múltiples lecturas posibles:

### i) Primera capa.

La Mujer<sup>4</sup> y el retrato: fotografías individuales de primer plano, en las que posa frontalmente una de las Tejedoras con la fotografía de su ser querido desaparecido en las manos a la altura del pecho. Esta capa es el resultado de la lectura y análisis de cuarenta y cinco fotografías a partir de las cuales comprendo la relación de las Tejedoras con el retrato de su familiar desaparecido y con la pose, esta capa constituye el primer elemento que identifiqué en la lectura y en el recorrido de búsqueda de las mujeres, que como veremos más adelante parte de lo individual para confluir en lo colectivo y transita a lo público.



Imagen 11: **María** posando con los retratos de sus hermanos **Héctor y Ricardo de la Rosa**. Sincelajo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)

<sup>4</sup> Utilizó la palabra *mujer*, no como la categoría que describe al sujeto subordinado en las relaciones de género y dotado de sentido desde la construcción hegemónica occidental de las relaciones sociales que ha sido criticada por el lesbianismo (Wittig. 2006), el feminismo negro (Collective. 2012), (Davis. 2012), (Hooks. 2004), el materialista (Curiel Pichardo & Falquet. 2005), el decolonial (Lugones. 2008) y el comunitario (Espinosa. 2011) entre otros (Sandoval. 2004), (Pulido. 2003), (Sendón de León. 2000), al considerarla excluyente pues su definición ontológica excluye a sujetas subordinadas en el sistema capitalista heteropatriarcal que define su lugar en las relaciones de poder a partir de la raza, la clase, la territorialidad la heterosexualidad entre otras.

Tampoco pretendo que se entiendan a las Tejedoras como un grupo homogéneo que puede ser descrito a partir de una sola categoría analítica, este texto mostrará sus heterogeneidades. En su lugar me refiero a *mujer* en singular comprendiendo la palabra como la forma ofrecida por el lenguaje cuyo uso extendido permite entender una capa en las relaciones con la fotografía de la Desaparición Forzada que pretende evidenciar el inicio de la búsqueda como una labor individual a la que posteriormente, y como parte del recorrido que quiero evidenciar en esta investigación, le convergen otras *mujeres* que inician la búsqueda desde el mismo lugar particular (individual) para juxtaponerse y conformar las capas de carácter colectivo.



Imagen 13: **Blanca** posando con los retratos de su hija e hijo. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)



Imagen 12: **Arcenia** posando con la camiseta con el retrato de **Omar Bustamante**. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)

## ii) Segunda capa.

La Red de Tejedoras y las fotografías de la Desaparición Forzada: fotografías grupales, en las que posan varias de las mujeres como miembros de la Red de Tejedoras portando las fotografías de sus seres queridos desaparecidos. Se trata de cien imágenes que conforman otra capa del material, cuyas imágenes contribuirán al análisis de las relaciones de las Tejedoras entre ellas y como miembros de la organización.



Imagen 14: Las Tejedoras en una actividad de visibilización en la Gobernación de Sucre. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

Imagen 15: Las Tejedoras en un plantón en la Plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)



Imagen 16: Las Tejedoras en una misa homenaje a sus seres queridos desaparecidos. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)





Imagen 19: Las Tejedoras en con la Galería de la Memoria en un plantón en la plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

Imagen 20: Las Tejedoras en con la Galería de la Memoria en un plantón en la plaza Santander. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (Fecha sin determinar)



## Conversaciones

Recurrí a las conversaciones desde una aproximación feminista que comprende a las mujeres, a su experiencia vital y a sus relatos como una fuente ineludible de conocimiento sobre el problema de investigación, y que se aleja de la pretensión de verdad unívoca y universal; por el contrario, se privilegian las voces plurales y no hegemónicas, se reconoce la potencia de sus relatos y se pone en el centro de la metodología la estrategia de dialogo que hace énfasis en la escucha entre mujeres con conocimientos disimiles, a través de la cual las Tejedoras participan en la investigación más que como fuentes primarias como parte fundamental del análisis, gracias a su experiencia de vida, los relatos construidos en torno a la misma y la tradición oral de las mujeres populares de la costa caribe.

Las conversaciones son una apuesta por descentrar el conocimiento y alejarme de la relación experta - objeto, desjerarquizando las relaciones de poder construidas alrededor de las investigadoras y contribuyendo al posicionamiento de los saberes populares y organizativos de las Tejedoras. Se constituyen estas conversaciones como un ejercicio de múltiples tránsitos (idas y regresos) entre sus palabras, las mías y la escucha mutua que condujo al aprendizaje entre mujeres y que permitió un análisis rico en perspectivas, que a su vez está atravesado por relaciones de cuidado y afecto necesarias en conversaciones que abordan la Desaparición Forzada y la búsqueda.

A partir de mi acercamiento presencial desde septiembre de 2019 llevé a cabo una serie de conversaciones con las seis Tejedoras que accedieron a acompañarme en este trabajo: **Rumalda Paternina, Arcenia Bustamante, Alice Vargas, María y Fanny de la Rosa, y Yaneth García.**

Sostuvimos conversaciones telefónicas de contacto al menos una vez al mes, conversaciones telefónicas profundas en promedio cada dos meses, una entrevista a profundidad con cada una de ellas y cuatro encuentros presenciales, dos de ellos individuales y los dos restantes grupales. Con excepción de las entrevistas, que fueron realizadas con preguntas definidas e intereses claros, las llamadas y conversaciones estuvieron motivadas por la curiosidad y el interés genuino por su bienestar. De todas ellas se compone un diálogo fluido y atento en el que encontré información, que en palabras de Ileana Vargas (2012) está “fundamentada en las percepciones, las creencias, las opiniones, los significados y las actitudes”.

Estas conversaciones me permitieron conocer polifónicamente las historias de estas mujeres en torno a la Desaparición Forzada de sus seres queridos, la relación de ellas con las fotografías de la Desaparición Forzada, las relaciones entre ellas y sus objetivos como grupo organizado, la lectura de toda la información compartida contribuyó a conocer los significados, sentires, procesos y formas de comprensión de las relaciones que median la producción, uso, circulación y posesión de las fotografías de la Desaparición Forzada de las Tejedoras y de aquello que las constituye en las voces de las mujeres; es decir, escucharlas a ellas, saber qué piensan y conocen, y cómo se refieren a sus roles en esa relación, para nutrir los diálogos teóricos con esa información y complementar mis análisis.

### **Genealogía de la fotografía de la Desaparición Forzada**

La genealogía, siguiendo a Castro-Gómez, señalaré que es una propuesta creativa, política y metodológica de herencia foucaultiana (Castro-Gómez, 2013), que nos lleva a historizar prácticas. A través de la genealogía pretendo comprender la emergencia de la fotografía de la desaparición forzada y su relación con los roles de género como resultado de la desaparición como práctica, tristemente recurrente en contextos de violencia en Suramérica particularmente en Colombia.

Siguiendo a Foucault (1997) entiendo la genealogía como una metodología de investigación que se propone analizar las relaciones que se construyen en la cotidianidad a partir del despliegue de tecnologías que imponen discursos con efectos en los cuerpos, las relaciones sociales y los comportamientos. La genealogía no busca identificar el origen de los problemas sociales, en su lugar es “es una forma de rastrear relaciones e interacciones que están presentes hoy y dejan efectos en la construcción de subjetividades” (Vargas. 2021).

Mi aproximación a la genealogía es una apuesta por comprender como operan las relaciones de poder, las tensiones y disputas resultantes de procesos históricos concretos en la producción, uso, circulación y posesión de las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada en una lectura de su flujo desde el Cono Sur hasta Sincelejo. Acentuando el surgimiento de las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada y su consolidación como ícono, y a su vez la identificación del surgimiento de la Red de Tejedoras como organización, mi análisis busco identificar los roles de género y de cuidado que me permitieron entender las relaciones y funcionamiento en el presente y de esta forma dar cuenta de la Economía Visual de la Fotografía de la Desaparición Forzada.

Para lograrlo realicé una revisión bibliográfica en la que rastree la emergencia, las condiciones de posibilidad de la fotografía de la Desaparición Forzada, sus antecedentes y las relaciones que intervinieron en ese fenómeno, paralelamente, y a partir de las conversaciones sostenidas con las Tejedoras, leí en capas la información compartida en un dialogo entre pasado y presente rastreando la forma en la que los roles de género y el cuidado operan en las relaciones de las Tejedoras con las fotografías desde que sus seres queridos fueron desaparecidos forzosamente.

# 1. Las Tejedoras están aquí

No puedo iniciar un análisis de las relaciones que hacen posibles las fotografías de la Desaparición Forzada de las Tejedoras de la Memoria, sin antes presentar a las mujeres que las posibilitan. Como feminista es mi apuesta ética y política, reconocer y nombrar a las mujeres cuyas vidas quedaran expuestas. Esta enunciación está construida a partir de la forma en la que ellas desean ser nombradas y espera superar la relación tradicional investigadora - objeto de estudio, considerándolas más allá de un fenómeno analizable, como agentes sociales con quienes construyo una relación de intercambio de conocimiento y no como un ejercicio extractivista de instrumentalización de sus historias de vida y dolor con el propósito de obtener un título académico.

La Red de Víctimas Tejedoras de la Memoria se describe a sí misma como “*Una organización sin ánimo de lucro, integrada por Mujeres que tenemos como particularidad ser esposas, madres, hijas, hermanas, tías y suegras de víctimas del Crimen de Desaparición*”<sup>5</sup> (2020), fue creada en el 2008 con el apoyo de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR<sup>6</sup>- en el marco de las medidas restaurativas contempladas en la Ley de justicia y Paz<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Descripción extraída de la página de Facebook de la organización <https://www.facebook.com/mujeresTejedorasdelamemoria>

<sup>6</sup> La Comisión Nacional De Reparación y Reconciliación fue una entidad pública creada por el artículo 50 de la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz, con una vigencia de ocho años, tenía entre otras funciones la de garantizar la participación de las víctimas en los procesos judiciales, hacer seguimiento a los procesos de reincorporación y hacer seguimiento y evaluación a la reparación de las víctimas.

<sup>7</sup> Justicia y Paz es el nombre con el que se conoce al mecanismo de justicia transicional establecido por la Ley 975 de 2005 que tiene como objeto “(...) dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.” La ley fue el marco normativo resultado del proceso negociaciones entre el Estado y los grupos paramilitares o Autodefensas Unidas de Colombia –

**Alice Vargas y Rumalda Paternina**<sup>8</sup> iniciaron la Red en las oficinas de la CNRR en Sincelejo y, poco a poco, a ellas se unieron otras mujeres que se encontraban en búsqueda de sus seres queridos desaparecidos en el marco del conflicto armado interno. Estas mujeres de origen rural y popular, trabajadoras domésticas, amas de casa, campesinas, modistas, madres, abuelas, hermanas, hijas, esposas en su mayoría oriundas de Sucre y los montes de María, llegaron a las CNRR tras el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, confiando en que podrían presentar las denuncias o reactivar los procesos que habían suspendido por miedo a la violencia y a las represalias de los grupos armados.

La CNRR les ofreció un espacio físico, un salón para reunirse y la asesoría para organizarse, ellas conscientes de los diferentes tipos de relaciones familiares que tienen con las personas desaparecidas y de la heterogeneidad del grupo de mujeres que decidieron organizarse, optaron por llamarse **Red de Víctimas Tejedoras de la Memoria**. La Red como organización les ayudó a juntarse con otras mujeres dispuestas a creerles y escucharlas, construyendo así un grupo de amigas que comparten historias de violencia, impunidad, abandono estatal y experiencias de búsqueda tanto como cuidado mutuo, ternura, y afecto. **Arcenia Bustamante**, una de las Tejedoras, dice que lo único “bueno que dejó esa desgracia fueron ellas” (2019), mientras **Petrona Blanco**, otra de las tejedoras, reconoce el cuidado compartido: “Las reuniones con esas mujeres han sido mi medicina, cada una es como una pastilla que me ha curado” (2019).

Dar el paso de la búsqueda individual a la búsqueda colectiva a través de la Red cambió la forma de relacionarse con la comunidad y el Estado. Pasaron de acciones individuales como, por ejemplo, sentarse en las oficinas de las entidades públicas a la espera de atención, y del desistimiento producido por el temor, a la incidencia y movilización, al trabajo colaborativo desde el cual construyeron la *galería de la memoria*, una conjunto de

---

AUC -, y permitió el proceso de desmovilización de los miembros de dicho grupo, así como el de los miembros de cualquier grupo armado que decidiera someterse a las condiciones de la Ley. Como parte de las obligaciones que establece la Ley, quienes se sometan a ella se obligan a decir la verdad sobre los delitos cometidos como parte del compromiso con las víctimas.

<sup>8</sup> Como parte del ejercicio de visibilización al que me he comprometido con las Tejedoras, intencionalmente resalto sus nombres y los de sus seres queridos desaparecidos para que llamen la atención del lector y *sean vistos*.

pendones de rostros de desaparecidos, pendones del logo la organización, y más de 90 fotografías de los rostros pertenecientes a cada una de las hijas, hijos, esposos, hermanos o padres desaparecidos, que fueron aportadas por cada una de las mujeres que pertenecen o han pertenecido a la Red. Estas fotografías dan cuenta del paso del tiempo en relación con cada desaparición. Algunas son colocadas sobre un cartón paja y sostenidas por palos de balsa o portarretratos hechos en cartón. Otras son incorporadas en tejidos, realizados también por estas mujeres, en los que se representan las escenas de las desapariciones con pequeños recortes de tela.



Imagen 21: Galería de la memoria expuesta durante una actividad con una institución pública. Sincelejo -Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)

Las mujeres de la RED organizan un plantón el día cinco de cada mes en la plaza principal de Sincelejo<sup>9</sup>. Participan y organizan marchas, realizan tomas simbólicas de instituciones públicas como la gobernación y han emprendido acciones administrativas para la reparación entre otras acciones que dan cuenta de sus estrategias. La red les ha

---

<sup>9</sup> Durante la pandemia provocada por el virus COVID -19, el plantón se ha trasladado a la virtualidad y se realiza a través del Facebook de la organización todos los 5 de cada mes. <https://www.facebook.com/mujeresTejedorasdelamemoria/videos/781838349236157>

permitido como grupo posicionarse organizativamente, incidir en algunos espacios a nivel municipal y departamental, visibilizar la Desaparición Forzada ocurrida en Sucre, participar en las audiencias de Justicia y Paz, y conocer los hechos que rodearon la desaparición de algunos de sus familiares. Su trabajo contribuyó a encontrar con vida a una madre y un hijo dados por desaparecidos.

De forma complementaria, la Red se convirtió en un lugar seguro en donde encontrar refugio y cuidado compartido, construyeron vínculos de solidaridad, empatía y apoyo mutuo que trascendió la desaparición.

En la actualidad la Red está conformada por alrededor de 50 mujeres, sin embargo, en su comienzo llegaron a pertenecer más de 100 buscadoras, como ellas se hacen llamar. Algunas se alejaron de la Red tras tener conocimiento del paradero de sus seres queridos, otras mujeres han desistido del proceso organizado y algunas han fallecido sin encontrar a sus familiares ni relevar la tarea de la búsqueda.

De las más de 50 mujeres que hoy conforman la Red de tejedoras, sólo he logrado conocer a 14, todas son mujeres de origen popular<sup>10</sup>, muchas de ellas campesinas que llegaron a Sincelejo escapando de la violencia de los Montes de María. Se sostienen con el trabajo ambulante, como modistas o trabajando en casas de familia; otras están encargadas del cuidado de sus nietos y trabajo doméstico familiar, lo que dificultó nuestros encuentros pues las horas que pasaban conmigo eran horas en las que no podían trabajar o en la que sus actividades se acumulaban, algunas de ellas simplemente no estaban interesadas en participar en esta investigación por la desazón que les han provocado otras investigaciones que han realizado sobre su experiencia<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Esta caracterización obedece a un análisis cualitativo de las conversaciones sostenidas y las historias de vida compartidas, no está mediado por un análisis cuantitativo de sus condiciones socioeconómicas.

<sup>11</sup> La principal inconformidad expresada por Rumalda Paternina, presidenta de la organización, está dirigida a la frecuencia con la que investigadoras e investigadores se acercaron a ellas prometiéndoles visibilidad o aparición en eventos, las entrevistaron y tomaron fotografías, para después desaparecer. Este tipo de prácticas que yo considero extractivistas del conocimiento y experiencias de las Tejedoras y cuyo propósito es instrumentalizar su dolor y su trabajo con propósitos académicos, han causado en la mayoría de estas mujeres rechazo y prevención a nuevos acercamientos investigativos. Las Tejedoras no rechazan la producción formal de conocimiento, de hecho, tienen una relación muy cercana con la Corporación Universitaria del

Las historias que a continuación recojo de las 14 mujeres que pertenecen a la *Red de Víctimas Tejedoras de Memoria* se tejen una con otra dando sentido al nombre de su organización, tienen en común que inician en lo individual para confluir en lo colectivo, convirtiéndose así en la historia de la Red misma. Pasan de ser la historia particular de la búsqueda de uno o varios seres queridos, a la historia del camino recorrido de unas al lado de otras con el propósito de encontrar la verdad y tener la certeza del paradero final de quienes aman y a quienes esperan honrar.

Simultáneamente, es la historia de un grupo de mujeres<sup>12</sup> que ponen en tensión los roles de género, por una parte, tal como señala Johan Scott (1986), resignificando los roles tradicionalmente asignados y los trasladan de sus vidas privadas al escenario público transformando sus identidades y convirtiéndose en líderes e interlocutoras del Estado en el reclamo por la búsqueda de sus familiares y la reparación de los daños ocasionados por la violencia sufrida. En contraste, ese “lugar social [de las mujeres] está anclado en vínculos familiares naturalizados, y al legitimar la expresión pública del duelo y el dolor, reproducen y refuerzan estereotipos y visiones tradicionales” Elizabeth Jelin (2002).

---

Caribe -CECAR —, sin embargo, no quieren enfrentarse de nuevo a la experiencia de hacer llamadas que no son contestadas o de desconocer el fruto de las investigaciones que hablan de ellas.

Nuestra relación logró superar la prevención de algunas de ellas porque, al conocerlas, yo no tenía pretensiones investigativas personales, sólo laborales y conocieron el alcance de las actividades que me llevaron a ellas, también porque antes de tomar la decisión de investigar con ellas, nos comunicamos periódicamente y ellas comprendieron mi preocupación por sus vidas como genuina. Finalmente, al tomar la decisión de investigar sus relaciones con la fotografía, y consciente de sus prevenciones, me acerqué a ellas para consultar su interés, acepté las negativas de quienes se negaron a participar y asumimos los compromisos mutuos de seguimos comunicando y de viajar a Sincelejo en cada oportunidad para presentarles mis avances. Infortunadamente, las restricciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19 me impidieron viajar con la frecuencia deseada, en parte por el confinamiento y en parte considerando que en su mayoría son mujeres de más de 60 años y mi visita podía exponer su integridad física.

<sup>12</sup> En adelante me referiré a los sujetos que sostiene la foto como mujeres, no sólo porque La Red de Tejedoras está conformada exclusivamente por ellas y son ellas quienes han contribuido con sus fotografías e historias para realizar este trabajo, también como una apuesta política y epistemológica feminista que busca reconocer el trabajo de búsqueda que miles de mujeres llevan realizando desde hace décadas. Como se explica en el texto, el trabajo de la búsqueda es asumido en su mayoría por mujeres.

Cada historia fue contada teniendo como telón de fondo la *Galería de la memoria*, desde ahí, cada mujer habló de las ausencias físicas mientras esas personas de las que se hablaban estaban presentes sólo en fotografía. Sus presencias se materializaban con los relatos, y los detalles y descripciones físicas, sobre sus rostros o la forma de ser de cada persona desaparecida.

Mientras ubicamos la galería siguiendo a Rumalda, las mujeres van entrando una a una, con edades diferentes, se saludan y se sientan, algunas tímidas y otras arrolladoras me dan abrazos. Los relatos de estas catorce mujeres inician allí y están presentes todo el tiempo. Ellas están atravesadas por la desaparición, no se pueden despojar de ésta y no quieren hacerlo, pues consideran que recordar es un acto de resistencia, especialmente cuando la desaparición desencadenó para todas ellas un continuo de violencias.

## 1.1 Estas catorce mujeres son:

**Arcenia Bustamante** es una mujer de 75 años, amable y carismática en cuyo rostro se evidencia el trabajo duro. Tuvo una hija y cinco hijos, tres que aún la acompañan. **Omar Ramón Toscano Bustamante** fue desaparecido en 1996 y otro hijo asesinado un año después, para ella el camino no ha sido fácil ni corto, son más de 20 años buscando a **Omar**; tiempo en que ha tenido que “fortalecer su corazón” por sí misma y en compañía de las buscadoras.

Llegó a la CNRR y desde ahí no ha dejado de caminar. A pesar del tiempo transcurrido y las adversidades vividas la ausencia de **Omar** le duele como el primer día, por eso no se rinde porque a su edad no quiere “morirse sin saber la verdad” y, a pesar del dolor, está convencida de la fuerza que sólo es posible obtener estando juntas, para ella “somos fuertes, somos fuertes” es una frase que repite cuando ve las lágrimas en los ojos de sus amigas. La repite cada vez que tiene un taller o cada vez que se encuentran y el recuerdo de su hijo la embarga a ella y a las dos compañeras con las que se siente más cercana.



Imagen 22: Las Tejedoras organizando la Galería de la memoria. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

Para **Arcenia** la organización ha sido definitiva: recuerda con mucha atención las agresiones que han sufrido por parte de las personas que se acercan a la plaza cada vez que realizan un plantón, así como las requisas de las autoridades y la discriminación que han sufrido por “*ser pobres y no parar calladas*”; también siente orgullo cuando la reconocen en la calle y le preguntan por sus compañeras y por su búsqueda, búsqueda que en el fondo es una pregunta por su hijo.

Su compromiso es continuar, seguir de la mano con “*la niña **Alice**, con la niña **María**, la señora **Josefa**, **Rumalda** y las demás*”, ellas están pendientes de que esté presente y **Arcenia** hace lo mismo porque lo único “*bueno que me dejó esa desgracia fueron ellas*”. Ahora tiene sus esperanzas puestas en que después del Proceso de Paz las cosas cambien, es tal vez es su última esperanza: “*Yo tengo 75 años y me voy a morir sin saber qué le pasó a mi hijo, no es posible*”.

**Rumalda Paternina Oviedo** es una mujer de 70 años, alta, con una voz arrasadora y una presencia imponente. Habla con orgullo de sus 6 hijos, pero no puede evitar el quiebre en su voz cuando habla de **Juan Carlos Escobar Paternina**, el menor de ellos, desaparecido el 20 de marzo de 2004. **Rumalda** es una mujer cuya figura es imprescindible para contar la historia de las demás mujeres y de la Red. Su perseverancia ha permitido que la organización continúe existiendo. Más que la presidenta, es ella quien motiva la participación buscando no sólo a su hijo, sino también a las mujeres que se van apartando de la organización; ella es quien en sus palabras “*las persigue*” para que no se rindan y no abandonen, siendo este es tal vez uno de los aportes más importantes a la búsqueda.

Cuenta su historia a partir de la desaparición de **Juan Carlos** como “*el inicio del dolor*” que le cambió la vida, a este le siguieron las amenazas y extorsiones de las que fue víctima y que pusieron en riesgo su vida y la de sus hijas provocando temor a interponer una denuncia; sin embargo, con la llegada de la CNRR a Sincelejo decide poner en conocimiento su caso porque confiaba en la confidencialidad de la entidad y en la reserva de su nombre. Allí cambió su proceso de búsqueda e inició una “*restauración*” que la alivió y le permitió contar con personas fuera de su seno familiar que la escuchaban y que compartían su historia, le permitió seguir su camino, esta vez acompañada de mujeres y funcionarios para quienes ella era importante.

Es en la CNRR donde “*empiezan a caminar*” buscando a sus seres queridos, pues ya no se trata sólo de **Juan Carlos**. Emprende un camino por encontrar a cada familiar

desaparecido, inició con **Alice**, siguió con ella y las hermanas **de la Rosa** (aún pertenecientes a las Tejedoras) y continúa gracias a la constitución de la Red de Mujeres.

Organizarse les permitió prepararse, conocer sus derechos y las obligaciones del Estado en sus casos, ahora saben que no se detendrán hasta “tener verdad, justicia, reparación y no más repetición” y, a pesar de las adversidades, del maltrato de muchas entidades, de la discriminación hacia las víctimas, de las dificultades económicas, de los ataques que reciben cada vez que hacen un plantón y de la impotencia vivida al sentarse en las audiencias de Justicia y Paz para escuchar los relatos del horror, pese a todo lo anterior se siente fuerte para seguir con sus compañeras en búsqueda de la verdad de lo que ocurrió en Sucre.

Aunque ha sentido ganas de renunciar y de abandonar todo, cada vez que recuerda a su hijo y la oportunidad que otros le arrebataron a sus 24 años, se promete a sí misma que ella sí le va a dar una oportunidad porque la desaparición la ligó a él y a la búsqueda de una forma inquebrantable. “Ya que él no me enterró a mí, yo no voy a descansar hasta enterrarlo a él”. Y, a pesar de que **Rumalda** conoció una versión de la desaparición y asesinato de su hijo en las audiencias de Justicia y Paz, el responsable no entregó información sobre el lugar de entierro, así que su propósito sigue siendo “hacer incidencia pública, que es lo que tenemos que hacer cada día desde que nos levantamos, para tocar el alma de ese hombre y que me diga dónde está mi muchacho.”

**Alice Vargas** tiene 71 años, es modista, madre de dos hijas y de **Jorge Alejandro Hernández Vargas**, desaparecido en el 2000. **Alice** respira profundamente antes de empezar a contar cómo la desaparición de su hijo le cambió la vida para siempre a ella y a su familia; su primer recuerdo es el de la profunda tristeza y depresión, el dolor inimaginable que la postró en una cama sin ganas de vivir ni continuar, el alcoholismo en el que se sumió su esposo quien sólo encontraba consuelo bebiendo hasta perder el conocimiento, la enfermedad convulsiva de su hija **María del Carmen** que se agravó tal vez por la tristeza, tal vez por el miedo y **Mónica** su hija menor que con 14 años y no entendía lo que pasaba en su casa, fue como si la desaparición amenazara con destruir todo lo que le importaba.

En medio de esa incertidumbre sólo la fe le dio fuerza suficiente para levantarse y evitar que además de su hijo, la desaparición se llevara a su familia. Se levantó con el

propósito de no dejarse derrotar nunca más, de ser el soporte de su familia: *“me volví psicóloga, me volví médica e investigadora. Les di fuerza a todos”*.

Años más tarde con esa misma fuerza **Alice** y su esposo se acercan a la CNRR y cuentan su historia, se encuentran a su vez con **Rumalda** y otras mujeres que han atravesado por lo mismo y deciden conformar el grupo Red de Víctimas Tejedoras de Memoria e iniciar una caminata para hacer visible la desaparición en Sucre, para *“concientizar a la gente sobre lo que había pasado”*.

**Aides Cuello** es una mujer afrodescendiente de origen campesino cuyos 74 años de vida no han sido fáciles, tiene un hijo desaparecido desde el 22 de septiembre de 2003, aunque fue otro de sus hijos quien empezó la búsqueda viajando desde Bogotá para tratar de encontrar a su hermano, regresó porque lo amenazaron, ella continuó buscando sola porque su esposo no se quiso involucrar temiendo que les mataran. **Aides** fue quien interpuso el denuncia, pero eso no significó ninguna diferencia porque sigue sin saber nada.

Llegó a la CNRR y a la Red de Mujeres tratando de encontrar respuestas y oídos dispuestos a escucharla: *“Ahí empecé a caminar con ellas, antes eran muchas ahora quedamos menos, pero no importa, yo camino cada vez que puedo porque tengo que trabajar para vivir”*. Así como para otras mujeres la desaparición desató una oleada de violencia en la vida de su familia, la esposa de su hijo desaparecido fue asesinada 40 días después de la desaparición dejando una bebé, su esposo murió a causa de un accidente y es la responsable de tres nietos. A pesar de todo ella continúa sin importar lo que les digan, ella no piensa renunciar: *“Nos tratan de viejas locas, nos dicen que botemos la galería, que son mentiras, pero no me importa, yo no dejo”*

**Betty Roldán** es una mujer joven, observadora y de pocas palabras que se vinculó a la Red desde su fundación debido a la desaparición de su hermano y dos primos. Su recorrido de búsqueda empieza con la presentación de la denuncia ante el CTI de la Fiscalía, sin embargo, no sabían qué más hacer o a quién acudir para continuar; tuvieron que pasar 10 años de la desaparición para que con la llegada de la CNRR sus primas (**Fanny** y **María**) encontrarán apoyo y personas dispuestas a escucharlas, fueron ellas quienes la convencieron de acercarse y participar.

Para **Betty** el recibimiento en la CNRR fue determinante en la construcción de una confianza y en la decisión de conformar la Red de Tejedoras, su impulso las motivó a

realizar actividades como el plantón con las imágenes de sus familiares y las reuniones de organización quincenales en las que realizaban un ejercicio de apoyo emocional y preparación política. A partir de la organización las mujeres se reconocieron como víctimas de la desaparición en el marco del conflicto y aún continúan caminando por sus seres queridos.

**Fanny de la Rosa**, es una mujer joven y en principio puede parecer tímida, aunque su determinación es evidente cada vez que habla, su relato es el de la desaparición de sus dos hermanos y su primo, cuyo proceso de búsqueda la llevó a convertirse en una de las fundadoras de la Red.

Fanny reconoce que fue **Betty** quien interpuso la denuncia y que pasaron más de 10 años antes de tener confianza en una institución, la desaparición de sus seres queridos la enfrentó a la realidad de un conflicto armado que le era ajeno. Pasó de pensar que la desaparición de sus hermanos era pasajera a entender quiénes eran los actores del conflicto, cómo y dónde operaban: *“No teníamos ni idea de que cosa era una desaparición, ni que eso ocurría acá donde vivíamos”*

**Fanny** llega a la CNRR por casualidad después de caminar por varios días y recorrer las oficinas de la Fiscalía, el DAS, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría sin obtener respuesta: no tenía documentos que acreditarán la desaparición de sus hermanos. Como en otras historias la motivación de Eduardo Porras y Ella del Castillo<sup>13</sup> fue fundamental para organizarse en medio de la solidaridad. Para ella la ansiedad por tener información las ha mantenido unidas, aunque algunas ya murieron o desistieron, la mayoría continúa “caminando en la búsqueda” porque saben que “encerradas en la casa no vamos a encontrarlos”. **Fanny** es consciente de las dificultades del proceso de búsqueda pues ella lo ha realizado, sabe que es costoso y que depende de información que está disponible, pero espera saber algo para honrar no sólo a sus hermanos y primo, también a la memoria de su madre que murió sin tener noticias de sus hijos.

Esta mujer guarda la esperanza de escuchar a los actores del conflicto contar lo ocurrido y sobre su participación en los hechos, tal vez así sepa que pasó con sus hermanos y con los familiares de sus compañeras, aún cree que es posible apelar a la humanidad de los perpetradores.

---

<sup>13</sup> Coordinador y funcionaria de la oficina de la CNRR en Sincelejo

**Josefa Cárdenas**, hermana de **Juan Carlos Escobar Paternina**, e hija de **Rumalda**, posee la misma energía de su madre y una voz profunda que hace que le presten atención, es un claro ejemplo del relevo generacional de la búsqueda: madres que delegan en sus hijas el deseo de encontrar a sus seres queridos y saber qué les ocurrió.

Tras la desaparición de su hermano se desplaza hacia la Guajira y entre los viajes que se permite hacer se mantenía en contacto e informada del estado de la búsqueda de **Juan Carlos**, tras la vinculación de **Rumalda** a la Red de mujeres, decide apoyar en la distancia sus actividades. Hace un año, y tras su regreso a Sucre, se vincula a la Red de Tejedoras apoyando sus actividades: para ella se trata de un ejemplo de valor y fortaleza que le han enseñado las dificultades que asumen estas mujeres con recursos limitados. Para **Josefa**, la historia de la galería y de los plantones es en parte la historia de su familia y la de la familia de esas mujeres que, sin falta, los cinco de cada mes exponen su dolor ante la mirada muchas veces indolente de quienes transitan la plaza.

**Claudia Patricia Escobar** es una de las mujeres más jóvenes del grupo y heredó la tarea de buscar a su hermano tras la muerte de su madre **Carmen Sierra**. El caso de **Claudia Patricia** es uno de los casos en los que se hereda el compromiso de seguir adelante hasta saber la verdad.

Esta mujer fue testigo del sacrificio, trabajo y sufrimiento de **Carmen**, quien hizo parte de la Red desde su creación a pesar de enfrentar problemas de salud tras la desaparición de su hijo, lo que género que la familia se concentrará en su tratamiento. **Claudia** había seguido de cerca todas las actividades, pero no se incorporó al grupo hasta que **Rumalda** la motivó a continuar el legado materno.

Con la pérdida de su madre, ella y su familia sintieron que no quedaba esperanza ni fuerzas para seguir buscando, eso sumado al temor que le genera el proceso de búsqueda.

**Petrona Blanco** es una mujer campesina que ronda los 60 años y que, desde el 2002, busca a dos de sus hermanos que desaparecieron en San Onofre – Sucre, empieza su historia encomendándose a Dios para no derrumbarse y describe cómo empezó el proceso de una búsqueda que no ha terminado.

A los días de la desaparición, y sin sospecha alguna de lo ocurrido, recibe una visita de un primo que está buscando a su hermano **Pedro** y al intentar contactarse con él se

comunica con un vecino que le informa que hace ocho días **Pedro** desapareció con su hermano. Ante el asombro, porque nadie les había comunicado lo ocurrido, decide buscar a otro hermano para que la acompañe a San Onofre. Ya en el pueblo se dirige a una casa en la que le habían dicho que podía recibir información, es recibida por un hombre mayor con un cinto de municiones y fuertemente armado que les interrogó a ella y a su hermano por el motivo de su viaje y al conocer la búsqueda que estaban realizando les informó que los hombres que preguntaban estaban muertos, los habían matado.

**Petrona** se identificó con ese comandante y fue señalada de pertenecer a la guerrilla, así como sus hermanos desaparecidos, sin embargo, ese hombre se ofreció a llevarlos al lugar en el que estaban enterrados; ella cierra los ojos, respira y recuerda el temor que la atravesó junto con la certeza de encontrar la muerte si acompañaba a ese sujeto. Continúa como si estuviera viendo a Rodrigo Cadena pidiéndole que lo acompañe para entregarle a sus hermanos, ya no recuerda con qué excusa salió, pero sabe que sin dinero en el bolsillo se montaron a la primera flota que encontraron para llegar Sincelejo. Cuando llegaron a la casa ya los habían pasado a buscar tres hombres a quienes no les gustaban tantas preguntas.

Al llegar, y pese a las amenazas, estaba segura de que debía denunciar, así que se acercó a su vecino que trabajaba en la Fiscalía y le pidió ayuda. Su determinación por encontrarlos era tan fuerte que duró un año acompañando a la Fiscalía a las diligencias que realizaban en San Onofre a ver si en algún momento sabía algo, después de eso no quiso saber nada por un tiempo, estaba frustrada y herida por no saber del paradero de sus “pelaos”, hasta que encontró en la iglesia católica consuelo y seguridad, allí no la podían matar.

Fue en la iglesia que le hablaron de las Mujeres Tejedoras y le contaron que se reunían en la plaza y en la CNRR, allí terminó preguntando y encontrando “agua para el corazón”; no podía creer que todas ellas sufrían lo mismo y estaban dispuestas a escucharla y a creerle.

**Yaneth García** tiene alrededor de 55 años y es una de las mujeres de menor edad en el grupo, lleva años buscando a su padre desaparecido en Chalán – Sucre. La afectación de la desaparición le llevó a preguntarse si estaba perdiendo la razón porque veía a su padre en cada esquina.

En ese momento se encontraba sola en Sincelejo y no sabía con quién desahogarse así que por medio de una amiga que pertenecía a la Red llega a la CNRR y encuentra el alivio de poder contar su historia, allí es motivada para hacer parte de la organización y entiende lo que significa la desaparición y el dolor que le genera a otras, no sólo le dio la posibilidad de desahogarse, le ayudó a escuchar a quienes necesitan contar su dolor. La desaparición le mostró la complejidad del conflicto armado, vivirla y conocer otras víctimas la hizo más sensible, hoy tiene otra perspectiva: *“Yo era de las que pensaba que si te mataron fue por algo, si te desaparecieron fue por algo, pero a través de reunirme con estas mujeres que quiero como a mis hermanas entendí que no importa lo que pasó nadie merece ser desaparecido”*.

**Yaneth** ha batallado por mantener viva la investigación. Ha presionado para que las muestras biológicas perdidas sean tomadas de nuevo y el caso no quede olvidado. Para ella el sufrimiento ha sido suficiente y no quiere detalles ni responsables, sólo un lugar en el que honrar la memoria de un hombre que, si bien no fue perfecto, fue su padre y merece descansar en paz.

**María de la Rosa**, hermana de Fanny y prima de **Betty**, es la mayor de las hermanas de la Rosa, como las conocen en la Red de Mujeres. Es pequeña y tiene una voz suave y pausada, lleva 20 años buscando a sus dos hermanos y a su primo desaparecidos. Como en muchos otros casos, se cansó de recorrer instituciones sin respuesta alguna y con mucho miedo, en ese camino las amenazaron varias veces, tuvieron que enfrentarse a funcionarios que no querían recibir la denuncia de las desapariciones por miedo a que les asesinaran a ellos y a ellas.

Mientras estuvieron solas, fueron hasta Caucasia en donde sus familiares estaban vendiendo el arequipe que preparaban cuando desaparecieron, pusieron un anuncio en la radio comunitaria para que, si alguien sabía algo, las buscará en el hotel. Allí llegaron a buscarlas los paramilitares, les tocó salir corriendo con la ayuda del dueño. Esquivaron los controles de los territorios inventándose nombres, inventando familiares a los que iban a visitar, aprendieron a identificar cuánto tiempo quedarse y de que personas alejarse. Hasta que el temor y las dificultades económicas se juntaron y prefirieron esperar.

Habían pasado tres años esperando cuando escucharon hablar de la CNRR y allí llegaron con sus papeles y nuevas esperanzas, se encontraron con mujeres que habían

vivido lo mismo, encontraron fuerza para “*seguir pa ‘lante*”, se organizaron y aprendieron a sacarle provechos a las habilidades de cada mujer “*aquí cada quien hace lo que sabe*”. Para María conocer tantas historias y desapariciones sin información fue desalentador, pensó en dejar de caminar, pero las demás mujeres, su hermana y su mamá que aún estaba viva, la “*tomaron de la mano y jalaron a caminar, si tu hermana camina tú puedes caminar y vas a seguir*”, cuando su madre enfermó le heredó la tarea de encontrar a sus hermanos: “*Yo me voy a morir ya no aguanto este dolor, pero tú vas a seguir y los vas a encontrar. Y le voy a cumplir, así sea un dedo tengo que encontrar para que ella descanse en paz.*” Para **María** y su familia no ha sido sencillo, a pesar de ello confía en “*que nos digan la verdad y nos ayuden, queremos que se dé la paz*”

**Mirelys Puello** es una mujer con alrededor de 40 años y, como otras de sus compañeras, se dedica a la costura y modistería, es tímida y, aunque habla poco, siempre está atenta. Su historia es la de la búsqueda de su esposo un líder social de la región, fue esa desaparición la que la ha impulsado a organizarse, inicialmente con un grupo de padres franciscanos que le dieron apoyo emocional y la orientaron en la búsqueda, después organizó un grupo llamado Mujeres Salud en el que hacían procesos de sanación a través de plantas medicinales, a ese grupo llegaron **Rumalda, Alice**, las hermanas **De la Rosa** y la señora **Arcenia** a invitarlas a la Red, les contaron de que se trataba y las invitaron a una obra de teatro sobre la desaparición.

**Mirelys** se unió a las Tejedoras junto con una amiga a quien le habían matado el padre. Empezaron a ir a las reuniones y a los plantones. Recuerda con mucho cariño las reuniones que han realizado y los talleres en los que ha participado porque le han ayudado a superar su tristeza.

**Blanca Velásquez** es una mujer mayor de 70 años, de cabello corto y cano, parece muy seria, pero es una mujer de una calidez y ternura excepcionales. Está buscando una hija, **Nancy**, desaparecida el 28 de enero de 1980, y a su hijo, **Enrique Herrera Velásquez**, desaparecido el 27 de octubre de 2001 en Magdalena. Su hija salió de su pueblo hacia Sincelejo a buscar trabajo y nunca más la volvió a ver. Algunas versiones apuntan a que se fue a probar suerte en Venezuela, sin embargo, ella cree que su **Nancy** se habría comunicado de alguna forma en todo este tiempo o que ya habría regresado con la migración de los últimos años.

**Blanca** mira al suelo y respira profundamente. Cuando empieza a hablar de nuevo su voz se quiebra para decir que no sólo perdió a su hija, su hijo salió hacia Puente Piedra Magdalena y nunca regresó. Ella era una mujer independiente que empeñó su patrimonio para ayudar a su hijo a comprar motos y rifarlas; cuenta cómo su **Enrique** desapareció vendiendo esas boletas. Blanca conoce los hechos que rodearon la desaparición porque en su búsqueda encontró testigos y escuchó a los perpetradores en las audiencias de Justicia y Paz. *“Yo he caminado buscando”, dice, y a continuación nos cuenta: “Él terminó de vender las boletas el sábado y ese día pidió más, por la noche lo cogieron a él y al compañero, se lo llevaron. Me han contado tantas cosas... que lo mataron en Zapayán, que lo mataron en Puente Piedra, que lo habían echado al río”*

La búsqueda de **Blanca** es un ejemplo de determinación y persistencia, así encontró a un testigo que vio como dos paramilitares en una moto llegaron al lugar en el que se encontraba su hijo y su compañero, los hicieron arrodillar y les dispararon. En ese momento se detiene y cierra sus ojos mientras detiene su relato, en adelante su voz se mezcla con las lágrimas para seguir contando como en otra versión a ellos los vieron salir del río más adelante en un pueblo, pero por temor los dejaron seguir bajando. El camino emprendido por **Blanca** y su familia, como el de otras de sus compañeras y tantas víctimas en Colombia, empieza en un viaje hacia el último lugar donde se supo de su hijo. Cuando llegó a Puente Piedra las autoridades le advirtieron que debía regresar porque su vida estaba en riesgo.

Al llegar a casa interpuso la denuncia, aunque sus hijos trataron de disuadirla por temor a las represalias, ella no se rindió, empezó la búsqueda por la vía judicial y administrativa a costa de su negocio y salud, fue a todos los lugares en los que podía encontrar información. *“Yo empecé, camine y camine, puse el denuncia y seguí caminando y un día pase por el banco y vi ese poco de viejas gritando y no sabía qué era, alguien me dijo que era una reunión de víctimas. Ahí las encontré”*

Cuando ella conoció a las Tejedoras se sintió recogida y acompañada en su empeño por encontrar a su hijo y saber dónde está, qué le pasó y quienes lo desaparecieron. Su otra fuente de fortaleza ha sido la iglesia, allí le dijeron que su hijo estaba con Dios y que su nuevo propósito era servir a la fe, por eso ella sigue buscando, porque su fe le dice que no hay nada oculto para Dios y que algún día va a saber la verdad. **Blanca** termina diciendo que no se va a detener, que de la mano de la Red va a continuar caminando *“hasta saber qué fue lo que paso, donde me llamen ahí voy, camino y camino”*.

**Josefa Castillo** es una mujer mayor de 70 años, indígena de la región con las manos ajadas por el trabajo duro y el cabello blanco, está buscando el cuerpo de su hijo pues tiene la certeza de su asesinato. Él fue desaparecido en marzo del 2003, en diciembre de ese año, cuando esperaba que regresara para compartir las fiestas, llegó la noticia de su homicidio: *“Eso me iba causando la muerte a mí también, yo me enferme, no sabía más que llorar”*.

Llegó a la Red de la mano de **Alice** que como vecina la impulso a conocer a todas las mujeres, allí se sintió fuerte y se animó a continuar caminando. Gracias a **Rumalda** y a las Tejedoras ella consiguió una foto de su hijo, pues no tenía ninguna, esa imagen no es sólo el símbolo de la desaparición y asesinato, fue una forma de sanar y tener algo de un hijo que ya no está.

En ese momento **Josefa** forma un puño con sus manos y deja salir las lágrimas, su dolor va más allá de la certeza de la muerte de su hijo, está embargado por la impotencia de no tener su cuerpo. La Fiscalía le dijo que había sido asesinado y enterrado en Bucaramanga, pero ella desconoce el lugar exacto, aunque tiene esperanzas de poder tenerlo y estar segura de qué *“yo voy a ver sus restos”*.

De este grupo de catorce mujeres que conocí inicialmente sólo pude continuar la investigación con cinco de ellas, que me han acompañado telefónicamente en este proceso y me han compartido su galería fotográfica, sus recuerdos y un poco de sus vidas y quienes, pese a la prohibición de viajar a Sincelejo durante el 2020, en medio de la actual situación de pandemia, han deseado contribuir con este trabajo, por considerarla parte de su ejercicio político al *“visibilizar a sus desaparecidos”*.

En adelante, mi investigación no trata sobre las representaciones de mujeres sin nombre, ni de las imágenes fotográficas de personas desaparecidas seleccionadas al azar. Se trata de las mujeres y de sus relaciones con las imágenes fotográficas de sus seres queridos: de **Arsenia Bustamante**, madre de **Omar Ramon Toscano Bustamante**; **Alice Vargas**, madre de **Jorge Alejandro Hernández Vargas**; **Rumalda Paternina**, madre de **Juan Carlos Escobar Paternina**; **Yaneth García**, hija de **Héctor Manuel García Chamorro** y **María de la Rosa** y **Fanny de la Rosa** hermanas de **Héctor Ramiro de la Rosa Garai** y **Ricardo Enrique Garai** y primas de **Ignacio Roldan**

**Garai.** De sus agenciamientos, luchas y estrategias de visibilización contra la Desaparición Forzada por medio de los retratos fotográficos de sus seres queridos.

### 1.1.1. ¿Dónde están los desaparecidos? “Algo estaban haciendo”<sup>14</sup>

La Desaparición Forzada de personas es una práctica violenta empleada en los conflictos armados que busca la eliminación del contrario y de cualquier registro, rastro y evidencia que permita su identificación o determinación del paradero. Se caracteriza por la privación de la libertad, el ocultamiento y la negación de la retención o del suministro de información sobre el paradero de la persona, sus antecedentes pueden rastrearse hasta la Segunda Guerra Mundial. En el contexto latinoamericano esta práctica se utilizó como parte de las políticas de los Estados, especialmente de los regímenes militares del Cono Sur, en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional utilizada en la guerra fría desde los años 70 como estrategia para la contención del denominado enemigo interno y del comunismo. (CNMH. 2016)

Colombia es un caso atípico en relación con la práctica de la Desaparición Forzada, especialmente si la comparamos con los países del sur del continente en los que este crimen de lesa humanidad está asociado a gobiernos militares, tal como señalé anteriormente. Si bien el periodo histórico en el que se presentan los primeros registros<sup>15</sup> coincide con el periodo en el que se hace de esta una práctica recurrente para las

---

<sup>14</sup> Esta expresión es utilizada por varias de las Tejedoras quienes, en algunas conversaciones, señalaron que antes de ser víctimas de la violencia creían que a las personas que denunciaban hechos como la desaparición se merecían lo ocurrido porque debían estar haciendo algo malo. Esta visión cambió en todos los casos después de la victimización.

<sup>15</sup> En Colombia se conocen casos de Desaparición Forzada desde 1958. El primer registro oficial documentado data del 09 de septiembre de 1977, día en el que Omaira Montoya Henao, quien tenía 3 meses de embarazo, y su compañero Mauricio Trujillo, ambos militantes del Ejército de Liberación Nacional - ELN-, fueron detenidos por miembros del Servicio de Inteligencia de la Policía de la época (SIPEC), conocido como F2 en la ciudad de Barranquilla, en el marco de un operativo conjunto con la II Brigada del Ejército. La denuncia fue interpuesta por Mauricio, tras un año de detención, si bien se comprobó la participación de miembros del Ejército en la desaparición, no hubo ninguna condena. A la fecha no se ha determinado el paradero de Omaira.

dictaduras del Cono Sur, sin embargo, el marco institucional en el que se presentaron es diferente.

En primer lugar, la Desaparición Forzada se ha presentado en “democracia” con todos los asteriscos que la literatura política le pueda poner al Sistema Político del país. No se trató de un fenómeno resultado del quiebre institucional como el que se produce en una dictadura y esto necesariamente quiere decir que no se presentó un momento de ruptura en el que como sociedad podamos acordar que es necesario transitar a la reconstrucción del Estado de Derecho y de la institucionalidad fracturada: en Colombia, la estabilidad institucional ha sido una constante de la vida republicana.

En segundo lugar, Colombia promulgó el Estatuto de Seguridad<sup>16</sup> un marco legal que dotó a las fuerzas militares de autonomía nunca vista, confiriendo facultades extraordinarias y restringiendo las libertades civiles al punto de penalizarlas, es decir, que en democracia aunque al amparo del Estado de sitio, se otorgó a las fuerzas militares un marco normativo que les permitía actuar con total libertad y emplear el monopolio del uso de las armas contra cualquiera que consideraran una amenaza, sin temor a las represalias ya que la justicia penal militar quedó a cargo de los delitos políticos.

En tercer lugar, en Colombia no hay un periodo histórico específico en el que se puedan ubicar las desapariciones forzadas, a diferencia de otros países en los que las desapariciones coinciden con el periodo del régimen militar. En Colombia iniciaron en la década de 1970 y continúan presentándose en la actualidad, aunque con algunos picos y particularidades que el Centro Nacional de Memoria Histórica ha periodizado en su informe *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia* (2016) en cinco periodos diferenciables en sus dinámicas y lógicas de la siguiente manera:

- 1970-1981. Se presentaron pocos casos de Desaparición Forzada, pese a ello mostró una tendencia creciente entre 1970 y 1977 pasando a un periodo en el que aumentó su frecuencia significativamente entre 1978 y 1981.

---

<sup>16</sup> Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 firmado y promulgado por el gobierno de Cesar Turbay, conocido como Estatuto de Seguridad.

- 1982-1990. La Desaparición Forzada pasa de ser una práctica poco frecuente a una regular, esto la convierte en un fenómeno violento en evidente crecimiento.
- 1991-1995. Durante este periodo la práctica del hecho victimizante mantiene su frecuencia, aunque no presenta un aumento o descenso significativo.
- 1996-2005. Es el periodo que refleja el aumento más significativo de personas desaparecidas forzadamente, no sólo se presenta un incremento sin precedentes en el crimen, el periodo 1982-1990 registra tasas de comisión del delito que desbordan todo lo documentado.
- 2006-2015<sup>17</sup>. Si bien la Desaparición Forzada inicia un proceso de declive, el periodo presenta altibajos ya que hay años en los que los casos registrados están por debajo de los presentados en tercer periodo, también se presentan años con un crecimiento sin precedentes como el 2002.

Es importante resaltar que, si bien no existe un estudio que cruce variables socioeconómicas regionales y personales de las víctimas de Desaparición Forzada, la evidencia empírica muestra que es un delito que afecta principalmente a personas de escasos recursos en territorios apartados de los centros urbanos más grandes del país como Bogotá, Medellín, Cali o Barranquilla, y, aunque algunos de los casos más emblemáticos fueron cometidos contra activistas políticos, sindicales y militantes de izquierda con formación universitaria y pertenecientes a zonas urbanas con condiciones económicas menos precarias, esta no es la realidad de la mayoría de las víctimas.

Por último, el impulso a la búsqueda que en otros contextos ha sido realizado desde las organizaciones de familiares víctimas con respaldo de sectores importantes de la sociedad civil, en Colombia ha sido realizado desde el Estado, lo que resulta paradójico si pensamos que el Estado ha sido un actor determinante en la práctica de la

---

<sup>17</sup> El año en el que termina la periodización corresponde a la fecha de terminación de la investigación y no al fin de la comisión del delito. Investigadores e instituciones como la Comisión Colombiana de Juristas y organizaciones como Equitas, la Fundación Nydia Erika Bautista, el colectivo Orlando Fals Borda – COFB-, ASFADDES, así como otras organizaciones en los territorios han continuado con la documentación y sistematización de los casos de desaparición forzada.

Desaparición Forzada y contrastamos este hecho con que la tasa de identificación<sup>18</sup> del país es del 75%, una de las más altas del mundo.

Con lo anterior no quiero decir que las familias de las personas desaparecidas, víctimas también, no hayan realizado importantes labores de búsqueda, movilización y presión a la institucionalidad: su incansable trabajo se evidencia en el robusto marco normativo con el que hoy cuenta Colombia; en la organización, movilización e incidencia que ha llegado a costarle la vida o el exilio a algunas de las personas que conforman las organizaciones. Su trabajo y determinación por conocer el paradero de sus familiares fueron decisivos para incluir en el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo -FARC EP-, además de un mecanismo adicional al *Tribunal de Justicia Transicional* o Jurisdicción Especial para la Paz-JEP - y la *Comisión de la Verdad* – CEV - cuyo propósito exclusivo es el de buscar y esclarecer lo ocurrido en los casos de desaparición, la *Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas* en el marco y con ocasión del conflicto armado – UBPD-.

En este contexto nacional ocurrieron las desapariciones de los hijos, hermanos, padres y esposos de las Tejedoras. Sucre, y específicamente la subregión de los Montes de María, ha sido un territorio particularmente golpeado por el conflicto armado colombiano. Desde los años 60 del siglo pasado la región fue escenario de disputas por el control de la tierra, que permitió la organización campesina y obrera que desembocó en la conformación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia ANUC y su exigencia de una reforma agraria que fue reprimida por el Estado (Fals Borda. 2002).

La zona fue durante muchos años territorio de influencia de diversos grupos guerrilleros, aunque su presencia sólo se consolidó hasta los años 90 como zona de convergencia de las FARC-EP, el EPL y el ERP, posteriormente tras la legalización de las convivir (Las cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria) inicia la presencia de grupos paramilitares que confluyeron en la creación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá - ACCU -y otros bloques en medio de la implementación de la

---

<sup>18</sup> La tasa de identificación se refiere al número de personas plenamente reconocidas con relación al número de cadáveres recuperados, sin embargo, el número de cuerpos recuperados no es significativamente alto contrastado con la dimensión del fenómeno en Colombia.

estrategia de control de la zona norte del país. El narcotráfico se convirtió en un factor relevante que agravó la violencia en los montes de María debido a su ubicación geográfica, que los convierte en un corredor importante para el tráfico de drogas, armas y dinero. (GMH. 2011).

Finalmente, es necesario mencionar el papel que jugó el Estado a través de las Fuerzas Armadas en el derramamiento de sangre que vivió la región en los últimos 40 años, desde el Estatuto de Seguridad hasta la política de Seguridad Democrática, la fuerza pública ha estado relacionada con violaciones graves a los derechos humanos incluida la Desaparición Forzada. (CNMH. 2016)

Teniendo en cuenta que Sucre es el departamento en el que tuvieron lugar las desapariciones de los familiares de las Tejedoras y su búsqueda, relaciono un breve contexto del fenómeno de la Desaparición Forzada en el departamento: si bien Sucre no es el departamento más afectado por la Desaparición Forzada y la cantidad de víctimas no se acerca a la magnitud del fenómeno en el departamento de Antioquia en donde han sido desaparecidas más de 19 mil personas o de Guaviare que tiene la tasa más alta de personas desaparecidas por miles de habitantes, en Sucre hay más de 940 casos registrados, 19 de ellos corresponden a mujeres lo que coincide con la tendencia nacional en la que los hombres son los principales sujetos desaparecidos. En contraste, como ya señalé, la búsqueda está en su mayoría a cargo de las mujeres bien sean parejas, madres, hijas y hermanas de los desaparecidos.

Hablamos de casi mil personas desaparecidas en el departamento de Sucre, cuyos paraderos se desconocen y cuyas familias continúan buscándoles, preguntándose diariamente ¿dónde están? ¿estarán sufriendo? ¿están vivos? ¿tendrán frío? De esas mil personas desaparecidas, seis son familiares de las cinco tejedoras cuya búsqueda motiva este trabajo.

## 1.2 Yo estoy aquí (o de la voz en *off*.)

Más que una narradora omnipresente que acompaña la lectura desde un lugar desconocido y propone cuestionamientos como la voz en *off* que narra la obra sin

intervenir en ella, soy una mujer investigadora atravesada por muchas inquietudes y experiencias políticas, académicas, militantes, familiares, entre muchas, otras que constituyen un contexto y una realidad específicas que impregnan esta investigación; es decir, cuya producción de conocimiento se encuentra situada<sup>19</sup> y, por tanto, conscientemente alejada de la pretensión de neutralidad y objetividad perseguidas por el paradigma antropocéntrico de las Ciencias Sociales como única forma de legitimidad académica.

Pero situarse es más que un ejercicio enunciativo, o descriptivo, se trata de encontrar un lugar en el mundo desde el que la voz, la escritura y la investigación sean propios; esto empieza pero no se limita a reconocer que mis intereses son fruto de haber crecido en una familia de liderazgos comunales en Suba, una de las localidades periféricas de Bogotá, asistiendo a plantones, reuniones políticas y organizativas, escuchando en la sala de mi casa las preocupaciones y necesidades de personas y comunidades que buscaban formas de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Crecer en ese entorno también implicó una formación particular, desde lecturas precoces de Edgar Allan Poe, Ernesto Sábato, Albert Camus, Jean Paul Sartre, Federico García Lorca o la poesía soviética que enviaba mi tío desde Alemania, hasta los libros de historia latinoamericana y colombiana, así como los escritos de Camilo Torres, Jaime Bateman o Simón Bolívar, las horas sentada escuchando las explicaciones y contexto de las canciones “protesta” que teníamos que escuchar a un volumen moderado, hasta la conciencia temprana del conflicto armado colombiano, de las dictaduras del continente, del imperialismo “gringo” que me explicaban cada vez que veíamos las noticias o leía teoría política que no entendía del todo. Sin duda el germen del pensamiento crítico empezó ahí, a la sombra de la biblioteca de la casa, con una sección escondida por mi padre porque en mi casa el fantasma del Estatuto de Seguridad siempre estuvo presente, especialmente cuando la política de Seguridad Democrática lo convirtió en algo más que un fantasma.

---

<sup>19</sup> Utilizo la categoría en el sentido propuesto por Donna Haraway (1995)

Como muchas niñas sentí muy temprano la inquietud por el trato diferenciado entre hombres y mujeres en todos los espacios de socialización que habitaba, lo que incluía mis espacios familiares, escolares y extraescolares como los grupos infantiles y, por supuesto, los espacios de militancia política a los que asistía con mi mamá y papá. También enfrente la violencia contra mi cuerpo y conducta al no apegarme ni perseguir desesperadamente el mandato de la feminidad, más que como un resultado consciente de rechazo a dicho mandato, como consecuencia del no lugar<sup>20</sup> que habitaba al no encajar en el estereotipo o por tener comportamientos asociados a la masculinidad debido a mi educación familiar<sup>21</sup>.

Paralelamente desarrolle interés por las imágenes, siempre me he sentido atraída por ellas y por tener dificultades auditivas durante prácticamente toda la vida (he perdido el 60% de la audición del oído derecho), sólo me hizo más consciente de la forma en que las empleamos indiscriminadamente casi hasta el hastío.

Me llama particularmente la atención la forma en la que suelen percibirse como neutrales, muchas de ellas (especialmente la fotografía y el video, aunque también el arte figurativo) como una representación incuestionable de la realidad, en mi formación como politóloga descubrí que la Ciencia Política ha privilegiado el análisis de otro tipo de relaciones como si las imágenes fueran accesorios decorativos que no entrañan relaciones de poder, ni agenciamientos o pugnas por su producción, uso, circulación y posesión. Esta insatisfacción me llevó a buscar formas que me permitieran relacionar los recursos teóricos de los que disponía y mi interés por analizar las imágenes, en un recorrido en el que aún me encuentro y que me ha llevado a pensar en lo importante de comprender las imágenes del conflicto y las relaciones que las hacen posibles, en el caso particular de esta investigación, las relaciones que hacen posibles las imágenes de la Desaparición Forzada.

---

<sup>20</sup> Entiendo el estereotipo perseguido por el mandato de la feminidad como un no lugar para todas las mujeres, pues se basa en perseguir una idea de mujer perfecta que en la práctica no es posible.

<sup>21</sup> La insistencia de mi madre y padre en convertirme en lo que para ambos era una persona funcional hizo que mi formación inicial se alejara de los roles asociados a las mujeres como limpiar y cocinar y se concentrará en el uso de herramientas, habilidades de destreza y reparación de cosas.

El tiempo y lugar en el que articulé esas inquietudes fue mi paso por la Universidad Nacional, allí pude darle un lugar y dotar de herramientas teóricas mis análisis de las desigualdades e inequidades que había visto desde siempre y posicionarme mucho mejor en torno al camino a seguir para comprenderlas y transformarlas. Me permitió conocer diferentes formas de ver y analizar la sociedad, a través de la teoría y del relacionamiento con docentes y con cientos de compañeras y compañeros que alimentaron mi curiosidad y discusiones durante mi paso por ella (que es un continuo ir y venir no suscrito a la permanencia en un programa académico).

Es importante para mí hacer este pequeño recorrido por mi experiencia y formación para ofrecer a quienes me lean una idea de aquello que me acompaña mientras analizo y escribo, los lugares en los que se originó y nutrió mi posición política y teórica, y los caminos que me acercaron al pensamiento crítico y al feminismo como los marcos de referencia teóricos con los que aún me siento más identificada, los mismos que orientaron el activismo juvenil alejados de la militancia familiar, el activismo adulto y mis intereses investigativos.

Sin embargo, la descripción de quien soy no constituye mi lugar de enunciación, un lugar que no es tan sencillo de encontrar. Con esta certeza, y en uno de esos momentos de reflexión en los que me alejé de la escritura para acercarme a este trabajo, pensé que si bien no he definido o encontrado ese lugar que recoja mi pensamiento y posiciones políticas, sí puedo tomar prestado el de las mujeres y víctimas que posibilitan este trabajo.

### 1.2.1 La Fosa de la<sup>22</sup> Duende

He llamado al lugar desde el que realizo y escribo esta investigación la “La Fosa de la Duende” porque cada palabra representa un lugar y juntos coexisten tanto en el trabajo

---

<sup>22</sup> Como se desarrolla en el texto *el Duende* hace referencia a una figura del arte Andaluz, central en la obra de Federico García Lorca, si bien el poeta y en general la literatura se refieren al *Duende* en masculino al ser una propuesta de mi posicionamiento situado quiero referirme a *La Duende* como una afirmación de mi lugar como mujer.

investigativo como en la vida de las mujeres buscadoras, dotando así de sentido un lugar en el que me siento a salvo para escribir.

Quiero empezar por la *Duende*<sup>23</sup>, una de las referencias más presentes en la obra de García Lorca, a quién he leído desde niña, así como en el arte andaluz. Se trata pues de una referencia popular al espíritu que nos habita, pero no es un espíritu en el sentido filosófico del concepto, se trata de la comprensión misma del dolor humano y como éste atraviesa nuestra vida y nos posibilita la emoción y la creación. En palabras de García Lorca (1933):

(...) el duende es un poder y no un obrar, es un luchar y no un pensar. Yo he oído decir a un viejo maestro guitarrista: «El duende no está en la garganta; el duende sube por dentro desde la planta de los pies». Es decir, no es cuestión de facultad, sino de verdadero estilo vivo; es decir, de sangre; es decir, de viejísima cultura, de creación en acto.

No se me ocurre una mejor forma de describir la búsqueda de las personas desaparecidas realizada durante décadas por las mujeres que la de actos impulsados por la *Duende*, más que un concepto es una energía que García Lorca trató de describir, más no de definir. La idea de la *Duende* también me parece apropiada para describir la motivación y la fuerza que impulsa la investigación académica que realizamos desde las subalternidades, aquella que hacemos desde el sur global con las presiones de la producción neoliberal de conocimiento en entornos académicos clasistas, racistas, coloniales y patriarcales. El deseo de conocer y explicar aquello que no le interesa a las voces autorizadas y hegemónicas está impregnado por una fuerza “que quema la sangre como un tópico de vidrios, que agota, que rechaza toda la dulce geometría aprendida, que rompe los estilos”<sup>24</sup>.

En una lamentable coincidencia, Federico García Lorca se encuentra desaparecido: el poeta fue asesinado por la dictadura de Francisco Franco en medio de la Guerra Civil

---

<sup>23</sup> Ver la conferencia: “Juego y Teoría del Duende” de Federico García Lorca. (1933)

<sup>24</sup> Ibid.

Española y, aunque hay certeza de su fusilamiento, no se conoce el lugar de entierro de su cuerpo, el poeta aún se encuentra en una fosa o cuneta como se conocen en España.

Esta relación me permite conectar a la *Duende* con el otro lugar, con la “*Fosa*”. Allí donde la *Duende* es la energía creativa y fuerza, la *Fosa* es la adversidad; su propósito es esconder, ocultar, perpetuar el dolor de quienes buscan y eliminar la dignidad de quien es enterrado y ocultado en ella. La *Fosa* es el lugar en el que literalmente han sido inhumados los hombres y mujeres asesinadas y a quienes los asesinos quieren privar de la dignidad del entierro, del conocimiento del paradero y de cualquier rastro que permita resolver el asesinato. Metafóricamente también representa un agujero profundo y desconocido en el que las mujeres buscadoras han sido dispuestas por la sociedad que mira a otro lado cuando ellas arengan con los retratos en las manos, es un lugar del que pareciera imposible salir y que resulta muy difícil de encontrar. Es el agujero en el que la sociedad pone a quienes quiere desaparecer: a nosotras las mujeres, a las lesbianas, las trans, los gais, las personas racializadas, las pobres, las críticas, aquellas de las que se prescinde cuando no son útiles o con quienes nos quiere enviar un “mensaje” para que obedezcamos.

La *Fosa* no se escoge deliberadamente, no decidimos habitarla, sino que nos ponen en ella; sin embargo, nos aferramos a la esperanza de que nos busquen y es la misma esperanza la que nos permite resignificarla. Más allá del lugar oscuro y húmedo en el que un cuerpo se descompone y en el que nos ponen para desaparecernos, la *Fosa* tiene la potencia de ser un lugar desde el que resistimos el ocultamiento, desde el que estas mujeres luchan contra el olvido de sus seres queridos, desde el que arañamos para salir porque si bien se utiliza para ocultar, resulta muy difícil de ignorar cuando es encontrada. Es el lugar desde el que los y las otras luchamos contra nuestro silenciamiento y eliminación.

Se trata del lugar en el que se dispone lo que se quiere eliminar y desaparecer, son las estructuras y relaciones de poder que todo el tiempo están en tensión y oprimiéndonos, sin embargo, ocultar siempre entraña la amenaza del resurgimiento, bien sea por el azar o por la persistencia de encontrarla y rescatar lo que en la *Fosa* permanece.

Los elementos que he descrito componen lo que he llamado “*La Fosa de la Duende*”, ese lugar desde el que las mujeres buscadoras, específicamente las Tejedoras, arañan y

gritan y a la vez desde el que les quema la sangre convirtiéndose en energía para seguir y transformar la realidad. Es este lugar desde el que quiero arañar para escribir este trabajo.

### 1.2.2 Las influencias

Ahora bien, *La Fosa de la Duende*, como el lugar desde el que escribo, está alimentada por el pensamiento crítico incluido el pensamiento feminista, sin embargo, no pretendo restringir el pensamiento crítico ni el feminismo a una definición de manual, a ismos o corrientes porque no los considero un dogma inamovible, por el contrario, son apuestas epistemológicas vivas que constantemente están en transformación. Los concibo como formas reflexivas de pensamiento a través de las que es posible encontrar sentido a la realidad y que se proponen convertir esas reflexiones en aportes para prácticas transformadoras individuales y colectivas encaminadas a construir alternativas para lograr sociedades justas, igualitarias y libres, siempre teniendo como horizonte la emancipación humana.

Tal como ocurre con el posicionamiento situado, el pensamiento crítico y feminista es más que la enunciación de éste, es una apuesta práctica que se pone en juego no sólo en la forma en la que me relaciono teórica y analíticamente con las imágenes, fundamentalmente atraviesa mi forma de relacionarme con las *Tejedoras de la Memoria* –(desarrollé este punto en mi anterior apartado)- y con las autoras y autores que a la postre me resultan más cercanos para el análisis que deseo elaborar.

Desde este lugar me he aproximado a los Estudios Culturales y a los Estudios Visuales como una apuesta de pensamiento crítico que me permite relacionarme y analizar las relaciones de las mujeres con las fotografías que las hacen posibles, como parte de un entramado social amplio en el que la imagen, más que un accesorio, es un elemento esencial para comprender la realidad y transfórmala. Esto, desde luego, me convierte en una parte que interviene en las relaciones que hacen posible la fotografía.

Mi propósito es comprender las relaciones las Tejedoras de la Memoria con la fotografía de la Desaparición Forzada en su complejidad a partir de tres dimensiones: la producción, uso, posesión y circulación de las imágenes fotográficas de la Desaparición

Forzada por parte de las Tejedoras; los roles de género y sus efectos en las relaciones de estas mujeres; y el cuidado como una actividad que atraviesa todos los aspectos de la relación de las Tejedoras con las fotografías.

Para ello dialogaré con las autoras y autores cuyos aportes teóricos se enmarcan en el pensamiento crítico. Este dialogo será posible gracias al aporte de diferentes autoras y autores, como parte de mi apuesta epistemológica he decidido privilegiar el relacionamiento teórico con autoras en su mayoría feministas y suramericanas, como Leonor Arfuch, Elizabeth Jelin, Ludmila da Silva Catela, Natalia Fortunny, Sandra Zorio, Florencia Larralde, Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier; es importante resaltar que Arfuch, Jelin, Molinier y Arango son feministas y han realizado contribuciones teóricas a los estudios feministas y de género; sus perspectivas me permitirán hacer un análisis desde propuestas teóricas que incorporan el género y a las mujeres como elementos de análisis transversales a los problemas sociales desde la perspectiva del sur global. Como parte del andamiaje teórico también incorporaré aportes de autores del norte global como Joan Scott, Teresa de Lauretis, Peter L. Berger, Thomas Luckmann y Stuart Hall, ellos y ellas inscritas dentro del pensamiento crítico.

Aunque la división geopolítica puede parecer coincidental, esta circunstancia evidencia las relaciones de poder y particularidades dentro del mundo académico y de la producción teórica, a su vez resulta apropiada para poner a conversar las teorías con apuestas aparentemente más “globales” como las masculinas occidentales, con aquellas que abordan problemáticas y fenómenos sociales más locales como las de las mujeres que escriben desde el “sur”.

Para aproximarme a la dimensión que se ocupa de la producción, uso, circulación y posesión de las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada por parte de las Tejedoras dialogaré con Leonor Arfuch, Ludmila da Silva Catela, Natalia Fortunny, Florencia Larralde, Sonia Vargas, Peter L. Berger, Thomas Luckmann, Leonor Arfuch y Stuart Hall, recurriendo a sus aportes teóricos como ayuda para construir un análisis que no restrinja las fotografías a los elementos estéticos que las componen, ni las reduzca a signos y códigos, sino que las potencien en sus economías visuales y relacionalidad.

La investigación y el diálogo con las autoras me permitirá realizar un ejercicio arqueológico que busca seguir las fotografías de la Desaparición Forzada desde el surgimiento de la pose recurrente en la fotografía de la Desaparición Forzada, describir sus características entablando un diálogo entre pasado y presente que contribuirá a la comprensión de la forma de las fotografías utilizadas y puestas en circulación por las Tejedoras de la Memoria y de la relación que existe entre las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada y las Tejedoras, prestando siempre atención a la forma en la que opera el género.

Con el propósito de abordar las complejidades propias de las relaciones de las Tejedoras con la producción, posesión, uso y puesta en circulación de las fotografías de la Desaparición Forzada es necesario que el análisis dialogue con la teoría a partir de las dos dimensiones transversales a la relación central de la que se ocupa este trabajo, es decir, incluiré un análisis de los roles de género y sus efectos en las relaciones que establecen las Tejedoras desde la perspectiva que sobre el género ofrecen Joan Scott, Teresa de Lauretis, Elizabeth Jelin. A su vez Sandra Zorio, Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier me permitirán incluir la dimensión del cuidado como una actividad que atraviesa todos los aspectos de la relación de las Tejedoras con las fotografías de sus seres queridos desaparecidos y con la búsqueda, desde la perspectiva del cuidado como una actividad no reconocida ni remunerada, asignada socialmente a las mujeres.

Teniendo en cuenta lo anterior y como se puede apreciar en los títulos, he retomado la metáfora a la que recurren las Tejedoras para referirse a la búsqueda como el ejercicio de caminar para encontrar a sus seres queridos desaparecidos y presentar este documento como un recorrido que sigue las relaciones de las Tejedoras con las fotografías de la Desaparición Forzada en las que intervienen las dimensiones señaladas.

### **1.2.3 El camino previamente recorrido. Ver otros mapas.**

Así como es muy difícil ser la primera persona que ve algo, es muy difícil ser la primera en notar un fenómeno social y estudiarlo, cabe anotar que mi ejercicio de revisión bibliográfica se concentró de forma deliberada principalmente en el contexto suramericano. Esto no quiere decir que desconozca la existencia de literatura sobre el

tema en otros lugares del mundo y del continente americano, sin embargo, las condiciones y particularidades del fenómeno de la Desaparición Forzada en Colombia surgido como parte de la estrategia contrainsurgente en el marco de la lucha anticomunista se relaciona de forma consistente con las investigaciones realizadas sobre el tema en el Cono Sur.

La relación entre fotografía y Desaparición Forzada ha sido estudiada por décadas desde distintas aristas y, dada la naturaleza del fenómeno, desde cada uno de los lugares en los que se realizó esta terrible práctica; en su mayoría las investigaciones y trabajos realizados se ocupan de analizar la relación entre memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada, trabajos como el de la argentina Natalia Magrin, abordan la relación entre las fotografías tomadas a los detenidos posteriormente desaparecidos, su conservación en el archivo de las instituciones que perpetraron el terrorismo de Estado y la condición de registro testimonial de la fotografía que contribuye a la preservación de la memoria de lo ocurrido (Magrin, 2019). En la misma línea podemos encontrar trabajos como los de Claudia Feld (2010) y Ana Longoni (2010) en los que se relacionan los abordajes que desde el arte se hacen a la Desaparición Forzada entrecruzados con la política y las memorias del periodo de la dictadura argentina.

Otra de las líneas o enfoques de investigación que trata la fotografía y la Desaparición Forzada se dedica al análisis de los usos de las imágenes fotográficas en los medios de comunicación, las representaciones de las víctimas y la construcción de memoria entre los que se destacan las investigaciones de María Elena Rodríguez Sánchez (2012) que se ocupa de la representación de las víctimas de la Desaparición Forzada en Colombia, la investigación de Claudia Feld (2010) que aborda la relación de memoria la producción de medios audiovisuales y el trabajo de Luisa Fernanda Díaz (2011) que explora la revictimización de las víctimas de Desaparición Forzada a partir del cubrimiento que del fenómeno hace la prensa en Colombia.

También es posible encontrar trabajos que, enfocados en los análisis de la fotografía como instrumento para la movilización social, la reparación y la dignificación de las víctimas como las investigaciones de José Morales (2018) que se ocupa de la imagen fotográfica como una herramienta para la reparación de las víctimas, a su vez el trabajo

de Anai Guglielmucci y Angelica Marín (2016) se aproxima al uso de la fotografía como herramienta para la visibilización de la Desaparición Forzada.

A su vez es posible aproximarse a investigaciones que se concentran en la búsqueda de respuestas sobre el paradero de las personas desaparecidas, la reparación de las víctimas y su proceso de movilización frente al Estado en los que la fotografía ocupa un lugar tangencial como herramienta de visibilización o registro de la movilización tal como los trabajos sobre las desapariciones en el contexto mexicano realizados por Carolina Robledo Silvestre (2014) o el de Séverine Durin (2018).

Por otra parte, en el Cono Sur autoras como Florencia Larralde (2018) (2016), Victoria Langland (2005), Beatriz Sarlo (2002), Ludmila da Silva Catela (2012: 2011: 2009) analizan el uso de las fotografías en el contexto postdictadura y como se convirtieron en íconos de las luchas por la defensa de los derechos humanos, entre estos se pueden distinguir por un lado trabajos que se concentran en la fotografía como testimonio, tal es el caso de Ludmila da Silva Catela (2011) que analiza la fotografía de la Desaparición Forzada en cuanto a su capacidad de denuncia y el poder de denuncia y testimonio de lo ocurrido y de Emilio Crenzel (2008) quien aborda las fotografías como pruebas a partir de su uso en el informe Nunca Más. También es posible encontrar trabajos que analizan las fotografías como evidencias de la ausencia, en este grupo hay autoras como Ana Longoni y Gustavo Bruzzone (2008) que estudian el Siluetazo como un cruce entre el arte y la política.

Todas las investigaciones señaladas ofrecen una mirada interesante que contribuye al análisis de las fotografías y la Desaparición Forzada, sin embargo, con mi interés dirigido especialmente a las relaciones entre las Tejedoras de la Memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada he recurrido, como veremos a continuación, a los Trabajos de Natalia Fortunny (2011), Leonor Arfuch (2002: 1998: 1996), Florencia Larralde (2018 a:b:2016), y Ludmila Da Silva (2012. 2011: 2001).

Para mí no es posible hablar de la Desaparición Forzada y por supuesto de la búsqueda emprendida por familiares y allegados, sin tener como referencia las imágenes fotográficas que se han utilizado históricamente y que continúan utilizándose para representarla. Esta imagen, hoy icónica, que ya he descrito, se ha constituido como el

modelo a seguir para representar la Desaparición Forzada y la búsqueda como lo evidencian las fotografías realizadas y utilizadas por las Tejedoras.

Fotografías como las expuestas y descritas al inicio de este trabajo, además de apelar a los recuerdos de experiencias visuales de quien lee esto, podrían ser estudiadas a partir de un análisis iconográfico simple, para señalar como emerge una foto dentro de otra foto (*mise en abyme*, o puesta en abismo). Esta imagen fotográfica que a raíz de su uso reiterado motivado por la sistematicidad de la práctica violenta se ha convertido en un ícono de la Desaparición Forzada, se configura, tal como lo señala Natalia Fortuny (2011) al apelar al retrato de las personas dadas por desaparecidas, como un objeto que simboliza la ausencia en las manos de las mujeres que al sostenerlo se configuran en un signo de la búsqueda componiendo así la pose registrada en la fotografía que se convirtió en icónica.

El retrato de la persona ausente, en este caso debido a la Desaparición Forzada, se convierte en un objeto que media la relación entre la persona desaparecida y la mujer que busca, portarlo es una manera de conservar una relación material con el cuerpo que no está. La fotografía entonces se convierte simultáneamente en un recuerdo del familiar desaparecido, un objeto tangible a través del cual se mantiene el vínculo (entre ella y quien busca), una representación de la persona buscada y una representación de un sujeto masculino. Antes de continuar, debo aclarar que me refiero a la composición de la imagen compuesta por una Mujer que sostiene el retrato de un hombre, porque, según los estudios del Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica y de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, entre otras organizaciones, coinciden en que alrededor del 90 % de las personas que buscan son mujeres, mientras que alrededor del 80% de personas desaparecidas son hombres, como se vio en las historias de las tejedoras todas ellas son mujeres que buscan hombres.

Natalia Fortuny en su trabajo “Cajas chinas. La foto dentro de la foto o la foto como cosa” (2011) considera la fotografía decimonónica de difuntos (que a su vez retoma la estructura del retrato tradicional de estudio) como el antecedente de la fotografía de la Desaparición Forzada, tanto por la similitud en la composición ya que para incluir a una persona fallecida en la fotografía familiar se utilizaba un retrato del miembro de la familia muerto que era sostenido de forma visible por alguien; fundamentalmente es un antecedente porque esa fotografía del ser querido fallecido era convertida en un objeto que tenía el propósito de suplir el vacío causado por la ausencia que provoca la muerte. De esa manera, se lograba mantener al familiar presente por medio de la imagen que le contenía, así se completaba la escena familiar.



Imagen 23: **Fanny de la Rosa** sosteniendo la fotografía de sus hermanos y primo. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2021)

Este antecedente resulta pertinente porque la fotografía de la Desaparición Forzada también utiliza el recurso de la foto como objeto para hacer presente a alguien que no lo está, aunque la causa de su ausencia sea diferente.

Respecto a los estudios relacionados con los roles de género y los comportamientos asociados a las expectativas sociales sobre hombres y mujeres, la literatura más prolífica se ha concentrado en el análisis de los roles de género de las mujeres; si bien estos

estudios abordan todos los tipos de relaciones y comportamientos de las mujeres en las diferentes relaciones en las que participan hay cuatro líneas de investigación sobre las que es posible encontrar más trabajos. En primer lugar, es posible identificar las investigaciones que abordan los comportamientos de hombres y mujeres en contextos contemporáneos como los Estados nacionales actuales o la forma en la que operan en expresiones culturales específicas, dos ejemplos de investigaciones en este campo son la de Yessica Paola Aguilar Montes de Oca, José Luis Valdez Medina, Norma Ivonne González-Arratia López-Fuentes y Sergio González Escobar (2013) quienes abordan la autopercepción de los roles de género en el México contemporáneo y el de Saida Luisa Guerra Velásquez (2016) que se concentra en el estudio de los roles de género y las relaciones al interior de la comunidad Wayuu.

En la segunda línea se encuentran las investigaciones sobre los roles de las mujeres en las actividades socialmente feminizadas como el cuidado, profesiones como la enfermería y la docencia o la carrera militar, sobre este último tema resalto la investigación de Maria Paula Cely Calderón (2019) quien trabaja la configuración de los roles de género de mujeres que hacen parte del ejército en Colombia; otra investigación importante en este campo es la de Yesenia Castro Cely y María Orjuela Ramírez (2018) sobre los estereotipos de género relacionado con el enfrentamiento del estrés en las carreras de Enfermería, Medicina e Ingeniería Civil en Colombia.

La tercera línea de investigación en la que es posible encontrar una amplia variedad de trabajos, es la relacionada con la familia y los ciclos etarios, en esta encontramos trabajos como el de Cristina García (2014) que analiza la relación entre los roles de género y las conductas agresivas en la adolescencia; por su parte Alicia Botello Hermosa y Rosa Casado Mejía (2016) estudian los estereotipos de género existentes en España asociados a la menarquía y a la menopausia como dos momentos relevantes de la salud de las mujeres; finalmente reseño la investigación de María Francisca Del Río, Katherine Strasser y María Inés Susperreguy (2016) sobre los estereotipos de género asociados al aprendizaje de matemáticas por parte de niñas y niños en el primer año de escolaridad.

La cuarta línea se ocupa de las investigaciones que abordan los roles de las mujeres y sus representaciones, así como los estereotipos asociados a ellas en los medios de comunicación, redes sociales, publicidad y campos afines como la investigación de Ana

María Díaz Jordán, John Jairo León Muñoz, y Pedro Pablo Aguilera (2018) que se ocupa de las representaciones de género en la revista *Cromos*, la de Andrea Velandia-Morales y Juan Carlos Rincón (2014) que aborda los estereotipos y roles de género en los *spot* publicitarios para televisión en Colombia y el de Leidy Carolina Amézquita, Camila Cárdenas y Viviana Alejandra Molina quienes analizan las representaciones de género en el humor gráfico en diferentes redes sociales.

Final y específicamente en contextos de violencia exacerbada, como el caso de Colombia, se encuentran investigaciones que abordan los roles de género y su relación con la violencia, particularmente su relación con el conflicto interno armado, si bien es posible encontrar una amplia serie de trabajos sobre la forma en la que operan los roles de género en relación a las diferentes variables, actores y victimizaciones en el marco del conflicto.

En esta línea es posible encontrar trabajos como el de José Fernando Enciso Quiñonez (2017) quien, a partir de un estudio de caso, explora la violencia sufrida por las mujeres familiares de personas desaparecidas y cómo han operado los estereotipos en sus vidas y en la violencia de la que han sido víctimas. Por su parte Karen Viviana Díaz Villalobos (2019) también explora los estereotipos de género aunque se enfoca en las herramientas que ofrece el Derecho para transformar dichos estereotipos que han contribuido a las afectaciones particulares experimentadas por las mujeres en el marco del conflicto; y autoras quien como Carmen Magallón Portolés (2008) apuestan a pensar la transformación de los estereotipos de género apuntando a un cambio de mentalidad en el que sea reconocida la experiencia de las mujeres y en el que el horizonte sea la sostenibilidad de la vida y no la acumulación

Por otra parte investigaciones como las de Norma Villarreal Méndez (2007) se enfocan en analizar las transformaciones que la violencia y el conflicto han generado en los comportamientos de las mujeres y en las acciones que ellas emprenden para transformar su realidad, de forma similar Olga Lucía Obando S., Luz Adriana Rodríguez y Deibys Palacios (2012) reflexionan sobre el cambio que la Desaparición Forzada produce en las subjetividades de las mujeres familiares de desaparecidos, igualmente es posible encontrar investigaciones como la de Luisa Alejandra Álvarez Betancur y Dayana Arango Pérez (2018) quienes indagan por los procesos de residencia de mujeres víctimas de Desaparición Forzada en Yarumal – Antioquia.

A su vez investigadoras como Melissa Duque Ospina, Natalia Andrea Rúa Gallo y Sandra Lorena Correa Gutiérrez (2020) a partir del enfoque de género han explorado el rol de las mujeres en la construcción de la memoria histórica del conflicto, el reconocimiento de sus voces en la construcción de una historia oficial y sus apuestas por la transformación de sus comunidades, sus vidas y la construcción de memoria a partir de sus relatos, en esta misma línea de trabajo se encuentra María José Tobar Lasso (2018) que investigó la experiencia de la Ruta Pacífica de las Mujeres en la construcción de memoria del conflicto armado evidenciando la importancia de la ética en el trabajo de escucha de las mujeres que componen la organización.

Uno de los campos de investigación más importantes y prolíficos en relación con los roles de género y el conflicto armado es el que se ocupa de la violencia basada en género, particularmente la violencia sexual, en este campo se destacan el de Margarita Rosa Cadavid Rico (2014) que aborda la violencia sexual como herramienta de guerra, el de Luisa Fernanda Pérez Otálora (2021) que se enfoca en la reconstrucción del tejido social de las mujeres víctimas de violencia sexual y el de Mónica Isabel Tamayo Acevedo, Lucía Stella Tamayo Acevedo y Luz Elena Tamayo Acevedo (2020) sobre las diferentes expresiones de la violencia sexual.

Para terminar este recorrido quiero hacer una mención especial a las investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica cuyo trabajo antes del 2019<sup>25</sup> contribuyó a identificar las formas particulares en las que ha operado la violencia sobre las mujeres, los cuerpos feminizados, las disidencias de género y diversidades sexuales en todos los escenarios incluida la Desaparición Forzada durante el conflicto armado interno. Entre estas investigaciones destaco los informes: “Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano” y “Mujeres que hacen historia: tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano” (2012), “El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo” (2012), “¡BASTA YA! Memorias de guerra y dignidad” (2013), “Textos corporales de la crueldad” (2014), los cuatro tomos que recogen los informes sobre la Desaparición Forzada publicados en el 2014, “Aniquilar la diferencia” (2015), “Mujeres en resistencia” (2016),

---

<sup>25</sup> Durante el gobierno de Iván Duque el CNMH ha desplazado las investigaciones realizadas desde la perspectiva analítica de los enfoques diferenciales privilegiando relatos de los actores estatales como las FFMM

“Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia” (2016), “La guerra inscrita en el cuerpo” (2017), “Un carnaval de resistencia: Memorias del reinado trans del río Tuluní” (2018), “Género y memoria histórica: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico” (2018) y “Ser marica en medio del conflicto armado” (2019)

Ahora bien, en lo que respecta al cuidado como categoría tal como señalan Arango y Molinier (2011) desde la década de los 80 los estudios feministas han puesto especial atención en pensar la forma en la que el cuidado opera en las relaciones sociales en las que intervenimos las mujeres. Dicha atención se tradujo en una amplia variedad de estudios e investigaciones que grosso modo pueden clasificarse a partir de diferentes enfoques, algunos de ellos son: la ética del cuidado, el cuidado como trabajo, la economía del cuidado, la organización social del cuidado, entre otros.

Por supuesto, al ser un campo de conocimiento que ha despertado tanto interés se ha introducido la categoría de cuidado en el análisis de temas relevantes de acuerdo a diferentes tipos de contextos, para el caso concreto de esta investigación referiré algunos de los trabajos en los que se utiliza el cuidado como categoría central en el marco de análisis de la Desaparición Forzada y la violencia.

Entre estos trabajos se puede encontrar el de Yesica Paola Beltrán Hernández (2019) que se busca comprender como el quehacer textil y el cuidado aportan a la construcción de memoria y género a partir de la relación entre la memoria, el género que traspasa las barreras de los contextos de violencia política; el de Juliana Robles Gómez (2021) en el que se busca analizar la resignificación del mundo y su habitabilidad después de experimentar hechos violentos a partir del cuidado mutuo y compartido y el de Alba Lucía Cruz, Alejandra Calderón, Sonia Flórez y Laura Cardoso (2018) quienes abordan el papel de los “alabaos” como practica cultural ancestral de cuidado utilizada por las mujeres que hacen parte de AFROMUPAZ, para la afrontar los daños causado por el conflicto armado.

También es posible encontrar investigaciones como las de Alba Lucía Cruz, Alejandra Calderón, Sonia Flórez y Laura Córdoba (2018) que se proponen comprender el cuidado como una estrategia de acompañamiento para la superación del dolor de las mujeres que conforman la Asociación de Mujeres Afro por la Paz, estrategias que a su vez se

convierten en herramientas claves para la organización política, la movilización y la defensa de los derechos humanos.

Por otra parte, Irene Comins-Mingol (2015) aborda en su investigación el cuidado como el principio de la resiliencia que contribuye a la construcción de redes afectivas y de apoyo, y reparación del tejido social identificable en contextos de violencia como el colombiano, a su vez Beatriz Elena Arias López (2015) que analiza como la violencia prolongada fruto del conflicto armado transformó las prácticas de cuidado de las familias campesinas, para terminar vale la pena resaltar la investigación de María Inés Baquero Torres (2017) que busca comprender las complejidades del cuidado de los niños y las niñas afectados por el conflicto armado en el municipio de Caparrapí.

El estado de la cuestión hasta aquí presentado permite comprender el lugar en el que se sitúa mi investigación en medio de la producción de conocimiento académico, así como la pertinencia del análisis crítico y feminista de las relaciones de las mujeres buscadoras con las fotografías de la Desaparición Forzada.

En este contexto mi trabajo pretende ser un aporte a los estudios feministas que contribuya a la comprensión de las relaciones entre las mujeres buscadoras, en este caso las Tejedoras de la Memoria, y las imágenes de la Desaparición Forzada producidas, utilizadas, acumuladas y puestas en circulación en el marco del conflicto armado interno como un recurso indispensable en la búsqueda, relaciones que están atravesadas por los roles de género y el cuidado.

## 2. Los faros que marcaron el camino . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

La producción, el uso, la posesión y puesta en circulación de las fotografías de la Desaparición Forzada realizada por las Tejedoras de la Memoria no es casual o azarosa, deviene de la experiencia de otras miles de mujeres que las antecedieron en la difícil tarea de buscar a sus seres queridos y cuidar su recuerdo. Conocer su emergencia y complejizarla para entender el surgimiento de la pose recurrente y consolidación de un ícono visual es fundamental para las relaciones que las Tejedoras han establecido con estas imágenes fotográficas utilizadas como herramientas para la búsqueda de sus familiares.

### 2.1. La construcción del ícono.

He afirmado a lo largo de este trabajo que las fotografías de la Desaparición Forzada son íconos visuales, sin embargo, para comprender el sentido de esta afirmación es necesario comprender que son un signo y un ícono, cómo se construyen y cómo dan forma a la representación; para ello recurriré a *El Trabajo de la Representación* de Stuart Hall (2010) quien, más allá de permitirme definir unas categorías, contribuirá a la comprensión de cómo operan en la fotografía de la Desaparición Forzada.

Empezaré por las nociones. Hall (2010) propone entender los signos como la forma en la que llamamos a las “palabras, sonidos o imágenes que portan sentido”, dicho de otra forma, los signos “están en lugar de o representan” una idea u objeto con el que guardan relación. De acuerdo al autor cuando se trata de signos visuales se configuran como íconos.

Para el caso concreto que me interesa, la Desaparición Forzada, es un fenómeno en el que la ausencia de una persona es el resultado de varias acciones: el rapto, el ocultamiento y la desaparición de seres humanos; representar este fenómeno en una imagen que contenga todas estas acciones resulta complejo y muy difícil, por lo anterior la fotografía producida en el marco de la búsqueda y utilizada por las buscadoras entra al sistema de representación para configurarse en icónica como representación de la Desaparición Forzada. De forma paradójica la fotografía icónica de la Desaparición Forzada no guarda relación con las acciones que configuran el hecho violento sino con una de sus consecuencias: la búsqueda. Este ícono es una representación visual de las mujeres que utilizan el retrato para buscar a los desaparecidos. A continuación, relaciono un ejemplo de la fotografía de la Desaparición Forzada convertida en icónica y la propuesta de ícono que elaboré para contribuir en su comprensión.



Imagen 24: Madre o abuela en una manifestación de la Plaza de Mayo. Fuente: <https://liberacionya.wordpress.com/> Argentina (1989)



Figura 1: Ícono de la Desaparición Forzada.  
Fuente: elaboración propia. (2021)

Más allá de las definiciones es necesario comprender la como la imagen fotográfica de la Desaparición Forzada devino en signo e ícono visual para entender como *representa* el hecho violento, para ello continuo recurriendo a Stuart Hall (2010), quien en su texto define la representación como “la producción de sentido a través del lenguaje”, sin embargo, tanto el sentido como el lenguaje deben coexistir en la misma cultura para ser comprensibles y permitir que se compartan e intercambien. Es decir, la representación es esencial para que podamos comunicarnos; por lo tanto, involucra el lenguaje, y los sistemas conceptuales (los signos y las imágenes) con el propósito de construir sentido. Y éste, el sentido es entonces el resultado de una práctica significante y relacional.

Pero el sentido de acuerdo a Hall (2010) no es esencial o natural a las cosas, es construido a partir de la relación entre los objetos, las palabras, las imágenes, y los conceptos que son a su vez resultado de las convenciones sociales y del lenguaje en el marco de la cultura. El lenguaje en este entramado es un sistema conformado por signos y códigos que ordenamos y a través de los cuales podemos comunicar (expresar ideas que sean comprendidas), pero comunicar requiere que esos signos y códigos estén

organizados, sean compartidos y se encuentren fijados culturalmente para que nuestros pensamientos se conviertan en conceptos expresados a través de las palabras e imágenes que tengan sentido, que signifiquen.

Las relaciones que se establecen entre los conceptos y el lenguaje para construir sentido de tal forma que podamos dar cuenta del mundo, logrando que nuestros conceptos mentales puedan expresarse a través de los signos es lo que Stuart Hall (2010) se denomina sistema de representación compartido, dicho de otra forma, es la manera en la que agrupamos, organizamos, clasificamos y sistematizamos conceptos y establecemos relaciones entre ellos de tal forma que podemos comunicarnos.

Con el propósito de entendernos hemos construido social y culturalmente un sistema de representación que conceptualiza y cataloga todo cuanto es susceptible de ser conocido y descrito (nombrado); Hall (2010), siguiendo a Dyer, explica que a partir de las características más sencillas y reconocibles de cada objeto o persona construimos categorías y clasificaciones gracias a las cuales ordenamos (altura, peso, tamaño, alegría, tristeza, etc.) y establecemos grupos (la clase, la raza, el género, la nacionalidad, entre otras) que utilizamos para construir nuestra “idea” de la persona que vemos; esta clasificación y organización no es neutral, es consecuencia de las relaciones de poder y subordinación, las que a su vez contribuyen a fijar y reproducir; la clasificación y organización reduce a las personas a rasgos específicos que simplifica y exagera de tal forma que construye estereotipos para fijar una idea, un imaginario, que establece un parámetro de lo que es normal y lo que no a partir de los grupos que ha establecido, en palabras de Hall (2010) “*la estereotipación reduce, esencializa, naturaliza y fija la “diferencia”*”.



Imagen 25: **María de la Rosa** sosteniendo el retrato de su hermano. Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: UBPD (2019)

Ahora bien, teniendo presentes los conceptos de signo e ícono propongo a la lectora y el lector regresar la vista a la fotografía (ver imagen 25) y a la estructura de retrato dentro del retrato que tal como señalé se convierte en un ícono al ser un signo visual que representa la Desaparición Forzada, este ícono se ha reforzado debido a su reiteración causada por la masificación de la práctica violenta, que a su vez moviliza a miles de mujeres en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Como señalé, en la fotografía se reconoce la ausencia como consecuencia de la Desaparición Forzada no se reconoce el hecho violento en sí mismo, pero la ausencia es identificable porque en nuestro sistema de representación el retrato como registro del

rostro, tal como señala Lucia Da Silva Catela (2001), está asociado a la “la construcción de la noción de persona”, de tal forma que portar el retrato es mostrar el rostro de alguien que es buscado, pero no es buscado en abstracto, es buscado en contextos de violencia política en los que la ausencia está relacionada con la represión y la Desaparición Forzada como expresión de dicha represión.

En esta línea quiero insistir en la importancia de no perder de vista que la violencia es un factor determinante en esta construcción de sentido, es decir, es posible comprender la imagen de la Desaparición Forzada y convertirla en un ícono porque Latinoamérica tuvo un periodo de quiebre institucional con varias dictaduras y porque Colombia ha vivido un conflicto armado de más de cinco décadas. Estos periodos de violencia han dejado más de 300 mil víctimas de Desaparición Forzada en la región, noventa mil de ellas en Colombia. La fotografía entra a ocupar un lugar en su representación, se produce, usa, acumula y circula a partir de la búsqueda de esas personas desaparecidas. Dicho de forma cruda, un contexto de violencia política permite la producción de fotografías y es el contexto particular latinoamericano el que ha permitido la aparición de la imagen de la Desaparición Forzada, la imagen no existiría sin ese delito, sin los miles de desaparecidos y desaparecidas y sin las miles de familias, madres, hijas, esposas que buscan. Este trabajo tampoco sería posible sin esa imagen y sin lo que entraña.

La individualización del ser querido desaparecido a través del retrato incorpora a la fotografía de la Desaparición Forzada otro rasgo esencial para su comprensión como ícono, la relación entre quien sostiene el retrato y la persona retratada, pues el contacto entre quien porta la fotografía y la fotografía como objeto sugiere un vínculo, generalmente el vínculo afectivo entre madre e hijo. Finalmente, el último elemento que contribuye a la constitución del signo que deviene en ícono es la intención presente al portar el retrato, éste se utiliza para hacer visible un rostro, entendiendo la visibilidad en tres sentidos: por una parte denunciar la Desaparición Forzada al hacer visible un hecho cuyo fin en sí mismo es ocultar, por otra parte, el llamado de atención sobre un rostro que alguien puede ver e identificar de tal forma que pueda suministrar información sobre el paradero de la persona desaparecida, finalmente las portadoras del retrato buscan regresar a la persona desaparecida a la escena pública lugar de la que fue sustraído violentamente.

## 2.2. El género en la construcción del ícono.

No puedo hablar del género en la construcción del ícono sin definir previamente que entiendo por género, para ello recurriré a Joan Scott y a Teresa De Lauretis cuyos aportes teóricos me permiten tener una comprensión del lugar que ocupan las mujeres en el signo visual que es la fotografía de la Desaparición Forzada y por supuesto en las relaciones de las Tejedoras con ellas.

Joan Scott (1986) define el género como: “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” comprendido por cuatro componentes: i) “símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, múltiples (y a menudo contradictorias)”, es decir, los signos; ii) “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas” o códigos; iii) el ámbito institucional de las relaciones sociales y políticas y iv) la identidad subjetiva; la interacción de estos cuatro elementos permitirán realizar el análisis histórico que propone la autora y, por ende, contribuye a entender las variables en juego en las relaciones humanas, particularmente porque para Scott el género es simultáneamente a lo ya expuesto “una forma primaria de relaciones significantes de poder”, dicho de otra forma es un escenario fundamental “dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott, 1986).

De forma complementaria recorro a Teresa De Lauretis (1996) para entender el género también como “el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja”, esa tecnología que de acuerdo a De Lauretis debe entenderse como un conjunto de técnicas y mecanismos desplegados en las relaciones de poder a través

de un “aparato semiótico”<sup>26</sup>, es decir, de un sistema de representación<sup>27</sup> que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad” (De Lauretis. 1996).

El género es entonces el elemento a partir del cual se producen las relaciones sociales basadas en la construcción social de los sujetos como hombres y mujeres, por ende, es el primer espacio social en el que se disputa el poder entre hombres, y entre hombres y mujeres, lo que da lugar al establecimiento de relaciones de jerarquía y subordinación que tienen efectos concretos y materiales en los cuerpos, subjetividades, conductas y vidas de las personas, y a su vez en las mismas relaciones sociales a través de las cuales se despliegan las tecnologías de género. El género es constitutivo y constituido en las relaciones sociales.

De forma complementaria, y sí se entiende el género como una construcción social<sup>28</sup>, la identificación de las personas fotografiadas en las imágenes de la Desaparición Forzada

---

<sup>26</sup> Es importante no perder de vista que Teresa de Lauretis recurre al cine como tecnología del género o aparato semiótico, sin embargo, las Tejedoras tienen relaciones más cercanas con aparatos semióticos tales como la familia, la iglesia o la organización social.

<sup>27</sup> Ese sistema de representación que asigna significado es, como lo señala Stuart Hall (2010), la forma en la que agrupamos, organizamos, clasificamos, sistematizamos conceptos, y establecemos relaciones entre ellos de tal forma que podemos comunicarnos, es decir que no sólo es el mecanismo a través del cual se construyen las subjetividades y se las dota de sentido comprensible, en palabras simples es el sistema que define quién es quién, qué es qué y los lugares que ocupan en el mundo y en las relaciones sociales.

<sup>28</sup> La teoría feminista desde sus orígenes ha resaltado el impacto de la cultura en la construcción del sujeto femenino y la mujer, muchas veces contrastándolo con la construcción del sujeto masculino y el hombre. El trabajo de filosofas como Mary Wollstonecraft y Flora Tristán, consideradas las pioneras del pensamiento feminista, incluye reflexiones sobre los roles socialmente asignados a las mujeres. Ver: Wollstonecraft, M. (2018). Vindicación de los derechos de la mujer. Ediciones Cátedra, y Tristán, F., & Marco, Y. (1977). Unión obrera. Fontamara. Tristán, F. (1845). La emancipación de la mujer. Madrid: Ménades Editorial. En los años 50 del siglo pasado los psicólogos John Money y Robert Stoller teorizaron específicamente sobre la construcción social del género. Ver: Green, R. (2009). Los tres reyes: Harry Benjamin, John Money, Robert Stoller. Archivos de comportamiento sexual, 38 (4), 610-613. Posteriormente lo que se conoce como la segunda y tercera ola del feminismo y más recientemente “la marea” como la masificación del pensamiento y practica feministas desde Latinoamérica, han problematizado las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres. Se pueden consultar obras desde: “El segundo sexo” de Simone de Beauvoir, Scott, Butler hasta Rita Sagato, “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica” de Yuderky Espinosa; “Palabras de lucha: las mujeres negras y la búsqueda de la justicia” de Patricia Hill Collins; “Interseccionalidad” de Hills Collins junto a Sirma Bilge; “Mujeres, raza y clase” de Angela Davis; “Colonialidad y género” de Maria Lugones; “Feminismos Disidentes de América Latina y El Caribe” de Ochy Uriel; “Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

como mujeres y hombres, y en consecuencia la atribución de características socialmente asignadas a estas personas no es casual, es el resultado de un proceso de socialización que fija y asigna roles, estereotipos y comportamientos de acuerdo con el sexo biológico que nos asignan al nacer. El género entonces se convierte en una característica visual identificable en los individuos ya que está constituido por una serie de rasgos socialmente comprendidos e incorporados en el sistema de representación del que he hablado reiteradamente. dicho de otra forma, el hombre y la mujer como categorías son signos que representan el género.

Esto es importante porque nos permite entender cómo al ver a una persona podemos asociar sus rasgos faciales, su ropa, incluso sus gestos y asignarle un género y por ende comportamientos específicos. Esto constituye un círculo de producción – reproducción de sentido, en el que las personas aprendemos que nuestro sexo (mujer – hombre) se corresponde con un género (femenino o masculino) y esto a su vez determina nuestras conductas, las que al reproducir reafirman los roles, comportamientos y estereotipos construidos y asociados a nuestro género repitiendo así el ciclo.

¿Qué tiene que ver lo anteriormente expuesto con la fotografía de la Desaparición Forzada? Más allá de ayudarme a evidenciar cómo la construcción social del género nos permite reconocer en una fotografía los signos que representan el género de las personas fotografiadas, me ayuda a explicar cómo la fotografía entraña en sí misma otros signos culturales como el de hombre y mujer, que, al portar el sentido asignado en nuestro sistema de representación, están a su vez asociados con comportamientos específicos. Tal como lo señalan De Lauretis (1986) y Hall (2010) son comprensibles porque hacen parte del sistema de representación que compartimos culturalmente.

Si bien realizo este análisis partiendo de mi propia observación puesta en diálogo con la teoría, no puedo dejar de lado la impresión de las Tejedoras sobre las fotografías. Uno de los primeros ejercicios que realizamos en el 2019 fue el de hablar de las imágenes

---

complejas” de Aura Estela Cumez, por mencionar sólo algunas de las teóricas más reconocidas que han abordado elementos de la construcción social del género.

fotográficas iniciando por la descripción de las mismas, tanto **Yaneth**, como **Alice**, **Fanny**, **Arcenia**, **Rumalda** y **María** coincidieron en que se trataba de la imagen de una mujer que sostenía la fotografía de su desaparecido, cuando les pregunté por qué estaban seguras de que se trataba de una mujer sosteniendo la fotografía de un hombre, la primera respuesta fue siempre referirse a características asociadas culturalmente con los signos visibles de la feminidad como el cabello, la forma de la cara, la ropa, etc. “¿No la ves<sup>29</sup>? Es mujer, mírale el pelo y el amor niña” (**Arcenia**. 2019), sin embargo, la segunda referencia estaba relacionada con comportamientos que, si bien se asocian culturalmente a las mujeres, en este caso se referían más concretamente a su experiencia, por ejemplo, **Alice** dijo: “*Tiene que ser una madre ¿quién más buscaría a su hijo así?*”

Esto evidencia que las Tejedoras ven las fotografías a través de su experiencia, las madres como **Arcenia**, **Rumalda** y **Alice** ven en la mujer fotografiada a una madre que busca a su hijo, se ven a sí mismas, mientras **Fanny** y **María** ven a hermanas buscando a sus hermanos y **Yaneth** ve a una hija buscando a su padre; desarrollaré esto mejor en el siguiente capítulo.

En el mismo sentido, las Tejedoras coincidieron en que la mayoría de las personas (incluidas ellas al ver mujeres de otras organizaciones) cuando se acercan a las mujeres que están portando los retratos durante sus actividades de movilización u organización, o al ver sus fotografías de la Desaparición Forzada, asumen que las mujeres “con arrugas y canas” son madres buscando a sus hijos desaparecidos (Ver imagen 26 y 27), esta asociación no es neutral ya que le asigna características particulares a esa mujer, todas ellas asociadas a la entrega, al amor, al cuidado y a su lugar en la familia y el hogar.

De forma complementaria y si tenemos en cuenta el caso de los países del Cono Sur específicamente de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, con el paso del tiempo y el deterioro de la salud o muerte de las buscadoras iniciales, la fotografía cambiará en su contenido pues el signo de la mujer adulta (con un pañuelo en la cabeza) será

---

<sup>29</sup> aunque se trataban de conversaciones telefónicas me hablaban de la fotografía como si estuviéramos viendo simultáneamente la misma imagen.

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

reemplazado por el de jóvenes mujeres y hombres que relevarán la búsqueda. Este es un elemento que no exploro en este trabajo, pero que vale la pena tener en cuenta en un contexto con más de noventa mil víctimas de Desaparición Forzada en el país.



Imagen 27: Abuelas de la Plaza de Mayo. Argentina.  
Fuente: <https://cutt.ly/jzLwrly>. Autoría: sin determinar (2013)



Imagen 26: Tejedoras en un encuentro organizado por una institución pública. Sucre - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: UBPD (2019)

### 2.2.1 Viendo madres.

La mujer a quien las Tejedoras se refieren como madre es en sí misma un signo codificado con atributos particulares: el amor incondicional, el sacrificio y el cuidado entre otros. Muchas de estas cualidades han sido fijadas unas en relación a otras, en un sistema conceptual (mapa conceptual) que las asocia a las mujeres. Estos códigos han sido construidos, particularmente en América Latina, a partir de la referencia al marianismo que refiere a un modelo de mujer, ligado a la maternidad ideal, una mujer que busca alcanzar los atributos de la Virgen María como modelo ejemplar, entregada y sacrificada cuya vida estuvo puesta al servicio de su hijo y que asumió el sufrimiento sin queja. Este ideal de la maternidad, que ha sido reforzado mediante la construcción de la imagen de las mujeres como personas sensibles, débiles físicamente, pero dotadas de una fortaleza interior y espiritual, con gestos suaves, y aspecto frágil que se entregan a los demás, especialmente a los hijos, (imagen que por cierto ha sido reproducida desde la colonia por el arte y que nos acompaña hasta hoy) supone que las mujeres debemos sacrificar nuestras vidas en pro del beneficio de los hombres de nuestro entorno.

Tal como señala Evelyn P. Stevens (1977) el marianismo a pesar de su evidente asociación con la religión, específicamente con María (madre de Jesús), se refiere concretamente al *“culto a la superioridad espiritual femenina, y enseña que las mujeres son semidivinas, moralmente superiores y espiritualmente más fuertes que los hombres”*, esta definición evidencia a la mujer como una “figura central” sobre quien a su vez recaen unos atributos de prácticas y creencias relacionadas con la “posición” que deben ocupar en la sociedad. Estos atributos son los que se esperan cumplan las mujeres de forma general, aunque la autora es clara en señalar que la clase actúa de forma particular sobre ellos ya que las mujeres de clases altas suelen tener más posibilidades de eludir estos mandatos, mientras mujeres de clases populares, como es el caso de las Tejedoras, se ven más presionadas por su entornos y expectativas sociales propias y ajenas para comportarse de acuerdo a lo esperado.

Para Stevens (1977) las raíces del marianismo se encuentran fuertemente vinculadas a la capacidad reproductiva de las mujeres, es decir, a su capacidad de ser madres. Cuando esta capacidad se relaciona con las expectativas asociadas a la *“semidivinidad, la superioridad moral y la fuerza espiritual”*, que también se le atribuyen a las mujeres en

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

el marco del marianismo, se obtienen unas características que pueden ser observadas en los comportamientos de las Tejedoras y sus relaciones, por ejemplo la abnegación, entendida como *“una capacidad infinita de humildad y sacrificio”*, se pone de relieve constantemente en la búsqueda, actividad en la que las Tejedoras deben enfrentarse a los responsables de las desapariciones, al Estado y a la sociedad civil, todos actores que esperan de ellas sacrificio y abnegación.

Sin embargo, los atributos asociados a la maternidad, al sacrificio y a la sumisión que las mujeres debemos tener frente a los hombres y particularmente el de las madres por sus hijos no son la única referencia que se hace a la superioridad espiritual de las mujeres o a María como madre ideal presentes en la fotografía de la Desaparición Forzada, no puedo ignorar algunas similitudes entre las representaciones de María en el arte religioso y la fotografía que abordo en este trabajo.

Como referencia utilizaré “La Piedad”<sup>30</sup> de Miguel Ángel (Imagen 28), una escultura cuya reproducción se encuentra en muchas casas, incluida las de las Tejedoras y la mía (Ver imagen 29 y 30); la escultura puede ser descrita como la representación de una mujer que sostiene en sus brazos a un hombre muerto. Un análisis más amplio que considere a su autor, época de creación y propietario me permite afirmar que se trata de María senada sosteniendo en brazos a Jesús muerto, no ahondaré en el análisis de una obra ampliamente discutida, pero destacaré que la escultura al representar a la mujer - madre en cuyo rostro se evidencia el dolor y la pérdida mientras sostiene contra el pecho a su hijo asesinado guarda una significativa similitud con la pose registrada a través de la fotografía de la Desaparición Forzada.

---

<sup>30</sup> Si bien el arte religioso ofrece un sinnúmero de obras en las que se representa a María con Jesús, en su mayoría se dividen entre la representación de la madre con su hijo recién nacido o en los primeros meses de su vida y las representaciones de María con su hijo muerto después de las torturas recibidas. Me decanté por “La Piedad”, no sólo por sus reproducciones comunes, sino fundamentalmente porque es la representación de la pérdida y ello lo tienen en común María y las mujeres que buscan a sus desaparecidos.

Ambas representaciones aluden a la mujer – madre que sostiene en sus manos contra su pecho (cerca al corazón) al hijo por el que sufren; pese a las similitudes vale la pena mencionar que en “La Piedad”, como en la mayoría de las representaciones de María en el arte religioso, la mujer se encuentra sentada mientras que en la mayoría de las fotografías de la Desaparición Forzada las mujeres se encuentran de pie, una posición que muestra su cuerpo erguido en movimiento como evidencia del cambio que opera en el comportamiento de las mujeres y en sus roles tras el hecho violento

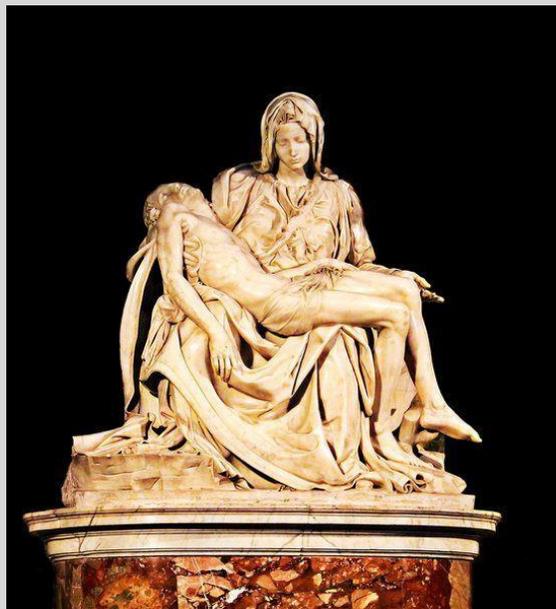


Imagen 28: Réplica de "La piedad" en la casa de **Fanny de la Rosa**. Sincelejo - Colombia.  
Fuente. Archivo personal de Fanny de la Rosa.  
Autoría: Fanny de la Rosa (2021)



Imagen 30: La piedad. Miguel Ángel Buonarroti. El Vaticano -Roma.  
Fuente: <https://cutt.ly/5zLuEP1>  
Autoría: sin determinar (1499)



Imagen 29: Réplica de "La piedad" en mi casa familiar. Bogotá - Colombia. Fuente. Archivo personal.  
Autoría: Propia (2021)

Este ejemplo me permite mostrar como la construcción del ícono no es neutral ni es resultado de una abstracción, las imágenes son construidas siempre de forma relacional y se alimentan tanto del contexto histórico, político y cultural (sistema de representación) como de referencias a otras imágenes, lo que es evidente en este caso particular en el que la imagen es una referencia visual a las mujeres a quienes a través del proceso de socialización se nos imponen comportamientos que reproducimos reiteradamente, como los asociados a la maternidad y el cuidado.

Ahora bien, he hablado reiteradamente del cuidado<sup>31</sup> y sin embargo no he hecho referencia al entramado<sup>32</sup> a partir del cual lo comprendo, siguiendo a Pascale Molinier (2011) y Luz Gabriela Arango (2011) y a la definición que las autoras toman del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y que resalta la dimensión práctica del cuidado lo comprendo como: “la solicitud, la atención, la asistencia, la conservación y la preocupación por el otro o la otra”, para Molinier y Arango el cuidado también tiene una dimensión en la que se despliega como “el trabajo realizado para conservar su propia vida, por supuesto, pero también la vida de otros y otras” estas formas de entenderlo son complementarias y útiles para el análisis que me propongo.

A su vez es preciso comprender el cuidado como un elemento constitutivo de los roles de género en los que nos encontramos inmersas las mujeres, es decir, es una actividad que se asocia a los comportamientos que se esperan de nosotras y que por tanto es indisoluble de las expectativas de los sujetos en el marco de las relaciones sociales en las que de acuerdo a Joan Scott (1986) el género es un elemento constitutivo y la base de las relaciones de poder en las relaciones sociales. Como expectativa asociada a nosotras las mujeres, el cuidado es uno de esos efectos desproporcionados sobre nuestros cuerpos, comportamientos y relaciones sociales que el género produce, tal como señala De Lauretis (1996).

A esta asociación entre el género y el cuidado como una serie de actividades y características atribuidas a las mujeres se le define en la literatura como *La Feminización del cuidado* (Robles. 2006; Arango y Molinier. 2011; Pineda. 2011; Hirata y Araujo, 2012), esto no quiere decir que el cuidado sea esencial a las mujeres, pero evidencia como las

---

<sup>31</sup> Es importante resaltar que buena parte de la literatura relacionada utiliza la expresión *care* proveniente del inglés, sin embargo, para mi trabajo y siguiendo la tendencia de investigadoras latinoamericanas entre quienes se encuentran Molinier, Arango, Tronto entre otras, utilizaré “*cuidado*” como traducción al español que si bien no tiene idéntico significado ha sido apropiada desde el esfuerzo de mujeres investigadoras por dar sentido a un concepto relevante para la comprensión de nuestra realidad como mujeres desde el sur global.

<sup>32</sup> Los estudios feministas y de género, específicamente los de la producción académica occidental, han realizado importantes aportes al estudio del cuidado en temas como la historia de la familia, la natalidad y la fertilidad; también han realizado aportes significativos en la investigación de la historia de la infancia y de las mujeres, esta última centrada en el estudio de la maternidad, la lactancia, la higiene doméstica y los cuidados en la infancia en la transición a las sociedades modernas y el modo de producción capitalista (Carrasco, Borderias, & Torns, 2011).

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

relaciones de poder y subordinación nos ha atribuido el cuidado de forma desproporcionada.

Ahora bien, una vez definida la categoría y comprendida la asociación entre género y cuidado es importante hablar de la complejidad que asume en contextos de violencia política como señala Elizabeth Jelin (2002), su análisis aplicado en un contexto como el colombiano, específicamente el de las Tejedoras, permite entender la conservación de la vida como eje central del cuidado que pasa a ser tanto la alimentación, el afecto, el prevenir y aliviar dolores o traumas (físicos y emocionales) entre otras, como el despliegue de estrategias de supervivencia, que implican estar pendiente de que y a quien se dice, de los lugares a visitar o cosas para hacer sin exponerse ante los actores armados.

En cuanto a la Desaparición Forzada, cuidar implica balancear la necesidad de respuestas con el temor a la represalias sobre la propia vida y la de los hijos, parientes, amigos y vínculos cercanos; cuidar también se refiere a mantener viva la relación con el ser querido desaparecido, se refiere a cuidar su recuerdo para evitar el olvido, para evidenciar que es una persona importante y, fundamentalmente, cuidar implica buscar, perseverar en un proceso cuyo único resultado admisible es encontrar al ser querido o a su cuerpo sin vida.

Sin embargo, resulta necesario evitar pensar el cuidado como una actividad cuyas cargas sólo pueden entenderse como efectos negativos sobre los cuerpos o subjetividades feminizadas, reconocer el cuidado como una actividad feminizada no quiere decir que el cuidado sea malo *per se*, significa que es necesario transformar las relaciones de poder entraña su asociación a nuestros cuerpos, esto es relevante porque considerarlo negativo asocia la búsqueda a una actividad que se impone<sup>33</sup> como un castigo a las

---

<sup>33</sup> Si bien la desaparición Forzada es un hecho impuesto a las mujeres, familias y víctimas, un suceso no deseado en el marco del respeto a los Derechos Humanos, la búsqueda es una respuesta ejercida desde el afecto y la comprensión de todas las personas como valiosas e importantes.

mujeres y que las Tejedoras la realizan como una penitencia, muy al contrario de la forma en la que ellas lo viven y asumen, esto sin desconocer las relaciones de poder y de subordinación que el género impone sobre las mujeres en el marco del heteropatriarcado. La búsqueda resalta y evidencia la potencialidad del cuidado como actividad para el sostenimiento de la vida en la que los seres humanos tenemos un lugar central porque nuestra vida importa tanto en nuestros entornos familiares, como en la sociedad.

También porque “La Fosa de la Duende” como el lugar desde el que pienso el cuidado es un lugar en el que las decisiones de las Tejedoras son el centro del análisis y para ellas buscar es una carga<sup>34</sup> por los obstáculos impuestos por el Estado y los perpetradores; pero no es una carga porque sea una imposición: para ellas esta actividad es una expresión del amor por sus hijos, hermanos, primos, esposos y padres. Mi lugar en esta investigación no es negar su agencia ni hacer juicios de valor que desconozcan la búsqueda como un ejercicio de defensa de los derechos humanos por las personas desaparecidas y por toda la sociedad.

Lo anterior me permite hacer una afirmación que a su vez considero un aporte al pensamiento feminista: *la búsqueda es una actividad de cuidado*, y como el contexto me permitió mostrar es una actividad altamente feminizada, lo que encaja con el comportamiento de la categoría, es decir, la búsqueda es asumida mayoritariamente por las mujeres cercanas a los desaparecidos y debe entenderse en este contexto como un comportamiento socialmente esperado de las mujeres, porque corresponde a los mandatos propios de los roles de género, incluido el sacrificio relacionado con la superioridad moral y espiritual a la que se refiere el marianismo.

¿Cuál es el lugar de la fotografía en la búsqueda entendida como una actividad de cuidado? Pues bien, en adelante es mi propósito evidenciar como la relación construida entre las Tejedoras con la fotografía convierte a esta en un elemento indispensable para

---

<sup>34</sup> Si bien mi análisis se concentra en el cuidado como actividad transversal a la relación de las Tejedoras con la búsqueda de sus desaparecidos en la que las fotografías tienen un lugar central, otras actividades como el cuidado de infantes, personas mayores o la preparación de alimentos también resulta placentera para muchas mujeres, asociarlas a un juicio negativo es imponer sobre las mujeres culpa adicional a la impuesta por el heteropatriarcado.

buscar y que a su vez les permite mantener el lazo de cuidado con el ser querido más allá del hecho concreto de la desaparición, como una extensión de la relación que les une, bien sea entre madre e hijo, hermanas y hermanos, primas y primo, e hija y padre.

### **2.3. Una referencia construida desde el sur**

Retornando la vista a la fotografía de la Desaparición Forzada, el retrato fotográfico de plano medio corto es una imagen que deviene icónica al fijarse en el imaginario colectivo como referencia de la Desaparición Forzada a partir de su uso recurrente. Consistente en la exposición y visibilización de la imagen, resultado inicialmente del registro de las movilizaciones y posteriormente autogenerado y autoproducido, en su mayoría por mujeres (madres, abuelas, esposas, hijas, hermanas, entre otras), familiares de quienes fueron víctimas de esa violación a los derechos humanos durante las dictaduras de Chile, Uruguay y Argentina ocurridas en los años setentas y ochentas del siglo pasado y a partir del cual se popularizó la pose y la fotografía como recurso (Da silva Catela. 2009; Fortuny. 2011).

Las mujeres usan los retratos de sus seres queridos de diferentes formas: los imprimen en pancartas o en camisetas, las portan en sus manos mientras caminan, marchan, denuncian y buscan en el espacio público; todas sus actividades relacionadas con la búsqueda son realizadas mientras sostienen los retratos de sus familiares, convirtiéndose a sí mismas en una escenificación permanente de la fotografía icónica de la Desaparición Forzada, contribuyendo así a la fijación de la imagen como un ícono y concepto comprensible que hace parte de nuestro sistema de representación.

De esta manera se constituye lo que Jorge Moreno ha denominado la “estética del sur”, un modelo de encuadre y contenido que ha configurado un patrón visual que se utiliza aún en nuestros días y que puede encontrarse en diferentes contextos en los que desafortunadamente la Desaparición Forzada es una estrategia de guerra como en los

conflictos de Siria, Chipre, Sri Lanka, Guatemala, México, Perú y, por supuesto, Colombia, entre otros<sup>35</sup> (Ver imágenes 31, 32 y 33).



Imagen 31: **Estela de Carlotto** y **Nelida Navajas** sosteniendo los retratos de sus hijas **Laura** y **Cristina**. Argentina. Fuente: [https://www.instagram.com/p/BkaRMWHnXhi/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/BkaRMWHnXhi/?utm_medium=copy_link) (década de los 80)

La imagen de la Desaparición Forzada no sólo es una representación icónica, ni solamente hace parte de la estética del sur, señalada arriba, es también un eufemismo visual, es decir, una imagen que representa de forma menos violenta un hecho que entraña el rapto, ocultamiento y desaparición de seres humanos. Como ya he descrito antes, la Desaparición Forzada es un fenómeno que se configura a través de varios actos

---

<sup>35</sup> Para ampliar la información sobre la desaparición en estos países ver: Informe de ICMP <https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-r%C3%A9gimen-sirio-de-al-assad-ha-desaparecido-a-85-mil-personas/1569331>, <https://in-cyprus.com/the-cyprus-problem-missing-persons/>, <http://www.ipsnews.net/2016/08/tracing-war-missing-still-a-dangerous-quest-in-sri-lanka/>, Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional, Molina Theissen, A. L. (1998). La desaparición forzada de personas en América Latina. KO'AGA ROÑE'ETA. January, 4, 2005.

que no suelen ser registrados fotográficamente<sup>36</sup> y que en caso de serlo darán cuenta de cada acto de forma separada no de la Desaparición Forzada como un todo, la fotografía entonces es un registro de la búsqueda como consecuencia del hecho violento no como el hecho mismo, sin embargo, sustituye el registro de la Desaparición Forzada por una imagen que la representa.

Esta aclaración me permite afirmar que las fotografías aquí expuestas (ver imágenes 31, 32 y 33) representan la Desaparición Forzada porque registran la consecuencia más visible de la misma: la búsqueda. En la fotografía, como he reiterado, se observa a las mujeres en medio de las acciones de búsqueda para encontrar a sus desaparecidos y a la vez permite observar la relación con el ser querido ausente a través del vínculo con el retrato como elemento de conexión entre quien no está y el objeto que más se le parece (Fortuny. 2011), pero no el hecho violento en sí mismo.

La mujer y el retrato cobran un significado intrínseco determinado, reproducido en el uso que hacemos de la imagen de la Desaparición Forzada. Hemos codificado sus signos y los hemos incorporado en nuestro sistema de representación actual de tal forma que se ha fijado en esa fotografía el significado que le damos hoy hasta el punto de su institucionalización, desviando de alguna manera otros sentidos posibles de esa imagen, por ejemplo, el de la búsqueda.

Cuando la pose construida a través de la *Estética del Sur* se convierte en un signo que representa la Desaparición Forzada y por consiguiente en un ícono visual de la misma, desplaza el sentido de la fotografía de la mujer que sostiene el retrato (ver figura 1) en cuanto registro de la búsqueda que estas mujeres han realizado desde el momento de la desaparición, no porque un signo no pueda representar varias cosas simultáneamente, la razón responde más a la agencia política de las mujeres, lo importante para ellas es

---

<sup>36</sup> En contextos como el argentino existen registros fotográficos de las torturas realizadas en algunos centros de detención, sin embargo, no se trata de una práctica común. En el caso colombiano no encontré registros fotográficos del rapto, el proceso de ocultamiento en los casos de desaparición forzada, los registros encontrados son testimoniales.

visibilizar la Desaparición Forzada y a sus seres queridos desaparecidos, la relevancia de su labor es subsumida por la necesidad de reconocimiento del hecho violento.

La búsqueda no es el único sentido que se desplaza, también lo son la movilización de las mujeres y el liderazgo al asumir una labor tan compleja en contextos violentos, sin embargo, resalto la búsqueda como trabajo ya que como he reiterado la fotografía constituye el registro de las mujeres buscando.

Para continuar me gustaría regresar a la institucionalización de esta práctica como forma de sustentar mi argumentación sobre el uso de la fotografía de la Desaparición Forzada, siguiendo los planteamientos de Peter L. Berger y Thomas Luckmann; esto es: comprender que este ícono visual es posible gracias a la tipificación de un conjunto de acciones habitualizadas por los actores (las Tejedoras en nuestro caso) que se involucran en su producción (Berger y Luckmann. 1968). Dicho de otra forma, cuando quienes se involucran han generado un hábito en torno a las manifestaciones de búsqueda y con ellas la construcción de la fotografía que representa la Desaparición Forzada, lo hacen siempre de la misma manera (la toma, la pose, el encuadre, el espacio público) la están institucionalizando. Es la reiteración de las prácticas sostenidas en el tiempo lo que las instituye.

Siguiendo a los autores, la institucionalización es el resultado de la “*tipificación recíproca de acciones habitualizadas por (diferentes) actores*” (Berger y Luckmann. 1968). En este sentido queda claro que no utilizo el término institucionalización haciendo referencia a un establecimiento público o privado (institución), ni como un conjunto de principios que regulan una forma de organización como la familia o el Estado. La institucionalización es para Berger y Luckmann la normalización y repetición, por parte de un grupo social, de los hábitos construidos (1968).

Otra de las características de la institucionalización que resulta interesante es el carácter inmutable de la realidad social que atraviesa este fenómeno. Solemos creer que no es posible cambiar la institución, que nos está dada como una realidad histórica y objetiva, aun cuando, es una realidad construida y producida, que ha sido objetivada y por ello nos resulta inmodificable (Berger y Luckmann. 1968).

Una de las más interesantes características de la institucionalización de la fotografía de la Desaparición Forzada es que ésta se concreta con el hábito. Es gracias a la reiteración de la práctica de la búsqueda como se ha generado una referencia en fotografía que nos posibilita su comprensión sin demasiado análisis o atención, es decir, la reiteración de la fotografía permitió la constitución de la imagen de la Desaparición Forzada, de la “estética del sur” como referente y como conciencia icónica.

La última característica de la que me quiero ocupar es la sedimentación. Para Berger y Luckmann (1968) ésta refiere a las experiencias compartidas socialmente y que quedan estereotipadas de forma reconocible y memorable o cuando varios actores comparten la misma historia respecto a un hecho, en cualquiera de los casos, los signos deben entenderse y compartirse. Sin embargo, al universalizar los signos la experiencia se anonimiza dejando atrás las particularidades de los actores sociales específicos e individuales, este es uno de los aspectos que más llama mi atención en torno a las imágenes aquí abordadas.

Por experiencia anónima me refiero al carácter de las relaciones sociales en las que no hay un conocimiento directo “cara a cara” entre los actores, en su lugar hay una relación con el fenómeno social. Sí bien las imágenes serán repetidamente difundidas y comprendidas, reiteradas sistemáticamente, a su vez será imposible determinar quiénes la componen; sabremos de qué se trata: de personas desaparecidas forzadamente, pero no sabemos concretamente quienes son.

El ícono permite que reconozcamos de qué se trata, el referente, mientras el quién parece diluirse en la repetición. Pero ¿qué efectos deja esto para el ejercicio de la búsqueda?, ¿para la justicia?, ¿para las mujeres?

### **2.3.1. Lo colectivo como referencia**

Aunque la representación de la Desaparición Forzada y la pose (mujer sosteniendo el retrato de un hombre contra el pecho) es una constante en todas las imágenes fotográficas, esta no es estática, pues presenta variaciones en la posición del cuerpo de

la mujer (como se evidencia contrastando las imágenes 31, 32 y 33), los escenarios, el tipo de manifestaciones, el tipo de reproducción del retrato, entre otras. Quiero detenerme en una de esas variaciones: la fotografía grupal de las mujeres, esta fotografía no sólo me ayuda a identificar una de las relaciones que median entre las mujeres, específicamente entre las Tejedoras de la Memoria y la Desaparición Forzada, también ayuda a entender la dimensión del fenómeno que constituyó una estrategia sistemática en la denominada lucha “anticomunista” o “contra el enemigo interno” tanto en Latinoamérica como en el conflicto armado colombiano.



Imagen 33 Las Tejedoras participando en una marcha en apoyo al proceso de paz con la extinta guerrilla de las FARC-EP. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2016)



Imagen 32: Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo en manifestación. Argentina. Fuente: <https://www.lematin.ch/story/crimes-contre-l-humanite-six-argentins-condamnes-886485623016> (1985).

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

Como se puede observar en las imágenes 32 y 33, se incorpora a la composición la dimensión colectiva de la búsqueda, a través del registro de varias mujeres que portan los retratos de sus seres queridos desaparecidos, letreros y pancartas en el espacio público, específicamente en la calle. Estos elementos resaltan dos aspectos muy importantes en la fotografía colectiva de la Desaparición Forzada, por una parte, evidencia la organización de las mujeres como una actividad constituyente que es precondition de éste tipo de fotografía ya que sin la planificación de las acciones necesarias para realizar las manifestaciones no es posible la fotografía colectiva, la organización de acuerdo a Elizabet Jelin (2002) es una respuesta “típicamente femenina” ante la Desaparición Forzada, por otra parte, sitúa la imagen en la calle, si bien la fotografía individual se puede producir en el espacio público también puede producirse en el espacio privado, mientras que la imagen colectiva sólo puede existir en el espacio público pues es el lugar en el que las manifestaciones colectivas tienen sentido, es allí donde son vistas y donde incomodan.

Estos dos elementos, la organización de mujeres y la ubicación pública de la fotografía de la Desaparición Forzada, evidencian una transformación en las subjetividades de las mujeres en la forma en la que resignifican los roles socialmente asignados como madres, esposas, hijas o hermanas que deben ocupar el espacio doméstico atendiendo y cuidando a otras personas. Y cómo a partir de esos mismos roles de madres, abuelas, esposas, hijas y hermanas de las personas desaparecidas, se organizan, se movilizan, se toman el espacio público y le exigen al Estado y a la sociedad respuestas sobre esas vidas robadas.

Es importante comprender que las movilizaciones sociales tienen antecedentes a lo largo de la historia como manifestación de los movimientos sociales<sup>37</sup>, y que las movilizaciones

---

<sup>37</sup> Si bien no pretendo ahondar en la definición de movimientos sociales, su génesis y sus prácticas, entiendo por ellos cualquier manifestación organizada o no, que realiza críticas, reclamos o reivindicaciones frente a un actor político con quien hay una tensión no resuelta, es decir, una relación de poder asimétrica, de subordinación de dominación, de hegemonía o de violencia que amenaza sus intereses o supervivencia.

por las personas desaparecidas se inscriben es esta práctica a través de un ejercicio de reapropiación para sus demandas particulares. El contexto en el que se reapropio esta práctica es sumamente importante porque muestra como la organización de mujeres y la resignificación de los roles socialmente establecidos les permitieron hacer suyo el espacio público y exigir respuestas sobre el destino de sus familiares (Jelin. 2002).

La movilización por las personas desaparecidas tiene su origen, así como la *Estética del Sur*, en las actividades de movilización de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo.

Estos movimientos de mujeres, que desafiaron la represión y restricciones de la dictadura militar organizando actividades de movilización como las caminatas silenciosas alrededor de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, posteriormente en otras ciudades, para exigir información sobre sus familiares detenidos desaparecidos y visibilizar una estrategia sistemática de violencia ejercida por las FFMM se convirtieron en una referencia de actividades de movilización y visibilización exitosa. Para mí es importante resaltar que se trata de la producción y puesta en circulación de una imagen desde el sur global y aunque es una imagen posibilitada por la violencia, como ya he señalado, su origen no corresponde a la imposición de un modelo de representación proveniente de los parámetros estéticos del norte global occidental, esto no quiere decir que esté libre de marcadores y antecedentes propios de las dinámicas de poder global, como la representación hegemónica sobre el género en el retrato.

La estrategia de las mujeres argentinas que utilizaron la maternidad, la idea de vulnerabilidad asociada a su sexo<sup>38</sup> y una audaz interpretación de las restricciones vigentes<sup>39</sup> para manifestarse se debe considerar un éxito, ya que sobrevivir a la dictadura siendo parte de un movimiento que delataba los crímenes cometidos por los militares y contribuía a la erosión del régimen es un hecho muy importante en términos de

---

<sup>38</sup> Los militares se abstenían de golpear a las mujeres en público, aunque desplegaron otras estrategias como la infiltración del movimiento, la desaparición y el asesinato de sus miembros.

<sup>39</sup> La marchas y movilizaciones estaban prohibidas por la dictadura, las madres y abuelas de la Plaza de Mayo daban vueltas a la plaza en parejas y guardando la distancia entre ellas sin hablarse para no incumplir las restricciones impuestas.

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

movilización social y defensa de los derechos humanos, su experiencia motivó y ofreció un modelo a seguir para otras mujeres en la misma situación.

Si bien las argentinas son un paradigma en la organización de mujeres, en la región es posible encontrar varios casos que revisten gran importancia e interés, Roció Mateo (2014), a partir del trabajo de Lola Luna (2004), señala las experiencias de varios grupos de mujeres que se agruparon a partir de su rol de madres<sup>40</sup> y lo politizaron: las salvadoreñas del Grupo COMADRE Comité de Madres Arnulfo Romero; el de las nicaragüenses, Madres de Héroes y Mártires; en Colombia, las caqueteñas Madres de las Delicias y por supuesto las Madres de Soacha.

Mateo (2014) a propósito de su investigación sobre las Madres de Soacha cuyos hijos fueron víctimas de los homicidios cometidos por las FFMM, mal llamados *Falsos Positivos*, se refiere a la maternidad politizada como una apuesta por transformar los hechos individuales que afectan a las mujeres como madres en hechos políticos. A partir de la máxima feminista de Kate Millet (1970) *Lo personal es político*, se trata entonces de exponer los hechos violentos más allá de una afectación personal como una afectación a la sociedad a través de acciones que pongan de manifiesto la capacidad de las mujeres - madres de expresarse en el escenario público.

Las acciones de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, así como las demás organizaciones mencionadas, se pueden describir como ejemplos de maternidades politizadas. Acciones como la caminata y posteriormente las marchas de mujeres sosteniendo los retratos de sus hijos y vistiendo el pañuelo blanco<sup>41</sup> se convirtieron en

---

<sup>40</sup> Aunque me refiero específicamente a las organizaciones de madres tanto en Colombia como en el continente es posible encontrar múltiples experiencias de procesos organizativos de mujeres víctimas de todos los tipos de violencia política y violencia basada en género. Sólo en Colombia hay casos destacados como Ruta Pacífica De Las Mujeres Del Cauca, Asociación De Mujeres Víctimas De Urabá, Asociación Mujeres Desplazadas Afro Vulnerables, Red De Mujeres Del Norte Del Cauca – Redmunorca entre otras.

<sup>41</sup> El pañuelo como referencia a los pañales de los niños y niñas apropiados y a su vez como signo asociado a la madre devota se convirtió en un ícono del movimiento latinoamericano de mujeres (Fortuny. 2011) (Jelin. 2002) que persiste hasta nuestros días y se ha apropiado por el movimiento feminista a través del pañuelo verde (símbolo de la legalización del aborto), morado

una actividad de movilización que se popularizó en la región debido a la identificación de las mujeres que en otros lugares estaban enfrentando la misma violencia. También hizo evidente que las estrategias de grupos armados variaban de acuerdo con el género de las personas, y mostraron una forma de organización altamente generizada en contextos de machismo exacerbado que también es un referente para las mujeres en Latinoamérica.

Aunque ninguna de las organizaciones de mujeres que buscan fue constituida o pensada con el propósito de producir, utilizar, circular e intercambiar fotografías, apelaron a este dispositivo como estrategia política para hacer visibles los rostros de las personas desaparecidas, para sensibilizar y volver reales los nombres de quienes eran sustraídos de sus casas, trabajos, centros de estudio, de la sociedad en general (Da Silva. 2012), convirtiendo a la fotografía en un recurso ineludible en su movilización social, hasta el punto en el que hoy mujeres de las Tejedoras como **Rumalda Paternina**, su presidenta, dice “no entramos a ningún lugar donde no podamos poner la galería (de imágenes)” (2019).

Por ejemplo, la Tejedoras de la Memoria adoptaron el uso de las fotografías y el plantón como prácticas y estrategias después de asistir a un taller en el que participaron las Madres de la Candelaria, un grupo de mujeres víctimas de desaparición y de la violencia en Antioquia, quienes a su vez tomaron como referencia incluso para el nombre, a las Madres de la Plaza de Mayo.

---

(en referencia al movimiento feminista), o naranja (símbolo de la separación de la iglesia y el Estado). No debería ser un pie de página, Habla de otros signos y códigos que junto a la fotografía adquieren unos usos y sentidos particulares.



Imagen 34: las Madres de la Candelaria en un plantón frente a la iglesia de la Candelaria. Medellín - Antioquia. Fuente: <https://n9.cl/vrio> (Fecha sin determinar).



Imagen 35: Madres de la Plaza de Mayo – línea fundadora durante la conmemoración de los treinta años de su fundación. Argentina. Fuente: <https://n9.cl/y8w0b> (2016).

Esto no es un hecho menor, tener referencias de procesos organizativos reconocibles y exitosos es muy importante para nosotras las mujeres, pues en nuestra socialización se nos asigna arbitrariamente el espacio privado y las actividades de cuidado despojándonos de la posibilidad de considerar la calle o el liderazgo como lugares para nuestro desenvolvimiento. Así lo demuestra la experiencia de las Tejedoras, la organización, acompañamiento y solidaridad entre mujeres es un ejercicio político transformador y disruptivo que contradice las lógicas del individualismo, de la rivalidad entre mujeres y de la socialización que el género ha impuesto históricamente (Jelin. 2002; Scott 1999; Wills. 2004), que constituyen un paradigma y horizonte hacia el que las feministas caminamos y en el que apuestas de movilización de mujeres como las Tejedoras representan un paso significativo.

Más que un desplazamiento del ámbito privado al público en el que se deconstruyen los roles socialmente impuestos y se cuestiona el sujeto “mujer” como madre, hija, hermana, esposa, etc.; se trata de una expansión de las fronteras establecidas para dichos roles, una forma de habitarlos y reapropiarlos con otros propósitos que incomodan y ponen en tensión las relaciones de poder en las que nos encontramos inmersas.

Las mujeres buscadoras se encuentran y reúnen a partir de un hecho de violencia atroz como la Desaparición Forzada, reconocen en otras mujeres experiencias que son reflejo de la propia, del dolor, del camino recorrido, el miedo, la persecución y, lo más importante, de su necesidad de respuestas y anhelo de encontrar a un ser querido. Es allí en medio de la búsqueda y el empeño por no resignarse a la desaparición que confluyen, se organizan como Tejedoras, se movilizan y hacen posibles imágenes como las descritas.

## **2.4. La permanencia del ícono**

Hasta aquí he tratado de hacer un contexto general que me permita situar los antecedentes de la fotografía de la Desaparición Forzada, la forma en la que se constituyó como ícono y en la que el género y el cuidado la atraviesan, ahora me gustaría referirme a otras características de las imágenes que han permitido que se consolide como un referente para representar la Desaparición Forzada, es decir, hablar de esos

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

rasgos que han permitido que las fotografías de hoy sigan pareciéndose a las de hace más de cuarenta años.

La fotografía de la Desaparición Forzada cuenta con una estética específica que es capaz de transmitir valores socialmente relevantes como la solidaridad, la empatía, la compasión, que en este caso están relacionados con la visibilización de la Desaparición Forzada de personas. Las mujeres recurren a la fotografía de la Desaparición Forzada porque es una imagen que no necesita mayor explicación pues evidencia la búsqueda realizada de las mujeres que no cesan en su empeño por tener respuestas y conocer el paradero de sus desaparecidos.

El siguiente rasgo que me gustaría resaltar es la accesibilidad a este medio. La fotografía como tecnología constituye un recurso cada vez más accesible que ha demostrado ser comprensible y arrojar resultados tanto políticos, en términos de visibilización social y reconocimiento de su activismo, como materiales, ya que ha contribuido a encontrar personas desaparecidas y a contactar a quienes tienen información de sus paraderos.

Una arista de la accesibilidad es el uso y puesta en circulación de las fotografías en blanco y negro (bicromía) como se evidencia en algunas imágenes fotográficas utilizadas a lo largo del texto, esto se puede explicar considerando tres factores: el primero es el periodo histórico en el que se originó esta fotografía, momento en el cual la bicromía era la técnica de producción fotográfica más común y accesible; el segundo factor es la tecnología de impresión de la prensa escrita que para la época en la que se masificó el uso de la fotografía realizaba sus impresiones a dos tintas (blanco y negro) y que a través de sus fotógrafos y de la publicación de las fotografías de reportería gráfica se convirtió en un medio privilegiado para la exposición y puesta en circulación de las imágenes generadas en las manifestaciones, marchas o espacios utilizados para denunciar las desapariciones contribuyendo así a su institucionalización. El último factor fue el costo asociado a la reproducción de una fotografía que se requería para uso constante y exposición al aire libre, lo que convirtió el fotocopiado a blanco y negro en una técnica barata y sencilla para la reproducción masiva y constante, tanto de la

fotografía tipo documento de las personas desaparecidas, como de la fotografía de la búsqueda (Da Silva. 2010).

Si bien en la actualidad los dos primeros factores no son determinantes debido a la masificación de dispositivos técnicos que permiten realizar fotografías a color a costos accesibles, el costo de las reproducciones continúa siendo un aspecto para considerar ya que las víctimas de Desaparición Forzada son en su mayoría personas económicamente vulnerables o cuyos ingresos dependen de su trabajo, y a quienes la desaparición de un miembro de la familia les quita un ingreso económico, esto sumado a los costos asociados a la búsqueda (que se prolonga en el tiempo) convierte el fotocopiado en un recurso indispensable, gracias al cual aún es frecuente encontrar a mujeres posando con retratos a blanco y negro de sus seres queridos desaparecidos.

Otra de las razones para replicar la “estética del sur” de forma tan precisa, particularmente en el contexto colombiano, se puede encontrar en las características que se atribuyen a la foto en blanco y negro, entre ellas la ilusión de neutralidad, la simpleza, el contraste, la referencia a lo clásico (De Miguel y De León 1998; Rubiano. 2019), estos atributos asociados a la coloración se ponen en diálogo con las expectativas relacionadas con la representación de hechos violentos, para este caso en particular la Desaparición Forzada, al respecto fotorreporteros como Jesús Abad Colorado señalan<sup>42</sup> que prefieren esta coloración para restarle fuerza a la violencia y como señal de respeto en una alusión a la asociación de la tristeza con el blanco y negro.

Sin embargo, esto sólo explica parcialmente que la fotografía de la Desaparición Forzada continúe siendo producida de forma tan fiel a la “estética del sur”.

Entonces como resultado de la forma en la que se ha compuesto la fotografía; retrato de plano medio corto, y su uso sistemático, que resultan en la imagen icónica de la Desaparición Forzada, deja de tratarse de “quien”. El quien, paradójicamente se convierte en anónimo, dada la repetición de su uso. Pasando de ser un sujeto a un ícono. Este fenómeno ha sido analizado por la crítica cultural argentina Leonor Arfuch, quien

---

<sup>42</sup> Entrevista el país de Cali, agosto 28, 2019. <https://www.elpais.com.co/cultura/mis-fotografias-no-estan-hechas-para-odiar-jesus-abad-colorado-sobre-el-testigo.html>

Capítulo 2. Los faros que marcaron el camino  . De la Plaza de Mayo a la Plaza Santander.

---

señala que no hay protagonista, no sabemos quién desapareció, el quién (el sujeto) se desplaza hacia el “qué”, de la desaparición. De esta manera pasamos del quién al qué (1988). Al ser un fenómeno con dimensiones tan apabullantes (más de doscientas mil víctimas en todo el continente) la particularidad de cada una de las experiencias de familiares y allegados se pierde mientras que las ideas generales asociados al hecho violento, como el dolor asociado, las dificultades y las imposibilidades de encontrar el paradero de los desaparecidos perduran en el imaginario.

Como he tratado de evidenciar, la fotografía en tanto se hace más fuerte como ícono, más comprensible es en cuanto a lo que representa: la Desaparición Forzada. De forma simultánea la fotografía reitera las representaciones sobre las mujeres y el lugar que se les otorga como cuidadoras al evidenciar el despliegue de los comportamientos que se nos ha impuesto socialmente materializados en la búsqueda y que se hacen más reconocibles a través de la imagen fotográfica como objeto material que adquiere un significado específico, mientras apela a los signos de los que está conformada.

La fotografía de la Desaparición Forzada se convierte en el objeto que condensa la búsqueda como proceso social desplegado a través de las acciones (marchas, plantones, etc.) reiteradas y replicadas, es el ícono que ha resultado de esas acciones y que nos permite conectar de forma intuitiva el objeto (la fotografía y sus roles de género) con lo que es necesario para realizarla: la búsqueda de las personas desaparecida.

### 3.El camino de las Tejedoras y la fotografía.

“Yo no me desprendo de mi hijo, tengo sus fotos por toda la casa y le hablo, le cuento mis cosas, él está siempre conmigo” **Rumalda Paternina** (2021)

A continuación, describo la relación que las Tejedoras tienen con las fotografías de la Desaparición Forzada de sus familiares a partir de las conversaciones que hemos sostenido desde el 2019, en éstas se puede apreciar cómo se entretrejen los vínculos emocionales y materiales con la fotografía en medio de la ausencia. En la descripción trato de resaltar las particularidades de la relación de cada mujer con la imagen fotográfica que utilizan en la búsqueda, que estampan en sus camisetas y reproducen en las pancartas, los portarretratos y los pendones que conforman la “Galería de la Memoria”:

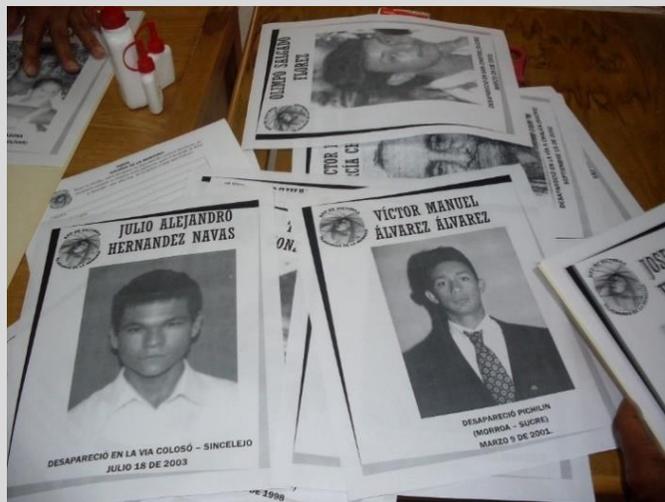


Imagen 36: Fotografía del proceso de producción de los portarretratos de los familiares desaparecidos. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2008)

---

**Rumalda** guarda en su billetera la foto documento que utiliza en la búsqueda de Juan Carlos, siempre la lleva con ella, le habla le cuenta lo que hace y le pide fuerza, la toca con reverencia para que no se dañe, con las demás construyó un altar y llenó las habitaciones de su casa para que la gente lo vea y recuerde. Ella, como custodia de la galería, tiene las fotografías resguardadas con cuidado para que no se dañen, atiende especialmente el pendón de su hijo para que no se dañe.

**Arcenia** guarda la fotografía de hijo, que es una fotografía familiar tomada en las celebraciones decembrinas, en su casa cerca de su cama. Ella, como la cabeza de hogar de una familia pobre, no tenía los recursos para comprar muchas fotografías, así que cuida con recelo la pocas que tiene de Omar, la foto que utiliza se la compró al fotógrafo de la zona después de la desaparición. La fotografía con la que marcha y la camiseta las guarda en un armario, pero prefiere ver las fotografías familiares y recordarlo con su familia.

**Yaneth** tenía una relación difícil con su padre, pues tras la muerte de su madre fue enviada con unos tíos, sólo convivieron unos años antes de la desaparición, por ello, la condición económica de su padre que era un campesino humilde y a quien además no le gustaban las fotografías, le permitió sólo contar con la foto de la cédula de ciudadanía que es la que utiliza en la búsqueda. Guarda la fotografía original en su billetera y la ampliación con la que marcha en un armario. A veces la guarda y dura un tiempo sin verla, en otros momentos la saca y le pregunta dónde está y si tiene hambre o si paso frío.

**María** dice que ni la madre fallecida, ni su hermana, ni ella seleccionaron las fotos de Héctor, Ricardo e Ignacio. Cuando ocurrió la desaparición un periódico publicó las fotografías y ellas continuaron utilizándolas: se trata de las fotos del cumpleaños de una de sus hermanas en las que se veían los rostros de ellos de forma clara. María las guarda junto a los demás documentos de la búsqueda en caso de que se requieran, están en un bolso al fondo del armario junto a la foto tamaño carta que utiliza en los plantones y marchas, María las saca en ocasiones y las mira preguntándose si lo que ocurrió es verdad, deseando que llamen a la puerta y le digan que sus hermanos volvieron. Después pasa las manos por los rostros de ellos y las regresa al armario.

**Fanny** parece tener más claro que las fotos fueron seleccionadas por su prima quien interpuso la denuncia, ella recuerda las fotos de Ricardo e Ignacio como el registro del matrimonio de su hermano y la de Edgar como la foto de la cedula. Ella guarda sus fotografías incluyendo las ampliaciones que pusieron en un marco para utilizarlas en las movilizaciones y marchas, ella se refiere a las fotografías como reliquias que protege al ser lo único que queda de sus hermanos y primo, a su vez en un recordatorio constante de la ausencia y de la falta que le hacen a diario.

La relación de **Alice** con la fotografía ha sido compleja a lo largo de los años. Al inicio guardó las fotos porque su esposo, quien recurrió a la bebida, les hablaba y se reía con su hijo como si estuviera presente. Después ella las sacó y puso una en cada habitación de su casa. A diferencia de otras de las Tejedoras tenía una situación económica más acomodada que le permitió ampliar las fotos y hacer un pendón para exponer en los plantones. La foto que utiliza en la búsqueda es una foto tipo documento y, aunque no recuerda para que fue tomada, la seleccionó porque **Jorge Alejandro** se veía tal cual era al momento de la desaparición, lamenta la pérdida de la fotografía original, pero tiene varias ampliaciones entre ella el pendón y una tamaño carta que enmarcó y atesora. Aunque al principio la tenía guardada ahora la conserva cerca a su lugar de costura para verla todo el tiempo y tenerla cerca para mostrársela a todas las personas que entran a su casa.



Imagen 37: Tejedoras durante una marcha. Sucre - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

---

La pregunta por las relaciones que median entre las Tejedoras de la memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada ha requerido un trabajo de acercamiento y escucha atenta a través del cual me he involucrado en sus vidas, he conocido a sus familiares y ellas han conocido a mi madre<sup>43</sup>, he visitado sus casas en la ciudad de Sincelejo en un vínculo que trasciende la relación tradicional de la investigación y gracias al cual he podido conocer las formas en las que ellas viven su relación con las fotografías.

A partir de mi interacción con las Tejedoras, y el análisis de las formas en las que ellas interactúan con las fotografías, identifiqué tres tipos de relacionamiento que simultáneamente se corresponden a la forma en la que estas mujeres se enfrentan con su entorno a partir de la búsqueda, es decir, la producción de las fotografías, así como los vínculos que han establecido con ellas, son un reflejo y una extensión de la forma en la que se relacionan con el mundo. Las formas en que se manifiestan las relaciones son:

1. La mujer y el retrato
2. La red entre Tejedoras y las fotografías de la Desaparición Forzada
3. Las tejedoras, el mundo y la imagen icónica

Esta identificación de por lo menos tres formas de relacionamiento, como vemos, parte de lo subjetivo – individual, es decir, de una relación primaria que establecen las mujeres con la imagen de retrato de sus seres queridos desaparecidos. Pasa por la construcción de relaciones entre mujeres buscadoras y llega al ámbito de lo público. Esta organización no pretende ser una forma de clasificación jerárquica de las relaciones, ni obedece a un orden particular, por el contrario, dichas relaciones se dan de manera simultánea.

Consciente de que todas son posibles debido a la existencia de cada una de las mujeres

---

<sup>43</sup> Como parte de la estrategia “Círculos de saberes creativos” de la UBPD las Tejedoras participaron en un evento en la ciudad de Bogotá al que invité a mi madre y a mis tías, en esa oportunidad se conocieron e interactuaron, en 2021 tras el levantamiento de las restricciones de movilidad impuestas como parte de las medidas sanitarias tomadas para controlar la pandemia a causa del COVID -19, tomé una licencia de vacaciones y organicé un viaje a Sincelejo para encontrarme con ellas, tras la impresión que habían causado en mi mamá y las cosas que yo compartía mi mamá decidió acompañarme.

que conforma individualmente la Red de Tejedoras, se trata entonces de formas de relacionamiento que se alimentan una de otra, que son interdependientes y complejas.

Antes de continuar quiero llamar la atención en que las maneras como las mujeres interactúan con las imágenes están atravesadas por su situación social y económica en el mundo. Ellas son mujeres con bajos niveles de alfabetización y de origen campesino y popular, para quienes lo visual es la forma primigenia de entender su realidad<sup>44</sup>, es allí donde la fotografía de la Desaparición Forzada tiene para ellas la potencialidad de expresar sus demandas y de reclamar la presencia de sus familiares desaparecidos que es hoy sólo el recuerdo encarnado en imagen. Es esa potencialidad de expresión a la que ellas apelan con la esperanza de comunicarse a través de la fotografía que se ha convertido en sí misma en un ícono y es el signo<sup>45</sup> que representa la Desaparición Forzada. Recurrir a lo visual es entonces utilizar los recursos con los cuales ellas entienden el mundo para que el mundo las comprenda a ellas y a la Desaparición Forzada.

---

<sup>44</sup> Las Tejedoras son mujeres con bajos niveles de escolaridad, algunas de ellas analfabetas, en otras palabras, tienen una relación distante con la lectura, por esta razón se informan y conocen el mundo a través de canales auditivos (radio, conversaciones, etc.), visuales (imágenes, fotografías, carteles, etc.) y audiovisuales (videos, televisión, etc.), es también este el motivo por el que ellas prefieren recurrir a la imagen para comunicarse y comunicar sus reivindicaciones y demandas en torno a la desaparición de sus familiares. Es importante resaltar que al privilegiar lo visual (incluso sobre lo auditivo) como forma de comunicarse pasa necesariamente por la confianza y certeza del carácter incontrovertible de la imagen, es decir, ellas consideran lo visual como auténtico y verdadero, “una huella de lo real” (Barthes. 1994)

<sup>45</sup> Comprendo “signo” siguiendo a Hall (2010) como el “termino general que usamos para palabras, sonidos o imágenes que portan sentido”.



Figura 2: Diagrama de relaciones de las Tejedoras. Fuente: elaboración propia. (2021)

### 3.1. La mujer y el retrato

He llamado a la forma de relacionamiento que puede considerarse individual “La mujer y el retrato”, pues se refiere al relacionamiento que da origen a todo y parte de personas que se reconocen como mujeres y a su vez se relacionan con las fotografías,

particularmente con los retratos, de sus seres queridos desaparecidos forzosamente a través de los roles<sup>46</sup> de género socialmente establecidos para las mujeres.

Dicho de otra forma, **Arcenia, Yaneth, Alice, Fanny, María y Rumalda** se relacionan con los retratos de sus familiares desaparecidos a partir del rol que habían asumido en su relación previa a dicha situación. **Arcenia, Alice y Rumalda** como madres, **Fanny y María** como hermanas y primas, y **Yaneth** como hija.

Dichos roles les fueron asignados ellas a partir de su condición de mujeres en el marco de relaciones “sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” (Scott, 1986) y en las que el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (Scott, 1986), es decir, las Tejedoras al nacer como mujeres se insertan a una serie de relaciones sociales que las anteceden y cuya fuerza simbólica y material parece imposible de resistir o transformar, al menos individualmente, estas relaciones varían de acuerdo al ciclo vital<sup>47</sup> y a diferentes decisiones de vida.

En el caso de las Tejedoras esto se ve en los roles que asumen al interior de sus familias y a partir de los cuales despliegan sus acciones de búsqueda, sin embargo, ellas están inmersas en diversos tipos de relaciones sociales en las que a su vez ocupan diferentes roles, por ejemplo, en sus relaciones laborales suelen ser modistas o empleadas del servicio subordinadas a sus empleadores, entre otras.

---

<sup>46</sup> Por roles de género me refiero a las funciones y papeles que ocupan estas mujeres en sus familias y entornos, aquellos comportamientos que les han sido atribuidos a partir de las características biológicas de su cuerpo al momento de nacer y que han sido teorizados por diferentes autoras en los estudios feministas (De Beauvoir, 1949; de Lauretis, 1989; Tubert, 1996; Muraro, 1994), sin embargo, propongo entenderlos concretamente siguiendo a Joan Scott (1986) como un elemento constitutivo del género en cuanto se trata de “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas”, en esta definición los símbolos son signos o elementos que representan.

<sup>47</sup> Aunque todas las mujeres nacemos al menos ocupando como mínimo el rol de hija, con el paso del tiempo dejamos de ser niñas y asumir comportamientos asociados a ese rol, a ser jóvenes, adultas o ancianas con los comportamientos respectivamente asociados, de igual forma dependiendo el contexto, circunstancias y las decisiones de vida de diferentes actores seremos hermanas, primas, esposas, madres. Esto sólo para referirme a los roles del ciclo vital y la familia como institución, pero en cada rol tiene consigo otros roles como el de cuidadora, cocinera, proveedora, etc.

---

Todas las relaciones entre sujetos operan a nivel material y simbólico, es decir, se producen a partir de los imaginarios socialmente construidos y a su vez son reproducidos por ellas contribuyendo a su mantenimiento en el sistema de representación, sin embargo, esos imaginarios no están dados de forma natural, son el resultado de procesos históricos en los que se producen diferentes disputas ideológicas en las relaciones de poder que son a su vez disputas por la hegemonía social, económica y cultural.<sup>48</sup>

Es aquí donde es necesario reiterar que comprendo el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, un escenario fundamental para la generación de las relaciones de poder (Scott. 1986) y simultáneamente como lo propone Teresa De Lauretis (1996) los efectos producidos por las “tecnologías políticas complejas” sobre todas las dimensiones de la vida (cuerpos, deseos, conductas, subjetividades, etc.) en el marco de las relaciones sociales.

En el caso de estas mujeres buscadoras el género opera como un elemento constitutivo de sus relaciones sociales, específicamente de sus relaciones en torno a la búsqueda ya que, como he descrito, al ser una actividad generizada que recae en ellas por ser mujeres y es desde allí que se configuran sus relaciones con las fotografías, consigo mismas, con sus compañeras Tejedoras y por su puesto con la sociedad; el género es también el primer escenario en el que las relaciones de poder se hacen evidentes, no sólo porque son subordinadas de tal forma que asumen la búsqueda como su obligación moral debido a la imposición de los roles impuestos por los sistemas de representación, la búsqueda es entonces también un efecto producido por los sistemas semióticos y de representación resultado de tensiones y disputas en las relaciones sociales y de poder.

El género al constituir individuos como hombres y mujeres (De Lauretis. 1996) y ser una variable en las relaciones de poder en las que esos individuos participan, impone unas representaciones como madres, padres, hijas, hijos, esposas, esposos, cuidadoras, proveedores, entre otras cuyos efectos son encarnados, afirmados y reproducidos por las

---

<sup>48</sup> Para ampliar ver: HALL, S. (2010). Contribuciones a la teoría social: no-esencialismo, hegemonía e ideología. Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Envió Editores, 73-254.

mujeres, y por todos los individuos y las relaciones del mundo social, incluida la Desaparición Forzada, toda vez que las dinámicas de los conflictos armados exacerbaban las condiciones de subordinación de las mujeres a partir de los acuerdos de género preexistentes de las sociedades, así como en la masculinización de la violencia (Cockburn. 2009; Jelin. 2002) lo que se refleja, entre muchas otras consecuencias, en el mayor número de hombres desaparecidos y un mayor número de mujeres buscadoras, como lo señala Jelin (2002):

Dado el sistema de género en las relaciones familiares, además de ser víctimas «directas», las mujeres fueron básicamente y mayoritariamente víctimas «indirectas», y éste es el rol en el que se las visualiza más a menudo: como familiares de víctimas -madres y abuelas principalmente; en menor medida esposas, hermanas, hijas, novias-. Al tomar como rehenes a los hombres, el sistema represivo afectó a las mujeres en su rol familiar y de parentesco, es decir, en el núcleo de sus identidades tradicionales de mujer y esposa. Desde esos lugares, y como mecanismo para poder sobrevivir y sobrellevar sus obligaciones familiares las mujeres movilizaron otro tipo de energía, basada en sus roles familiares «tradicionales», anclada en sus sentimientos, en el amor y en la ética del cuidado -lógica que difiere de la política.

Es ese sistema de representación y autorepresentación el que explota los imaginarios y características asociadas a los roles de género y les asigna a las mujeres la búsqueda como responsabilidad en función de éste, lo que resulta evidente en las conversaciones con las mujeres buscadoras, quienes hacen referencia constante a los atributos asociados su condición de mujeres como las motivaciones de su búsqueda.

Mujeres como **Rumalda**, **Arcenia** y **Alice**, al ser madres, hablan del vínculo construido con sus hijos durante la gestación: “¿Si nosotras que sentimos a nuestros hijos en las entrañas (se toca el estómago) no los buscamos quién los va a buscar?” (**Rumalda**. 2019) “sólo una madre sabe lo que es un hijo, yo no me cansaré de buscarlo hasta el último día de vida que me quede” (**Arcenia**. 2020), de la responsabilidad asociada a la crianza “mi marido me hizo seis hijos y se fue, no ayudó para un cuaderno, ¿quién iba a buscar a Juan Carlos, él?” (**Rumalda**. 2021) y de la labor de cuidado de la familia “Yo me tuve que parar de la cama y ver por mi familia, por mi niña enferma y mi marido que

---

*tomó el alcohol y empezar a buscar, ya se habían llevado a mi hijo, pero no iban a acabar con mi familia” (Alice. 2020)*

Las hermanas y primas **María** y **Fanny** asumen la búsqueda no sólo como una responsabilidad adquirida frente a la madre fallecida “*nosotras le prometimos a mi mami antes de morirse que los íbamos a seguir buscando y aquí estamos, firmes” (Fanny. 2020)* también como un compromiso posible gracias a la perseverancia femenina “*Mis hermanos preguntan y nosotras les contamos que hacemos, ya son 25 años buscándolos sólo las mujeres aguantamos tanto los hombres se cansan rápido (risas)” (María. 2020)*

**Yaneth** asocia la búsqueda a la responsabilidad de las hijas de honrar a los padres, en una clara referencia al mandamiento cristiano y como las hermanas **de la Rosa** a la perseverancia como atributo femenino:

mis hermanos me dicen que deje eso así, que, ¿por qué lo buscaba? pero las mujeres somos tercas. Yo no me rindo, era mi papá, él no era un buen padre y no era perfecto, pero uno tiene que honrar a los padres, nadie se merece que le hagan eso, no tener ni donde los hijos lo lloren. (2020)

Lo anterior ayuda a evidenciar que las Tejedoras no están haciendo un uso estratégico de sus roles de género en la búsqueda, es decir, ellas no apelan a las representaciones sociales para inspirar solidaridad, empatía o lástima por su condición de mujeres, y aunque el sistema simbólico y de representación del que habla Teresa De Lauretis (1996) sí influye en que sean tratadas de forma menos violenta, esta es una consecuencia no calculada, ya que es uno de los efectos del sistema de representación; en escenarios violentos y represivos las mujeres y los hombres reciben tratos diferenciados<sup>49</sup>, por ejemplo, la violencia sexual suele ejercerse sobre los cuerpos feminizados, mientras el reclutamiento, la desaparición o el asesinato afectan más a los hombres, en el caso de estas mujeres buscadoras Elizabeth Jelin (2002) resalta que al ser asociadas a la maternidad y a la vejez las mujeres no reciben ataques violentos en

---

<sup>49</sup> Para ampliar información ver: (Cockburn. 2009; Jelin. 2002)

públicos, aunque la intimidación y persecución continúan siendo practicas utilizadas en su contra.

Jelin (2002) también hace énfasis en que uno de los propósitos de la violencia política<sup>50</sup> es reforzar las construcciones sociales conservadoras del género, es decir, reforzar los valores familiares y roles tradicionalmente asociados a las mujeres, lo que por una parte se asocia a responsabilizarlas de las conductas de sus familiares hombres, mantenerlas en el hogar y protegerlas como un bastión de la familia, y por otra considera infracciones su ejercicio de movilización a través del cual salen a la calle.

Sin embargo, no se puede perder de vista que las mujeres buscadoras no están disputando intencionalmente los roles social y culturalmente asignados, por el contrario, los encarnan y reproducen lo que se evidencia en su relación con las fotografías de la Desaparición Forzada.

Esos roles asociados a los lugares que las mujeres ocupan en sus familias, que les han sido impuestos y que ellas han asumido, son fracturados por la Desaparición Forzada ya que esta práctica violenta rompe los vínculos familiares al desaparecer abruptamente a uno de los sujetos que componen la relación y (en parte) da lugar, y sentido al rol, en otras palabras, al desaparecer el padre, el hermano o el hijo la relación con las mujeres se destruye y con ella las actividades que realizan de acuerdo a los roles que encarnan, ante la incertidumbre generada por la desaparición las mujeres buscan otra forma para relacionarse con sus seres queridos, entre otras razones, porque las expectativas asociadas a su rol no desaparecen.

Ante la presión por responder a las expectativas asociadas a los roles de género en el marco de relaciones familiares, las mujeres desplazan su atención y afecto a los retratos de sus seres queridos, construyendo una nueva relación en la que la imagen fotográfica es una forma de mantener el contacto con sus familiares. Los mandatos asociados a los roles de género en esta nueva relación se convierten en impulsos que las movilizan para emprender acciones como buscadoras, la búsqueda es a su vez una forma de continuar

---

<sup>50</sup> Elizabeth Jelin (2002) realiza sus reflexiones a partir del análisis de las violencias represivas en los contextos de las dictaduras del Cono Sur, particularmente la Argentina y la chilena, sin embargo, sus conclusiones resultan apropiadas para pensar el contexto de violencia paramilitar.

---

realizando actividades por sus seres queridos desaparecidos reafirmando sus roles como madres, hermanas, primas e hijas.

Para comprender la relación de la mujer con la fotografía es importante entender el papel del duelo y su imbricación con los roles de género de las Tejedoras como elemento central en la relación de estas mujeres con la fotografía de la desaparición forzada. En adelante me referiré al duelo siguiendo a Sandra Zorio, quien a partir de la conceptualización de Freud define el duelo como “la reacción que tiene un sujeto ante una pérdida de un ser querido o de la abstracción de una pérdida equivalente” y señala que el duelo liga el dolor a otros sentimientos “como la culpa y la angustia” (Zorio, 2011). En el caso de la Desaparición Forzada se suma la incertidumbre sobre el paradero y el bienestar de los seres queridos. En palabras de las Tejedoras: “*es como un dolor que no se va, no saber si está bien, si tiene frío, si le hicieron daño, si sufrió...*” (Alice. 2020) y “*yo no voy a sentir paz hasta que tenga al menos una uña de mi hijo y sepa que es él y la pueda enterrar*” (Rumalda. 2019).

En este punto es necesario hablar del cuidado como una categoría central para comprender las relaciones de **Rumalda, Arcenia, Alice, Fanny, María y Yaneth** con las fotografías de la Desaparición Forzada. Como señalé en el capítulo anterior, para el propósito de este trabajo y siguiendo a Pascale Molinier y Luz Gabriela Arango (2011) utilizo la definición que las autoras toman del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y que resalta la dimensión práctica del cuidado y lo entiende como: “la solicitud, la atención, la asistencia, la conservación y la preocupación por el otro o la otra”; para Molinier y Arango el cuidado también tiene una dimensión en la que se despliega como “el trabajo realizado para conservar su propia vida, por supuesto, pero también la vida de otros y otras” estas formas de comprenderlo que son complementarias son también útiles para el análisis que me propongo.

En la cotidianidad de las Tejedoras el cuidado es una actividad desplegada a través de múltiples acciones (limpiar, asistir, curar, atender, entre otras) que expresan su

preocupación en quienes participan en las diferentes relaciones<sup>51</sup> de su entorno, para el propósito de este trabajo me concentraré en las relaciones familiares en las que ocupan los roles de madres, hermanas, primas e hijas a partir de las cuales construyen los vínculos con sus seres queridos desaparecidos, vínculos que impulsan su búsqueda. Y me gustaría llamar la atención en que las definiciones de cuidado que me ayudan a entender la categoría están pensadas para la generación, reproducción y conservación de la vida, sin embargo, no contemplan que el cuidado también se desarrolla en escenarios como la Desaparición Forzada en los que ante la imposibilidad de cuidar la vida (porque no depende de ellas) y la incertidumbre las mujeres cuidan sus relaciones conservando las presencias de sus seres queridos a través del retrato y las acciones que desarrollan con él.

Bajo circunstancias como las que enfrentan estas mujeres buscadoras, en las que deben continuar con las actividades de soporte de la vida de sus familias mientras enfrentan la Desaparición Forzada de un ser querido, buscan y procuran conservar su presencia, cuidar de sí es para ellas lo último a considerar, en parte por las expectativas propias de los roles de género que ocupan en sus relaciones, especialmente en las familiares según las cuales ellas deben entregarse y sacrificarse demostrando que poseen los atributos de la buena mujer, de la buena madre, de la buena hermana y de la buena hija, además de esto su condición socioeconómica les impide acceder a servicios de salud como la terapia o el apoyo de psicosocial<sup>52</sup>, sin embargo, ellas que tras la Desaparición Forzada han estrechado los lazos con la religión y sus prácticas han convertido la fe en su forma de cuidado propio<sup>53</sup>, hasta el punto en el que convierten espacios los espacios como las

---

<sup>51</sup> Las Tejedoras despliegan sus actividades de cuidado en la atención a los animales, las plantas, las amistades, las parejas, las colegas profesionales y por su puesto la familia a la que pertenecen sus seres queridos desaparecidos.

<sup>52</sup> La Ley de Víctimas o Ley 1441 de 2011 en el CAPÍTULO VIII Medidas de Rehabilitación, específicamente en el artículo 137 obliga al Estado a tener como parte de sus medidas de reparación programas y acciones entre las que se encuentran las psicológicas, en este marco se creó el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas -PAPSIVI-, sin embargo, la falta de financiación adecuada, el número de víctimas, las lógicas de la burocracia estatal este otras han causado que mujeres como las tejedoras no se beneficien de este programa. El Congreso de la República (2011). Ley 1448 de 2011.

<sup>53</sup> Me abstengo de utilizar el término autocuidado ampliamente utilizado en la literatura especializada pues lo considero muy autorreferencial y centrado en la individualidad, materializado a través de prácticas generalmente realizadas en privado y con marcadores de clase evidentes. El cuidado propio por otra parte pretende explicar prácticas de cuidado de sí

---

misas católicas o ceremonias cristianas en lugares en los que pueden ser ellas, están tranquilas y tener tiempo para ellas que no será cuestionado ya que la devoción a Dios se enmarca en las conductas esperadas de las buenas mujeres.

Yo voy a la iglesia todos los domingos y me recargo hablando con Dios, le pido que me de fuerza y valor para seguir. Ahora con la pandemia que no podíamos salir eso fue de lo más duro, no podía ir a misa y me estaba deprimiendo mucho, me hacía falta, pero ahora que podemos ir ya me siento mejor. (**Fanny**. 2021)

Es importante también comprender que la fe y la religión proveen a las mujeres de la esperanza que han perdido en el sistema judicial, en las instituciones públicas y en el Estado a través de los años de búsqueda, reforzar la fe les permite aferrarse a creencias metafísicas según las cuales existe la vida después de la muerte y un lugar mejor (cielo o paraíso), esta esperanza es fundamental pues creer en ello les asegura que el último recuerdo de sus seres queridos en el mundo no es la tortura y el asesinato, y que su último destino no es una fosa húmeda en la clandestinidad.

Ahora bien, regresando a la relación de las Tejedoras con la fotografía que está mediada entonces por el afecto y las expectativas asociadas a sus roles de género, entre las que se encuentra el cuidado, tiene un alto nivel de complejidad, para entenderla es preciso comprender que el delito de la Desaparición Forzada priva abruptamente y de forma violenta a las Tejedoras y sus familias de una persona que hacía parte del entramado de relaciones sociales y afectivas, así como de los rituales<sup>54</sup> propios de cualquier tipo de transición, especialmente de los que se realizarían ante la ausencia por otras circunstancias, como el entierro y las honras fúnebres en caso de muerte, el

---

mismas en las que intervienen diferentes actores y que además no son conceptualizadas desde la academia, por el contrario, surgen de estrategias populares de preservación.

<sup>54</sup> Sandra Zorio en “El dolor por un muerto – vivo. Una lectura freudiana del duelo en los casos de desaparición forzada” (2011), considera al rito desde el psicoanálisis como “*un lugar esencial en la elaboración del duelo, pues otorga un recubrimiento al cadáver, como una especie de vestido que se le pone al objeto para velar su condición de desecho o también de espíritu maléfico, para recuperar la condición de objeto amado, es decir, valorado y respetado, no sólo por el doliente sino por todo un colectivo.*”

acompañamiento y cuidado en caso de enfermedad, el reencuentro en caso de separación o similares.

Estos rituales son asumidos de formas diferentes de acuerdo con los roles específicos de cada mujer ocupa y aquí emerge el cuidado como un elemento transversal en las relaciones de las mujeres que se evidencia en las actividades que ellas asumen tras la desaparición, desde quien asume la responsabilidad económica y familiar, pasando por actividades como el consuelo, el apoyo, la fortaleza y el suplir las responsabilidades del miembro de la familia ausente hasta la búsqueda por supuesto, que es una actividad en la que despliegan nuevas formas de cuidado como la protección de la fotografía un elemento que media la relación con sus seres queridos, la lucha contra la resignación a la ausencia y el reclamo constante por respuestas sobre el paradero de sus desaparecidos, en este escenario las madres suelen tener asociadas cargas más altas de responsabilidad y contención, así como las hijas adultas de padres mayores, mientras que las hermanas deberán asumir el trabajo de acompañamiento y soporte de la madre para suplir las labores que les sean asignadas.

La Desaparición Forzada al ser un hecho violento particular y no generalizado que carece de rituales específicos asociados<sup>55</sup>, somete a las mujeres a una carga de responsabilidades y trabajo adicionales a las ya asociadas a sus roles de género, como la búsqueda, la investigación, el consuelo y la movilización, entre otras que se suman a las actividades de trabajo doméstico y de cuidado que deben continuar realizando. Como se evidencia en los relatos de las mujeres:

Los días que hacemos el plantón o las reuniones, me toca levantarme más temprano, dejar los fritos hechos para que mi hijo los venda y las cosas de la casa

---

<sup>55</sup> Si bien las actividades relacionadas con la búsqueda, la organización y las formas de movilizarse pueden entenderse como actividades rituales de la movilización social no son exclusivas de la desaparición forzada.

Sandra Zorio (2011) explica que los rituales para ser comprendidos deben estar inscritos en el sistema simbólico y cultural, la desaparición forzada al ser un hecho no generalizado imposibilidad que en la sociedad se comprendan las actividades que le son propias y reiteradas, por ende, no se encuentran incorporadas en el sistema simbólico y la cultura.

listas, la comida, todo. Nos encontramos con **María y Aides** que son vecinas y nos vamos juntas. (**Arcenia**. 2020)

Cuando **Jorge Alejandro** se desapareció yo estaba muy mal y mis hijas estaban chiquitas, me toco coger fuerza por mi hogar, pararme y ver por mi familia, me volví psicóloga, me volví médica e investigadora. Les di fuerza a todos. (**Alice**. 2019)

A su vez la Desaparición Forzada enfrenta a las Tejedoras a pensar en escenarios de violencia que en otras circunstancias ellas no considerarían, como especular sobre la muerte de sus familiares, reflexiones que varían de acuerdo a cada uno de los roles. **Arcenia, Alice y Rumalda** esperaban no tener que enfrentar las muertes de sus hijos “antes de la desaparición de **Omar** a mí me mataron un hijo y ese es un dolor que no se olvida. Uno no tiene hijos para enterrarlos” (**Arcenia**. 2020), las hermanas de la Rosa suponen que deberían enfrentar la muerte de sus hermanos en orden de nacimiento “nosotras no pensábamos en eso ¿sabe?, como que no se le pasa a uno por la mente, pero debería ser como del más viejo al menor, como nacimos” (**Fanny**. 2021) y **Yaneth** la hija que enterraría a su padre a una edad avanzada “mi papá ya estaba mayor y estaba enfermo. Uno sabe que los papas se mueren y a esa edad ya lo pensaba, pero yo no me imaginaba que lo desaparecieran” (**Yaneth**. 2020)<sup>56</sup>

Aunque utilizo el escenario anterior de forma ilustrativa, la realidad es que en el caso de la Desaparición Forzada la ausencia de la persona y por supuesto la ausencia del cuerpo expone a las mujeres a un duelo particular en el que aferran a la esperanza, pero que con el paso del tiempo confirma el peor de los escenarios, como ellas dicen: “si estuvieran vivos, ya habrían venido. No iban a pasar ese poco de años sabiendo que acá estábamos preocupadas” (**Fanny**. 2021)

---

<sup>56</sup> Es importante resaltar que algunas de las Tejedoras como Alice y Rumalda después de escuchar a los responsables de las desapariciones de sus hijos en las audiencias de Justicia y Paz tienen la certeza de su muerte, aunque continúan a la espera de información veraz que les permita dar con el paradero de los cuerpos de sus familiares y realizar los ritos correspondientes.

Es así como la Desaparición Forzada enfrenta a las Tejedoras a una serie de ausencias imposibles de suplir, en el plano emocional la ausencia del ser querido, de los vínculos y relaciones afectivas que se sostenían con él, la incertidumbre por desconocer el paradero y por su bienestar, en el plano material la ausencia de un hombre con responsabilidades asignadas y lo que esto conlleva en términos de ingresos económicos en economías familiares precarias, y de las actividades asociadas a los roles masculinos como velar por la protección, seguridad familiar, los trabajos físicos en el hogar como la reparación de daños menores, etc.

Finalmente, la ausencia ocasionada por la Desaparición Forzada convierte el duelo de las Tejedoras en un duelo inacabado por la falta de cierre del hecho que ocasiona su dolor, la falta de certezas sobre lo ocurrido con su familiar, la ausencia de un cuerpo y de los rituales que permiten llevar a cabo un duelo socialmente comprendido, enfrentar los sentimientos de culpa y angustia, y conferir a su familiar un estatus en el sistema simbólico y cultural (Zorio. 2011).

En este contexto la fotografía se convierte en un elemento importante, pues como señalan Fortuny (2011) y Larralde (2018) es un vínculo material y tangible con las personas que no están, y, simultáneamente, tal como señala da Silva Catela (2012), la fotografía encarna “la dimensión material del recuerdo”, permitiendo la asociación entre las imágenes fotográficas con los cuerpos de las personas desaparecidas, convirtiendo de esa manera al retrato en una extensión de la relación con sus seres queridos; dicho de otra forma, cuando los familiares de **Alice, Arcenia, Rumalda, María, Fanny y Yaneth** fueron desaparecidos forzadamente ellas perdieron el vínculo físico con sus hijos, hermanos, primo y padre, pero encontraron en las fotografías una forma de extender este vínculo hacia un objeto que tiene el atributo de registrar la imagen de su ser querido. Ante la ausencia de las personas queda la presencia traducida en fotografía.



Imagen 38: Las Tejedoras durante la semana del desaparecido 2021. Sincelejo – Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2021)

Este vínculo apela a una potencia de la fotografía a la que Lucia Da Silva Catela (2001) se refiere como “la construcción de la noción de persona”, la autora señala que el rostro y el nombre son dos rasgos esenciales de esa noción y el retrato fotográfico permite su construcción permitiendo a la persona “salir del anonimato de la muerte, para recuperar una identidad y una historia, empezando por el rostro” (2011). Es por ello que la fotografía tipo retrato es fundamental para las Tejedoras en el ejercicio de visibilización del delito de la Desaparición Forzada y de sus familiares, es un objeto que les permite mostrarlas como personas que fueron separados de sus familias.

En la mayoría de nuestras conversaciones las Tejedoras resaltan la importancia de hacer visible la Desaparición Forzada y a sus familiares desaparecidos, para ellas la fotografía es inseparable de la visibilización de la fotografía “*Yo me paro ahí (en el parque Santander) con la foto de mi hijo para que lo vean, para que sepan que me lo quitaron y que aquí siguen desapareciendo muchachos*” (Rumalda. 2021)

En la mayoría de los casos las fotografías provienen de sus álbumes familiares y fueron tomadas como registro de un momento privado o con el propósito de identificar e individualizar a una persona en un documento, reposaban en los álbumes familiares o personales y cuyo “origen no tiene nada que ver con el uso posterior” Da Silva Catela, L. (2001). Son sacadas por las mujeres del contexto privado de los hogares al espacio público con el propósito de lograr la identificación de la persona desaparecida, y posteriormente para contribuir a la denuncia y visibilización de la Desaparición Forzada y del rol indeseado de desaparecido que ahora ocupan los familiares de las Tejedoras.



Imagen 39:Plantón en la plaza Santander. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

Las mujeres encuentran en la fotografía no sólo un objeto que contiene la imagen de su ser querido desaparecido, también un registro de su existencia en el mundo, un objeto que contribuye a la búsqueda, visibilización y movilización, al mismo tiempo que les permite mantener una relación de cuidado y afecto con los hijos, los hermanos, primo y el padre desaparecidos.



Imagen 40: Presentación de fotografías de los familiares desaparecidos de las Tejedoras durante una actividad con una institución pública. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (Fecha sin determinar)

Cuando me refiero a que la fotografía ayuda a mantener viva la relación afectiva de cariño y cuidado con la persona desaparecida, afirmo que ante la ausencia del ser querido las Tejedoras convierten a las fotografías en receptoras de atención, actividades y tiempo. Si bien el cuidado ya no es emocional en términos de dar afecto, contención, soporte, guía, orientación, etc.; ni material entendido como alimentar, limpiar, atender y demás, éste se transforma en emocional en la medida en la que se cuida el recuerdo del desaparecido, se reitera su nombre y su rostro a través del retrato para evitar que se le olvide, y es material porque se cuida la foto, se le adorna y reproduce. Todas estas actividades no sólo se convierten en fundamentales en la búsqueda, convierten la búsqueda en un ejercicio de cuidado. **Arcenia** lo expone con la siguiente frase: “*Ya no puedo abrazar a Omar, pero lo tengo acá (se abraza a sí misma pues tiene puesta la camiseta con el retrato impreso)*”. (2020)



Imagen 41: **Arcenia** mostrando la camiseta con la impresión del retrato de **Omar**. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)

Al no tener a la persona para relacionarse con ella ni el cuerpo que les posibilite realizar el ritual propio del entierro, las Tejedoras tienen en la fotografía un objeto que les permite construir nuevos rituales personales que les ayudan a transitar ese duelo inacabado; las imágenes fotográficas les permiten demostrar que aún les importa su ser querido y reafirmar los mandatos propios de los roles de género que piden a las mujeres no olvidar, dedicar tiempo a sus familiares, ser entregadas, etc., es decir, portar la fotografía y hacer de ella un instrumento en su compromiso por buscarlos incansablemente les permite mostrar que son buenas madres, hermanas, primas e hija, que les importa su ser querido, que no lo han olvidado aliviando así el sentimiento de culpa propio de todos los duelos y a su vez la presión social que enfrentamos las mujeres por responder a los mandatos sociales del género.

La relación de las Mujeres con la fotografía también es una relación con ellas mismas, pues las confronta con el rol asignado y asumido, con la culpa del “habría”<sup>57</sup> en un

---

<sup>57</sup> Un elemento común en los relatos, que me abstengo de reproducir como postura ética, es el de la autorecriminación, las preguntas por aquello que pudieron hacer diferente para evitar la desaparición.

---

escenario en el que alguna de sus acciones hipotéticamente pudo evitar la desaparición y a su vez con la necesidad de balancear el trabajo y el tiempo invertido en la búsqueda y el empleado en las demás relaciones de su entorno como las de sus hijos y parejas. Se sienten culpables cuando no hacen lo suficiente por su familiar desaparecido, pero también si el tiempo de esas actividades desplaza o retrasa otras como el trabajo doméstico, el trabajo remunerado o el cuidado de sus familias; en todos los casos eso impacta sus jornadas pues deben despertar más temprano para realizar todas las actividades que hacen cotidianamente y poder acudir a las actividades convocadas por la Red o las instituciones que buscan.

Hasta acá he tratado de evidenciar la fotografía como un elemento que media en el duelo inacabado de las Tejedoras, en su esfuerzo en la construcción de rituales que les ayuden a transitarlo, en la forma en la enfrentan los mandatos sociales del género sobre ellas y especialmente en la relación con sus seres queridos, es por ello que propongo entender la fotografía como *reliquia*, comprendida como un objeto que merece atención y cuidado pues condensa las relaciones materiales y emocionales de cada mujer con su ser querido desaparecido y al que le son atribuidas propiedades que exceden las características materiales de la fotografía, como permitir la comunicación y el vínculo entre las mujeres y los desaparecidos.

Ahora bien, la relación de las Tejedoras con la fotografía también es política porque utilizarla, cuidarla y entenderla como una extensión del ser querido y por ende receptora de afecto y cuidado, como relicario, es un acto de resistencia contra la desaparición y su propósito de eliminar a una persona del mundo social, portar la fotografía, exponerla es una disputa a la violencia y sus efectos.

### **3.2. La red entre Tejedoras y las fotografías de la Desaparición Forzada**

Lo único bueno que me dejó esta desgracia fueron ellas, que me acompañan y que tomamos fuerzas juntas pa no rendirnos, juntas somos fuertes. Yo no lloro, soy alegre y a ellas les gusta que yo las hago reír.

**Arcenia** (2021).

Yo no quiero que se vuelva a repetir, eso es muy duro, la fuerza que se necesita es mucha y uno está sólo, nadie nos apoyaba. Nosotras hablamos con las compañeras, las compañeras nos ayudaron, nos dan fuerza si una se rinde o duele ahí están, nos escuchamos. **María** (2019).

Si bien, como acabo de exponer, la relación de las mujeres con las fotografías de la Desaparición Forzada tiene una dimensión individual también tiene una dimensión colectiva ineludible, en el caso de las seis mujeres que han decidido participar en esta investigación la dimensión colectiva de su relación con la fotografía está determinada por su vinculación y participación en la Red de Víctimas Tejedoras de la Memoria.

A partir del desarrollo de este trabajo considero interesante explorar como sospecha que las dimensiones colectivas de las relaciones de las mujeres buscadoras con la fotografía de la Desaparición Forzada están determinadas por su vinculación a organizaciones sociales, esto teniendo en cuenta que, en su mayoría, las personas que buscan se encuentran organizadas, sin embargo, no es mi pretensión hacer afirmaciones que expliquen universalmente las relaciones de las mujeres buscadoras.

Cada una de las mujeres ocupa simultáneamente una diversidad de roles que les han sido asignados o que asumen no sólo a partir de su identificación de género sino en el marco de todas las relaciones sociales de poder, como la clase, el sexo y la raza, en las que están inmersas en un sistema heteropatriarcal<sup>58</sup>, roles que evidencian la

---

<sup>58</sup> Entiendo el heteropatriarcado como un sistema sexo- género -político de dominación. Dicha categoría desprende dos conceptos en tensión y análisis histórico en continuo debate dentro de los estudios feministas y de género: el patriarcado y la heteronormatividad. Entiendo el patriarcado como un sistema de dominación de los hombres (y lo masculino) que subordina material, simbólica y discursivamente a las mujeres (lo femenino) y a los sujetos que no se apegan a los mandatos y normas del orden que dicho sistema establece. Esta categoría ha sido analizada desde diferentes perspectivas a partir de varias nociones centrales en las teorías feministas occidentales, las cuales dan cuenta del desarrollo y contexto histórico del concepto mismo, como: contrato sexual (Pateman 1995; Rubin, 1986), relaciones de género y pensamiento binario (Cixous, 1995; Irigaray, 2010), división sexual del trabajo (Hartman, 1985; Firestone, 1976; Millet, 2010).

Otras vertientes del pensamiento feministas, como el feminismo negro, el lesbofeminismo, los feminismos latinoamericanos, africanos, árabes y de frontera, así como los estudios queer, han

---

subordinación que les es impuesta; son campesinas, mestizas, modistas, trabajadoras domésticas, vendedoras ambulantes, cocineras, madres, hermanas, primas, hijas, cuidadoras, parejas<sup>59</sup>, entre otros tantos roles permanentes o transitorios, a estos la Desaparición Forzada les suma el de buscadoras que ellas asumen desde el dolor que impone la ausencia de su ser querido, las responsabilidades emocionales y económicas que ya he descrito, todo ello en un contexto adverso en el que el conflicto interno colombiano, y en particular, los grupos paramilitares<sup>60</sup> seguían – y siguen- operando en la región lo que pone en riesgo su seguridad y la de su familia.

A causa de la presencia paramilitar todas ellas detuvieron la búsqueda por amenazas e intimidación directa o indirecta y sólo tras la desmovilización de los grupos paramilitares, la entrada en vigor de la Ley de Justicia y Paz, y la creación de la CNRR se permitieron reanudarla, fue así como se encontraron, conocieron y decidieron organizarse. **Rumalda** y **Alice** son quienes tuvieron la idea de fundar de la organización, **Fanny, María** y **Arcenia** hacen parte de la Red desde su creación y **Yaneth** se vinculó algún tiempo después.

---

planteado diferentes cuestionamientos al concepto de patriarcado y sus análisis teóricos por carecer de contextualización cultural e historicidad (Butler, 2007), por universalizar y homogenizar la experiencia de subordinación de las mujeres al no tener en cuenta la interrelación de otras variables en las matrices de opresión como la raza, lo étnico, la sexualidad, la nacionalidad, el capacitismo o el colonialismo (Lugones, 2008), entre otras. En el mismo sentido, se le cuestiona al concepto de patriarcado y su teorización más conocida el no considerar la heterosexualidad como un mandato sociocultural, que se establece como institución para configurar y determinar los órdenes sexo-género-deseo (Rich, 1996). En ese contexto entiendo la heteronormatividad como el sistema de normas que regulan el comportamiento de las y los sujetos a partir de la institucionalización social y política de la heterosexualidad obligatoria y que se articula al patriarcado para establecer un sistema de dominación.

<sup>59</sup> Todas las Tejedoras que he conocido son madres y han tenido o tienen relaciones sentimentales heterosexuales, por ello asumí que todas son heterosexuales, sin embargo, cuando quise abordar el tema con ellas expresaron incomodidad y realizaron comentarios que evidenciaron posiciones conservadoras y religiosas sobre la homosexualidad, teniendo en cuenta lo anterior, no realizo comentarios sobre la sexualidad de las Tejedoras, aunque su entramado de relaciones se inscribe en el marco del heteropatriarcado.

<sup>60</sup> Aunque la desaparición forzada fue – y es- una práctica realizada por todos los actores del conflicto armado colombiano incluidos paramilitares, fuerzas armadas y guerrillas, la mayoría de los casos en los que hay certeza de los responsables se atribuyen a los grupos paramilitares (Cifras de Mingorance, F., & Arellana E. 2019). Las desapariciones de los familiares de las Tejedoras son en su mayoría (cerca del 90% de acuerdo con sus relatos) atribuidas a los grupos de autodefensas que operaban en la región de los Montes de María y Sucre.

La constitución de la Red de Tejedoras Víctimas de la memoria como una fundación<sup>61</sup> que agrupa mujeres buscadoras de familiares desaparecidos se inscribe en lo que Elizabeth Jelin (2002) describe como una acción “típicamente femenina” en contextos en los que han sido cometidas desapariciones forzadas de forma sistemática. En el caso de la Red de Tejedoras esto obedece tanto a los riesgos de la búsqueda en solitario, a la asignación de la responsabilidad de la búsqueda sobre las mujeres por parte de sus familiares, como al desconocimiento del sistema institucional por parte de las mujeres, lo que dificultaba la búsqueda de respuestas sobre sus familiares desaparecidos y fundamentalmente a la desconfianza generalizada que sólo hacía posible confiar en mujeres que compartían la experiencia de victimización a causa de la Desaparición Forzada.

Se reunieron inicialmente en las oficinas de la CNRR y se constituyeron legalmente con el apoyo de quienes allí trabajaban, también por recomendación de Eduardo Porras, Ella del Castillo entre otras personas pertenecientes al equipo de trabajo de la CNRR en Sincelejo empezaron a utilizar las fotografías como instrumento para la denuncia y visibilización. Eduardo y Ella son abogados que han trabajado durante años en instituciones públicas que atienden víctimas y tienen formación en defensa de derechos humanos, de tal modo que conocen no sólo los antecedentes de la Desaparición Forzada en Colombia y también en Latinoamérica, por ende, conocen la experiencia de las diferentes organizaciones de mujeres en la región entre las que se encuentran las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo.

Fue así como las Tejedoras decidieron crear la *Galería de la Memoria*. Fue el equipo de la CNRR el que amplió las fotografías que se encontraban en tamaño documento, recortó<sup>62</sup> digitalmente los rostros de los desaparecidos de las fotografías familiares, creó el formato de nombre y fecha de la desaparición que aún utilizan las Tejedoras y prestó

---

<sup>61</sup> De acuerdo con la constitución jurídica y a sus estatutos la Red de Tejedoras es una fundación.

<sup>62</sup> Recortar una fotografía para que se parezca a una fotografía tipo carné no es un acto fortuito, Lucila Da Silva Catela (2011) afirma que ese acto responde al propósito de facilitar la lectura de la fotografía a partir del sistema simbólico compartido en el que el retrato se utiliza en los documentos legales para identificar al titular, la autora también señala la paradoja que hace que la foto solicitada por el Estado para identificar ahora comparta la carga simbólica de representar la desaparición en la que él también tiene responsabilidad.

sus equipos para la impresión en tamaño carta de las fotografías que se pegarían al cartón paja y constituirían los primeros objetos de la “Galería de la Memoria”.



Imagen 42: Las tejedoras durante la construcción de la Galería de la Memoria. Sincelejo – Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2008)

Lo anterior es importante porque pone en evidencia a las instituciones estatales y sus equipos como influencias en la relación que las Tejedoras han construido con las fotografías de la Desaparición Forzada, ellas como mujeres populares con bajos niveles de alfabetización, escasos recursos económicos y poco o casi nulo acceso a tomadores de decisiones están en desventaja y subordinación en las relaciones de poder que se establecen con quienes trabajan en el Estado. Hay una evidente desigualdad entre los capitales<sup>63</sup> económicos, sociales y culturales en relación con quienes ostentan un cargo y son profesionales con mejores condiciones económicas, estas relaciones hacen a las Tejedoras considerar favorablemente (obedientemente) las recomendaciones en el uso de las fotografías.

---

<sup>63</sup> Para profundizar en las relaciones de poder a partir del cruce de capitales como el cultural, el económico y social ver Bourdieu, P. (1979). El espacio Social y sus Transformaciones. La Distinción: criterios y bases sociales del gusto, 97–113. Recuperado a partir de [www.udgvirtual.udg.mx](http://www.udgvirtual.udg.mx)

Aunque la presencia de la “Estética del Sur” resulta evidente en la estrategia desplegada por las tejedoras para movilizarse, ésta llegó a ellas a través del capital cultural de las y los servidores de la CNRR y no como resultado del conocimiento de la historia política latinoamericana o de una investigación sobre los antecedentes de la Desaparición Forzada y las formas de movilización asociadas a ella como lo confirman algunas de las Tejedoras: “no las conocía (refiriéndose a las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo) mire como se paran con las fotos<sup>64</sup>, como nosotras. Es que uno siente por los hijos donde sea, madre es madre” (**Arcenia**. 2021)

En el mismo sentido las Tejedoras hacen referencia a su desconocimiento de la historia y el contexto político nacional y por ende de la Desaparición Forzada como práctica de los actores armados como evidencian **Yaneth** y **Fanny**:

Yo antes de lo que le paso a mi papá pensaba que a los que les pasaba eso era porque hacían algo malo, porque se lo merecían por ser guerrilleros, ya no, ahora sé que por más malo que sea alguien no se merece eso, nadie se merece que lo desaparezcan y lo tiren por ahí como un animal (**Yaneth**. 2019),

Nosotras no sabíamos que en este país había guerra, que en Sincelejo desaparecían personas, yo vine a saber que era la guerra cuando me desaparecieron a mis hermanos (**Fanny**. 2019)

Las Tejedoras comprendieron la dimensión de la Desaparición Forzada como delito en Colombia y por ende la potencia del uso de la fotografía en la búsqueda a partir del reconocimiento de otras mujeres que estaban en la misma situación y con quienes conformaron la Red de Tejedoras, la participación en las audiencias de Justicia y Paz fue una experiencia fundamental en ese ejercicio de comprensión de la realidad del conflicto armado interno en el país y en Sucre, así como los eventos que realizaba la CNRR en el

---

<sup>64</sup> En el marco de esta investigación y como parte de mi relación con las Tejedoras y los acuerdos que construimos les mostré este documento en su versión preliminar, incluidas las fotografías en las que aparecen las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, así como otros movimientos de mujeres buscadoras, las imágenes despertaron su curiosidad y hablamos de sus contextos, excepto Rumalda la presidenta de las Tejedoras que ha viajado a encuentros de mujeres en los que han participado representantes de esos movimientos, ninguna de las mujeres presentes las conocía o relacionaba como referentes del uso de la fotografía.

---

marco de sus funciones. Fue en uno de los encuentros de víctimas que las Tejedoras conocieron a las Madres de la Candelaria, allí las vieron utilizar las fotografías de la Desaparición Forzada y escucharon sus estrategias de movilización entre las que se encuentra el plantón con las fotografías, estrategia que las Tejedoras apropiaron y empezaron a realizar en la plaza principal de Sincelejo. Fueron precisamente las Madres de la Candelaria la primera influencia directa en el uso de fotografías por parte de mujeres buscadoras<sup>65</sup> que las Tejedoras reconocen.

Antes de que **Jorge** se desapareciera nunca había visto fotos de desaparecidos. Una vez vinieron las Madres de la Candelaria y me invitaron, en esa reunión ellas hablaron del caso de ellas y me motivo, cuando nos unimos ya tenía en la cabeza lo que quería hacer, ahí empezó lo del plantón todos los 5 del mes con las fotos, para que la gente nos vea. **Alice.** (2020)

En el marco de la organización colectiva y creación de la Red de Tejedoras, las mujeres realizan un tránsito del espacio privado al espacio colectivo<sup>66</sup> entendido como un espacio de juntanza de mujeres, este tránsito es realizado simultáneamente por las fotografías, esto quiere decir que las mujeres salen de la casa y del espacio privado que se les asigna en el sistema heteropatriarcal y empiezan a cohabitar la colectividad y la organización social que son espacios social e históricamente asignados a los hombres por ser los lugares en los que inicia la toma decisiones o se influye en ellas (Wills. 2004), del mismo modo la fotografía que es tomada como registro de la vida familiar o de las actividades de un miembro de la familia es sacada de la casa para ser utilizada como instrumento de la colectividad en la consecución de sus objetivos, en este caso de la búsqueda (da Silva. 2011), y visibilización de la Desaparición Forzada y sus víctimas.

---

<sup>65</sup> Las y los funcionarios de la CNRR no son víctimas de desaparición forzada. En otro de los encuentros en los que han participado las Tejedoras de la Memoria conocieron a las Tejedoras de Mampuján y su relación con el tejido y bordado, práctica que también apropiaron para realizar piezas que componen la Galería de la Memoria.

<sup>66</sup> Aún no a lo público pensado como el espacio casi inabarcable de las relaciones sociales en el mundo.

En este tránsito ambas, mujeres y retratos fotográficos, se politizan, dejan de ser lo que se espera de ellas en razón del orden social y toman posición, las mujeres como ciudadanas, lideresas miembros de una organización que defiende los derechos humanos y reivindica los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia exigiendo respuestas sobre el paradero de sus seres queridos, justicia por el crimen cometido contra ellas y sus familiares, y reparación por lo sucedido; las fotografías como “*Reliquias*”<sup>67</sup> adquieren una característica adicional a la del objeto admirado tratado con devoción por el vínculo que permite con el ser querido ausente, se convierten en un signo en común con otras mujeres que pertenecen a la Red y comparten el dolor de las desaparición, a su vez son una prueba de la existencia del desaparecido, de su presencia en el mundo (Arfuch. 1996).



Figura 3: Logo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Fuente: Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (fecha indeterminada)

Las Tejedoras construyen una relación con las fotografías en la que estas últimas son un elemento visual que comparten y que les ayuda a identificarse como buscadoras y parte de una colectividad pues son intervenidas con el logo de la Red. A su vez las fotografías son una herramienta política para visibilizar la desaparición, son utilizadas porque son un elemento visual que les permite mostrar no sólo la existencia de la persona desaparecida, también el vínculo que las une con esa persona ausente cuyo retrato

---

<sup>67</sup> Aunque pensé mucho que palabra o categoría utilizar, decidí recurrir a *Reliquia* al ser la forma en la que **Fanny de la Rosa** se refirió a las fotografías en una conversación: *Para mí la foto es como si fuera una reliquia, lo único que nos ha quedado, la foto es un recordatorio de cómo me hacen falta todos los días.* (pausa). (2020)

portan, un vínculo entendible a partir de los atributos asignados a los roles de género que encarnan y según los cuales las mujeres cuidan a su familia; portar la fotografía no sólo es cuidar un objeto que se interviene es a su vez cuidar una extensión de la persona desaparecida.

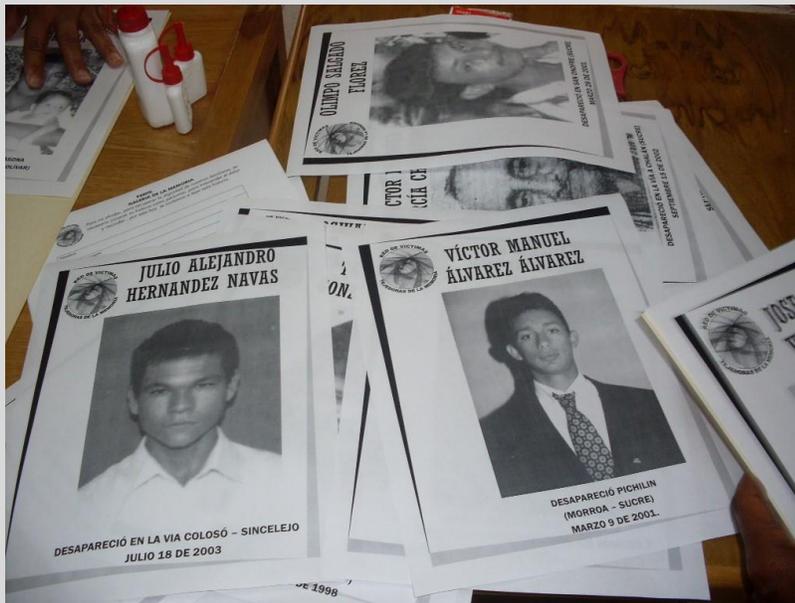


Imagen 43: Proceso de elaboración de los portarretratos de los familiares desaparecidos. Sincelejo -Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (2008)

En medio de estos espacios de encuentro, la manipulación de los retratos y pancartas con las imágenes fotográficas de sus seres queridos, la organización de los objetos que componen la “Galería de la Memoria” y la organización de los plantones se han convertido en oportunidades para realizar actividades de cuidado mutuo como compartir, escucharse y preguntar por la otra; se dan ánimo, hablan de su salud y estado emocional, se preocupan por sus compañeras y amigas mientras sienten que le preocupan a alguien más, mientras tocan las fotografías de sus desaparecidos y las organizan para que sean vistas, se tocan entre ellas, se ríen, crean un espacio de complicidad en el que construyen lo colectivo, que aunque atravesado por los roles de

género, también disputa la representaciones de las mujeres como rivales, desinteresadas en política o no dotadas para el liderazgo y la organización (Wills. 2004)

Simultáneamente la Red de Tejedoras es un espacio de apoyo, afecto y cuidados mutuos, en ella encuentran compañía y soporte como lo dice **Arcenia** (2019) “*ellas son mis compañeras y esas dos son mis amigas (señala a María y Aides) nosotras nos acompañamos y si una decae la otra la para, vamos juntas a los plantones estamos así junticas donde toque caminar*”, la Red también es un espacio en el que cada mujer ve en sus compañeras reflejos de sí misma e historias que son ecos de la propia, pueden hablar sin temor a las represalias, juicios que las responsabilizan de la desaparición de sus familiares o señalamientos y justificaciones a la desaparición como el “algo estarían haciendo” del que ellas hablan como muestra la conversación con **Fanny**:

Quando llegamos y las vimos, eran como nosotras, eran hasta vecinas nuestras y agarraban la carpeta como nosotras ¡duro!, y cuando contaban lo que les paso doctora, uno ve que es lo mismo que a mis hermanos, es que aquí se llevaron mucha gente buena (2020)

Ahora bien, siguiendo a Pascal Molinier y a Luz Gabriela Arango (2011) entiendo el cuidado como la actividad y el trabajo feminizado<sup>68</sup> de ocuparse<sup>69</sup> de otras personas o seres vivos, en este sentido propongo entender la búsqueda como una serie de actividades a través de las cuales las Tejedoras se ocupan de buscar a sus seres queridos desaparecidos y de impedir que sean olvidados, es decir, que se cuida al familiar desaparecido porque se procura encontrarlo y se cuida la memoria de ese familiar para que no sea borrado de la sociedad y olvidado, como ya he señalado, esto constituye a la búsqueda como una actividad politizada pues confronta el propósito de los perpetradores de la desaparición.

---

<sup>68</sup> Utilizo feminizado porque es una actividad asignada socialmente a las mujeres y cuerpos subordinados a partir de la división sexual del trabajo, esta última comprendida como una forma de organización de las actividades y relaciones del mundo social entre hombres y mujeres, y que a su vez esta jerarquizada a partir de otras variables como la raza, la clase, lo étnico, la sexualidad, la nacionalidad, el capacitismo o el colonialismo entre otros. (Amaya. 2019; Arango. 2002; Davis. 2005; Federici. 2004; Scott. 2015)

<sup>69</sup> Para ampliar la comprensión de la categoría de forma general ver: Arango, Molinier, & Orozco (2011). El trabajo y la ética del cuidado. La carreta editores.

---

Si en principio la búsqueda como actividad de cuidado es una responsabilidad individual, la organización de las mujeres la convierte en una labor colectiva, la Red se convierte en un lugar desde el que no sólo se cuidan entre ellas, también se comparte con las compañeras el cuidado de los desaparecidos a través del cuidado de los retratos y elementos que hacen parte de la “Galería de la Memoria” pues ellas cuidan y organizan los retratos de las mujeres que no se encuentran bien sea porque sus actividades laborales, domésticas o de cuidado les impiden ir a todos los eventos, porque se encuentran enfermas, han desistido de pertenecer a la organización, se han alejado o porque ya fallecieron. Es importante no perder de vista que “las mujeres han sido tradicionalmente asociadas no sólo al cuidado de la familia, sino también al cuidado, mantenimiento y reparación del lazo social” Meertens (2018) recayendo así sobre ellas la responsabilidad no sólo de buscar a sus desaparecidos sino de construir posibilidades de reconciliación y convivencia pacífica lo que pone en ellas la carga de la ponderación, el perdón y la búsqueda de justicia, que no de venganza contribuyendo a una visión esencialista<sup>70</sup> de su condición de mujeres víctimas.

Las fotografías son un pretexto para encontrarse y a su vez un objeto entorno al cual se politizan las relaciones de cuidado entre las Tejedoras ya que se cuidan para seguir buscando juntas, porque fue la Red la que les permitió continuar la búsqueda y el escenario en el que acordaron utilizar la fotografía como herramienta en esa búsqueda. Como ellas afirman:

Sin la Red no estaríamos aquí, ¿Quién sabe cómo buscaríamos? Porque nos ven juntas y dicen <<ahí ese poco e´ viejas >>, a uno sólo no le ponen cuidado, yo sola no me paraba en la iglesia ¡aaaah! ya todas es otra cosa, vamos a los talleres, vamos a preguntar a la Fiscalía. **Fanny** (2021).

Es difícil buscar sola, nosotras ya somos reconocidas, llamamos un periodista y nos atiende, vamos a una oficina y nos dan cita. Yo estoy en la mesa

---

<sup>70</sup> Entiendo el esencialismo siguiendo a Bourdieu (1996) como una construcción de sentido que “busca atribuir diferencias sociales, históricamente construidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen, de modo implacable, todos los actos de la existencia”.

departamental de víctimas porque hago parte de la Red, soy la presidenta, ahí puedo hablar y pedimos justicia, reparación y no más repetición, sola no, sola estaría en la casa esperando que me llamen. **Rumalda** (2021).

Lo único bueno que me dejó esta desgracia fueron ellas, que me acompañan y que tomamos fuerzas juntas pa no rendimos, juntas somos fuertes. Yo no lloro, soy alegre y a ellas les gusta que yo las hago reír. **Arcenia** (2021).

La Red de tejedoras también se convirtió en un lugar de aprendizaje y autoformación, porque como dice **Yaneth** (2020) “*nadie nació siendo víctima, a uno no le enseñan eso en ningún lado*”, si bien en principio contaron con el apoyo de la CNRR, ese apoyo no excluyó que ellas debieron aprender habilidades como el relacionamiento con otras organizaciones o con funcionarias e instituciones, la presentación de solicitudes, el seguimiento a sus casos ante las entidades competentes y como ya he señalado la producción y uso de herramientas de movilización entre las que se encuentra la fotografía.

Hasta aquí he tratado de presentar a las Tejedoras como colectividad y su relación con las fotografías de la Desaparición Forzada teniendo como eje los efectos de los roles de género, sin embargo, es necesario analizar la forma en la que ellas reproducen esos roles y cómo reaccionan cuando otras mujeres, incluso algunas de ellas, no se apegan a los mandatos sociales del género ni a las representaciones que han construido sobre las mujeres buscadoras. Aquí quiero hacer énfasis en que “la construcción del género es el producto y proceso (...) de la representación y de la auto-representación” como lo señala Teresa De Lauretis (1989), esto quiere decir que las Tejedoras han moldeado una representación de la mujer buscadora a partir de su experiencia y de la forma en la que asumen sus roles de género, estableciendo así una jerarquía entre la buena mujer buscadora y aquella que no lo es a partir de elementos como el sacrificio, el tiempo invertido, la constancia, entre otros atributos generizados que ellas valoran positivamente y que encarnan; en esta representación la fotografía de la Desaparición Forzada tiene un rol importante como se evidencia en los comentarios de las Tejedoras:

(...) la foto, esta (señala la fotografía documento de **Juan Carlos** y la besa) es muy importante, yo les insisto [a otras Tejedoras] en que la porten y hay que tenerla bonita, pero hay unas que ni la sacan, ni la tienen grande para que la

---

vean, son así como dejadas, no están tan comprometidas porque esto [la búsqueda] es de compromiso, hay que esforzarse y dedicarle tiempo, no es de ratitos. (**Rumalda**. 2021)

Nosotras asumimos la búsqueda de mis hermanos, las mujeres pues (gesto de desaprobación) una ahí mismito agarro marido, como a los 6 meses ya tenía hombre, la otra es buena mujer, mi mamá la recibió con mi sobrino en la casa y le toco conseguir trabajo porque con el niño era muy difícil la situación, ahí en el trabajo se enamoró, ella trato de resistir ajá, pero se organizaron (...) ellas ni les interesa la búsqueda, ni preguntan ni les enseñan a mis sobrinos, ni una foto de mis hermanos tienen. (**Fanny**. 2021)

Las Tejedoras entonces establecen relaciones de poder en las que ellas determinan quién utiliza correctamente las herramientas para movilizarse, qué mujer posee los atributos de una buena buscadora, quién se relaciona apropiadamente con el ser querido desaparecido y con la fotografía, que como ya expuse, es entendida como una extensión de ese ser querido. Mi intención no es realizar un juicio de valor sobre los comportamientos u opiniones de las Tejedoras y la forma en la que se relacionan con otras mujeres, sin embargo, es necesario comprenderlas en la complejidad propia de todas las subjetividades y hacer un esfuerzo analítico feminista apuntando a des-esencializar<sup>71</sup> no sólo a las mujeres que cumplen un rol impuesto, también a las víctimas, sin que esto represente un ataque o un atentado contra su dignidad o el desconocimiento de la violencia que se ha ejercido contra ellas. Esencializarlas, a mi modo de ver, las despolitiza, les quita agencia convirtiéndolas en piezas incapaces de actuar para transformar la realidad social y refuerza el estereotipo de que las mujeres sólo podemos ser esencialmente buenas.

Es precisamente esa capacidad para enfrentar y transformar su realidad la que se pone en juego en la dimensión colectiva de sus relaciones con la fotografía y que se concreta

---

<sup>71</sup> Des -esencializar es un esfuerzo para comprender y complejizar las relaciones sociales y las diferencias que persisten en ellas como resultado de las tensiones y disputas que se dan al interior del sistema de representación, de las disputas que le dan contenido a la categoría mujer y específicamente a la mujer buscadora.

en su constitución como organización, como la Red de Tejedoras, sin embargo, quiero prestar atención a dos elementos que marcan la diferencia en este proceso organizativo a partir del género: el énfasis en las relaciones “familísticas” de las Tejedoras con las personas que buscan y la composición de la organización exclusivamente por mujeres.

Elizabeth Jelin (2002) identifica en su libro “Los Trabajos de la Memoria” que una de las respuestas de las mujeres ante la desaparición forzada es organizarse, esta organización se realiza en torno a las relaciones “familísticas” de las mujeres con sus desaparecidos, por ello muchos de los nombres de las organizaciones permiten identificar las relaciones de quienes las conforman con las personas desaparecidas. En Colombia se pueden ver como ejemplos otras organizaciones de mujeres como las Madres de la Candelaria y Madres de los Falsos Positivos de Suacha y Bogotá -MAFAPO-; en el caso de las Tejedoras al existir diversidad de vínculos familiares optaron por utilizar un nombre que acogiera todas las relaciones (Red de Víctimas Tejedoras de la Memoria) aunque en las diferentes formas de movilizarse y herramientas para la búsqueda reivindican los vínculos familiares con sus seres queridos. Así lo manifiestan las frases en las pancartas de las siguientes imágenes:



Imagen 44: Arcenia y Fanny durante una acción de Las Tejedoras en la Gobernación de Sucre. Sincelejo - Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)



Imagen 45: **Blanca y Petrona** durante una acción de las Tejedoras en la Gobernación de Sucre. Sincelejo - Colombia. Fuente: Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar (2019)

El segundo elemento para considerar es la composición de la organización exclusivamente por mujeres, como ya he mencionado la búsqueda es una actividad de cuidado altamente generizada pues recae fundamentalmente en las mujeres del entorno familiar de los desaparecidos (principalmente madres, aunque también hermanas, esposas e hijas) como respuesta al mandato heteropatriarcal sobre el cuidado de la familia, esto es evidente en la Red de Tejedoras. Lo anterior no quiere decir que los hombres no se interesan en la búsqueda, sin embargo, en la experiencia de las Tejedoras los hombres prefieren estar en un segundo plano recibiendo “informes” de los procesos por parte de las Tejedoras o en definitiva se separan de la actividad, en algunos casos no hay hombres a los que vincular en la búsqueda debido a la ruptura de las relaciones fundamentalmente con las parejas de las mujeres -padres de los desaparecidos.

En el caso de **Arcenia** y **Rumalda** los padres de sus hijos y exparejas estaban ausentes de las relaciones familiares y de paternidad, **Alice** por el contrario cuenta con el apoyo de su esposo, sin embargo, debido a los problemas con el alcohol que enfrentó tras la desaparición de su hijo ella decidió hacerse cargo de la búsqueda, en el caso de las hermanas de la Rosa, **Fanny** y **María** se trata de la herencia y continuidad del proceso iniciado por la madre y delegado por los hermanos hombres supervivientes, en cuanto a **Yaneth** está adelantando un proceso de búsqueda a pesar de la oposición de sus hermanos.

### 3.3. El mundo. a modo de epílogo.

Quienes se acerquen a este apartado con al menos una idea del contexto histórico, social, económico, político y cultural del sistema heteropatriarcal en Colombia imaginarán que a continuación se describe una realidad que en el mejor de los casos es difícil pues pretendo dar cuenta de la relación de las Tejedoras con la fotografía, de la Desaparición Forzada en el mundo social en el que ellas y sus familiares fueron víctimas, de dicha violación a los derechos humanos y en el que son subordinadas a partir de las relaciones de poder en las que están inmersas a partir de su género, clase y raza.

Como si se tratara de un “*spoiler*”<sup>72</sup> advierto que el análisis no tiene un final feliz o un desenlace esperanzador con un mensaje de superación. Como he evidenciado hasta acá, la historia de las Tejedoras es la experiencia de un grupo mujeres que confrontan todos los días al Estado y a la sociedad por la desaparición de sus familiares, que disputan desde lo que yo llamo “La fosa de la Duende” la reivindicación de sus derechos como víctimas (ni siquiera como ciudadanas) que arañan la verdad apenas logrando coger un poco de ella en sus uñas.

Me gustaría hablar de reencuentros y abrazos o al menos de entierros que les permitieran acabar el duelo perpetuo que viven día a día, me gustaría hablar del compromiso social con ellas para asegurarles una vida digna y la búsqueda solidaria de sus familiares; en su lugar trataré de entender cómo las fotografías de la Desaparición

---

<sup>72</sup> Utilizo la expresión en inglés por su comprensión en la cultura popular.

---

Forzada han sido una de sus herramientas para lograr algo de reconocimiento y visibilización como buscadoras de sus seres queridos desaparecidos.

Antes de adentrarme en el análisis y por expresa solicitud de las Tejedoras, voy a realizar una aclaración que sólo es necesaria en el contexto colombiano:

Ninguno de nuestros hijos o hermanos o maridos fue guerrillero y no es que ser guerrillero justifique la desaparición [forzada], pero la gente tiene que saber que ellos eran gente buena que no le hacían mal a nadie, esa también es parte de nuestra visibilización, que se reconozca que ellos no eran guerrilleros como muchos dijeron cuando los desaparecieron. (**Rumalda**. 2021)

Rumalda expone una de las razones que orientan la movilización de las Tejedoras: la visibilización que ellas entienden como el “hacer ver”, es decir, hacer visibles para los otros<sup>73</sup> a sus seres queridos desaparecidos resaltando el vínculo que las une con ellos, a la Desaparición Forzada como una violación a los derechos humanos que ocurrió en Sincelejo y finalmente, hacer visible la búsqueda como un proceso a través del cual ellas le exigen al Estado colombiano y a los perpetradores no sólo conocer el paradero de sus familiares y los hechos que rodearon las desapariciones, también juicios justos para los responsables, reparación de los daños sufridos en el entorno familiar en todos los sentidos (económico, físico, mental, etc.) y garantías de que lo ocurrido no sucederá de nuevo.

Si bien la Constitución Política promulgada en 1991 establece que Colombia es un Estado Social de Derecho<sup>74</sup>, lo que de forma simplista se puede entender como un Estado que garantiza la defensa y protección de los derechos, libertades y dignidad de sus ciudadanos, en la práctica la realidad para ciudadanas como las Tejedoras es otra, ellas han enfrentado no sólo las consecuencias de la incapacidad del Estado para garantizar los derechos fundamentales, también la complacencia y complicidad del Estado que ha permitido, promovido y hasta financiado el paramilitarismo en un intento

---

<sup>73</sup> Utilizo la expresión en masculino intencionalmente porque en el sistema heteropatriarcal la figura central del espacio social es un hombre, en el caso colombiano blanco -mestizo,

<sup>74</sup> Ver Artículo 1 de la Constitución Política de Colombia.

por mantener el *status quo* y ganar la lucha contra insurgente como expliqué en el primer capítulo.

En medio de ese fuego cruzado los paramilitares<sup>75</sup> recurrieron a la Desaparición Forzada como práctica de control territorial y militar, dejando miles de víctimas por todo el país<sup>76</sup>, entre ellas a **Juan Carlos Escobar Paternina** hijo de **Rumalda Paternina**, **Omar Ramón Toscano Bustamante** hijo de **Arcenia Bustamante**, **Jorge Alejandro Hernández Vargas** hijo de **Alice Vargas**, **Héctor Ramiro de la Rosa Garai**, **Ricardo Enrique Garai**, **Ignacio Roldan Garai** hermanos y primo de **María y Fanny de la Rosa**; y a **Héctor Manuel García Chamorro** padre de **Yaneth García**.

Cómo ya he descrito las Tejedoras inician su proceso de búsqueda de forma individual, acercándose al lugar en el que se produjo la desaparición y en el que probablemente se encuentran los responsables. Llamo la atención sobre este hecho porque en un contexto de violencia y ante un hecho tan grave como la Desaparición Forzada la primera reacción no es acudir al Estado o sus instituciones, lo que muestra la desconfianza existente; en todos los casos que conocí, incluso de las Tejedoras que no participan en esta investigación, las mujeres fueron amenazadas, incluso algunas sufrieron violencia sexual y desplazamiento mientras hacían el primer acercamiento al lugar de la desaparición.

En este contexto las Tejedoras se acercaron a la Policía, la Fiscalía o la Defensoría del Pueblo encontrando trabas, funcionarios que desestimaban sus relatos o que las disuadían para no emprender ningún proceso o desistir del proceso de búsqueda iniciado y en todos los casos la búsqueda recurrió a las fotografías, específicamente a los retratos que eran (son) parte de los documentos solicitados por las instituciones para la identificación del rostro y el relacionamiento con un nombre<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Tal como he señalado antes la desaparición Forzada es una práctica atribuida principalmente al paramilitarismo y a las fuerzas estatales, sin embargo, todos los actores del conflicto recurrieron a ella, hacer referencia exclusivamente a los paramilitares no desconoce las vulneraciones a los derechos de las víctimas cometidas por las guerrillas o el Estado, en su lugar busca resaltar al actor particular responsable de las desapariciones de los familiares de las tejedoras.

<sup>76</sup> Para ampliar la información ver Mingorance, F., & Arellana, E. (2019).

<sup>77</sup> Recordar a Da Silva Catela (2001) y la construcción de la noción de persona expuesta en el apartado “Las Mujeres”

---

Esa interacción inicial define la relación de las Tejedoras con el Estado en el marco de la búsqueda<sup>78</sup>, en adelante tendrán una desconfianza justificada en él y sus instituciones y a pesar de esa desconfianza es el Estado el principal receptor de las reivindicaciones de estas mujeres y su colectivo en el mundo social, es decir, es el Estado el que puede atender sus necesidades de encontrar a sus familiares desaparecidos, conocer los hechos y responsables que rodearon la desaparición, impartir justicia para sus casos, hacer la respectiva reparación por la negligencia al no proteger los derechos de sus seres queridos desaparecidos, de ellas y de sus familias, y garantizar que se detenga la Desaparición Forzada.

En su búsqueda, las Tejedoras han aprendido que el Estado a través de sus instituciones no está interesado en responder efectivamente a sus demandas y en muchos casos ni siquiera tiene la capacidad para hacerlo. Por ello, además de relacionarse directamente con él a través de las vías administrativas, hacen seguimiento a sus casos en las oficinas, mediante demandas, requerimientos y derechos de petición entre otras. Las Tejedoras consideraron que visibilizar la búsqueda era fundamental no sólo para encontrar a sus familiares desaparecidos, también como mecanismo de presión que lograra llamar la atención sobre ellas para que las instituciones del Estado les prestaran atención:

Si yo iba sola a la Fiscalía o a la Defensoría, eran un poco de horas ahí sentada, nadie me decía nada, ni me miraban; ya después íbamos a las reuniones y con la señora Rumalda decíamos que íbamos por acá y por allá y era diferente, pero cuando nos vieron en la gobernación amarradas y gritando ahí si nos pararon bolas (**Arcenia**. 2020).

---

<sup>78</sup> Aunque pueda parecer obvio que las Tejedoras como mujeres pobres de una región marginada, en uno de los países más desiguales del mundo en medio de un sistema heteropatriarcal están presas de unas relaciones de subordinación y desigualdad en las que el Estado colombiano tiene un papel activo, para las Tejedoras antes de la desaparición las condiciones materiales de su vida, el lugar impuesto en el sistema de representación, las necesidades insatisfechas y derechos vulnerados estaban disociados del Estado y respondían a una organización del mundo en la cual ellas no tenían un lugar afortunado, pero del que podían salir con trabajo individual duro.

Este contexto era necesario para entender las motivaciones y tensiones que llevan a las tejedoras a completar su camino del espacio privado al mundo social, siempre con la fotografía de sus seres queridos contra el pecho. Las Tejedoras no dejan las actividades asociadas a sus roles, ni salen de su casa a buscar por gusto, lo hacen obligadas por la violencia de la ausencia, se organizan debido a esa misma violencia y a la necesidad de tener un lugar seguro y un grupo que las acogiera y respaldara su búsqueda, se movilizan en el espacio público<sup>79</sup>, enfrentan a las instituciones y al Estado reforzando los roles de género socialmente asignados por necesidad, obligadas por el quiebre social que permitió y produjo la Desaparición Forzada.

Cuando afirmo que las Tejedoras refuerzan sus roles de género, no me refiero al uso estratégico del mismo entendido como una manera de utilizar la forma en la que las mujeres somos percibidas a partir de la construcción social del género (creencias, estereotipos, roles, etc.) para lograr un objetivo específico. Dicho de otra forma, las Tejedoras no hacen un análisis de su contexto social y político cuestionando los lugares de subordinación tradicionalmente asignados a las mujeres y relacionándolos con su realidad particular para identificar cómo pueden utilizar esa subordinación y explotar lo que se considera una debilidad a favor de la búsqueda, la visibilización de sus familiares desaparecidos y de la Desaparición Forzada como delito.

Sin embargo, de forma intuitiva, las Tejedoras apelan a los roles más esencializados en torno a las mujeres: la maternidad y las relaciones filiales como un código que es fácilmente comprensible por las autoridades (administrativas, policiales, judiciales etc.), los victimarios y la sociedad. En palabras de ellas:

Yo me paro (en el parque Santander) con la foto de **Omar** y me pongo a pensar que ojalá yo le recuerde la mamá a alguien, que me vean y sientan que este dolor no se lo merece ninguna madre, criarlos para que se los desaparezcan, no puede ser". (**Arcenia**. 2021)

---

<sup>79</sup> Por espacio público me refiero a todos los lugares que no constituyen los hogares de las Tejedoras, los andenes, las calles, los parques, las plazas, las iglesias, las oficinas de las entidades públicas, entre otros lugares en los que interactúan y son vistas por otras personas.

---

¿Quién no tiene mamá? A todos nos parieron, hasta a los asesinos, yo quiero que se conduelan ante el dolor de una madre. No pido nada para mí, sólo quiero saber dónde está Juan Carlos, tengo ese derecho y por eso lo busco, me duele aquí (Rumalda se toca el vientre) donde lo sentí, nadie siente ese dolor de madre y ellos tienen una que ojalá no sufra por ellos. (**Rumalda**. 2021)

Las Tejedoras no están desafiando conscientemente la transformación de los imaginarios en torno a la esencialización de la maternidad, por el contrario apelan a ellos y los refuerzan una y otra vez para despertar en quienes las vemos los sentimientos que despiertan nuestras propias madres; eso no quiere decir que no estén politizando la maternidad de manera programada y que a su vez no están retando el estereotipo al llevar la maternidad y el cuidado a un punto en el que la movilización política y la calle es el único lugar en el que pueden desplegarla de forma comprometida, sus actividades confrontan a la sociedad con la contradicción de exigirles a las mujeres -madres comportamientos devotos por sus hijos más allá del espacio privado al que socialmente nos han asignado como mujeres, es decir, la violencia obliga a las mujeres a salir de su casa para poder desarrollar las acciones que se les exigen para ser consideradas buenas madres. Aun así, su actuar es un accionar político. Y aun así la puesta en público de sus roles de género pone en evidencia la maternidad como una exigencia.

Ahora bien, las fotografías juegan un papel importante tanto en el tránsito de las Tejedoras a la vida pública como en la reafirmación de sus roles de género en primer lugar, como evidenció en los apartados anteriores, porque las fotografías acompañan ese tránsito con el desplazamiento propio del espacio privado al público, es decir, pasan del álbum familiar y personal a la calle, así como las Tejedoras lo hacen de sus casas a las plazas.

Simultáneamente la imagen fotográfica funciona como un testimonio (Jelin. 2002) de la forma en la que las Tejedoras asumen los mandatos de los roles de género y de la relación: conservan los familiares desaparecidos y con la Desaparición Forzada al hacer parte del sistema de representación como un registro donde la mujer: la madre, hermana, hija, esposa, es decir, ejercen sus roles y cuidan a su familiar desaparecido, esta imagen: la mujer que porta la fotografía del desaparecido, es entonces una evidencia visual de los efectos de roles de género en contextos de violencia política, por ello no es casual que

las mujeres buscadoras reproduzcan, de manera consciente o no, la pose icónica de la Desaparición Forzada, reproducirla es reafirmar la idea de que la búsqueda es una extensión de las responsabilidades asociadas a los roles de género asumidos, en este caso a partir del vínculo familiar pues es una muestra de que son buenas<sup>80</sup> madres, esposas, hijas, hermanas.

El retrato a la altura del pecho no solamente configura una pose que reproduce la “Estética del Sur” como referente de la representación visual la Desaparición Forzada, también se inserta en el sistema de representación como un registro de la forma en la que las mujeres deben comportarse ante la desaparición de un ser querido. La pose como gesto de compromiso.



Imagen 46: Las Tejedoras durante un espacio de trabajo con una institución pública. Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (Fecha sin determinar)

En este punto es preciso detenerse para ver cómo se tejen las relaciones entre el uso de la fotografía de la Desaparición Forzada y la movilización social. Las Tejedoras recurren a las imágenes fotográficas no sólo porque son una forma sencilla de comprender una realidad particularmente compleja, lo hacen fundamentalmente porque es la forma en la

---

<sup>80</sup> Utilizo el adjetivo para referirme a la evaluación social sobre el comportamiento de las mujeres que determina que tan apegadas se encuentran a los roles de género, dicho de otra forma, una mujer, una madre, una hija, una hermana, una esposa etc., se califican como “buenas” en la medida en la que sus comportamientos se corresponden a las expectativas sociales.

---

que se relacionan con el mundo, como ya he mencionado, es a través de lo visual que comprenden su realidad y esperan que recurriendo a formas de movilización que pueden ser vistas, como el uso de los retratos y fotografías en las marchas, los plantones, la construcción y presentación de la Galería de la Memoria entre otras, las personas puedan comprender la Desaparición Forzada, la ausencia de sus seres queridos y la búsqueda a través de esa construcción visual, para ellas la mirada y el acto de ver (Cabrera. 2006; 2009) se conectan con una forma de entendimiento de la violencia sufrida por eso su principal objetivo es visibilizar lo que no se ha hecho visible. Es un ejercicio de hacer ver.

¿Si yo me quedo aquí (nos encontrábamos en la casa de **Arcenia**) quien me va a ver? Los hijos y los vecinos que me ven todos los días (risas), nosotras salimos para que nos vean, salimos a buscar, a mostrar las fotos para que alguien los vea y los reconozca, para que sepan que eso pasó en Sucre, nosotras queremos visibilizar las desapariciones y a nuestros hijos desaparecidos. (**Arcenia**. 2021)

Con ese propósito claro las Tejedoras adoptan el retrato de su desaparecido en sus manos componiendo así la imagen de la Desaparición Forzada; un recurso que responde a la necesidad de encontrar un lenguaje visual comprensible a la audiencia; una imagen que ha devenido en icónica<sup>81</sup>, es decir en una referencia y una representación institucionalizada<sup>82</sup>. Inserta en nuestro sistema de representación (o de nuestros imaginarios) la imagen fotográfica se convierte en este recurso. En consecuencia, las mujeres no tienen que desplegar su conocimiento, energía o trabajo en diseñar una forma comprensible para que la gente entienda que ellas están en el trabajo de búsqueda

---

<sup>81</sup> Autoras y autores como Larralde. (2017); Langland. (2005); Sarlo. (2002); Catela da Silva. (2001); entre otros que han estudiado el uso de las fotografías en contextos en los que se cometió la desaparición forzada, específicamente en el Cono Sur, coinciden en señalar que se han convertido en íconos indiscutibles de las luchas por la búsqueda de las personas desaparecidas. Florencia Larralde (2017) llama la atención en el trabajo de Beatriz Sarlo (2002), particularmente en la conceptualización en torno a la forma en la que las fotos de las víctimas pasan a ser parte de un texto visual colectivo que ella llama “discurso iconográfico de la ausencia”.

<sup>82</sup> Describí la forma en la que la categoría propuesta por Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968) puede explicar algunas características de la fotografía de la desaparición forzada en el capítulo anterior.

y, por el contrario, apelan a este recurso, infortunadamente de uso común entre las víctimas y que les permite ser comprendidas en su propósito.

Teniendo en cuenta las complejidades de la búsqueda, no es un hecho menor que las Tejedoras traten de lograr el máximo de resultados con los escasos recursos que sus posibilidades les permiten desplegar y para ello recurren a las prácticas generalizadas entre las que se encuentra el uso de la Fotografía de la Desaparición Forzada. El Estado y sus instituciones entienden<sup>83</sup> cuáles son los reclamos de las mujeres en relación con la búsqueda y la Desaparición Forzada, entienden la imagen y la forma en la que es

---

<sup>83</sup>Cuando afirmo que el Estado colombiano y sus instituciones entienden los reclamos de las Tejedoras me refiero a tres aspectos. El primero de ellos es la relación y responsabilidad del Estado, las instituciones militares y paramilitares en la comisión de una práctica propia de una estrategia de guerra desplegada en el marco de la Guerra Fría a través de la doctrina del enemigo interno y la lucha anticomunista con el propósito de intimidar y contrarrestar diferentes expresiones de la movilización social, es decir, el Estado practicó(a) la desaparición forzada deliberada e intencional conociendo las consecuencias de la misma.

El segundo aspecto está relacionado con el componente formal del reconocimiento de la Desaparición Forzada como delito en el ordenamiento jurídico nacional, a pesar del consenso sobre la desaparición forzada de Omaira Montoya Henao ocurrida en 1977 como el primer caso del país, esta práctica no fue reconocida y prohibida formalmente hasta el artículo 12 de la Constitución Política e incluida en el código penal hasta la promulgación de la Ley 589 de 2000 que a su vez permitió la creación de grupos de trabajo en las instituciones responsables de la búsqueda y judicialización de responsables (Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, entre otras). Lo anterior quiere decir que el Estado colombiano sabe y reconoce en su ordenamiento jurídico que existe la Desaparición Forzada, que se trata de una práctica que atenta contra los derechos fundamentales de las y los ciudadanos, y que se compromete a prevenirla, buscar a sus víctimas y garantizar su sanción.

Finalmente, el último aspecto que me permite afirmar que el Estado entiende los reclamos de las Tejedoras es la movilización social consecuencia de la comisión de la desaparición forzada, es decir, desde el momento mismo del inicio de la práctica las familias, activistas y personas allegadas a las víctimas iniciaron un proceso de reclamo frente al Estado no sólo por su responsabilidad directa, también por la necesidad de acciones para encontrar a las personas desaparecidas, reparar a sus familias y cesar la práctica, por consiguiente las Tejedoras no son las primeras mujeres en exponer este tipo de demandas ni la primera organización en constituirse para tal fin, como lo evidencia la promulgación de la Ley 589 del 2000 y la creación de la UBDP entre otras acciones resultado de la presión y movilización de las familias y organizaciones que buscan, así como la intensa presión de las organizaciones ante los organismos nacionales e internacionales. En síntesis, el Estado sabe (sabía) de la desaparición forzada porque ha estado involucrado en su práctica y la ha promovido, porque a partir de ello ha enfrentado los reclamos de las víctimas por respuestas efectivas sobre las desapariciones de sus seres queridos y en consecuencia ha tomado medidas para “enfrentarla” como su prohibición, la tipificación del tipo penal, establecimiento de penas y creación de grupos de trabajo e instituciones dedicadas a ella. Para ampliar la información ver: *Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá.*

---

utilizada y puesta en circulación para visibilizar a las mujeres buscadoras y sus reclamos, a los desaparecidos y denunciar la Desaparición Forzada.

Sin embargo, la relación de las Tejedoras con el Estado no se limita a su rol como buscadoras y víctimas de la Desaparición Forzada y aunque no pretendo describir todas las formas de interacción, considero importante referirme a una arista de la relación de estas mujeres con el Estado que complejiza el análisis, me refiero a la dimensión de su participación dentro del sistema político y el sistema electoral.

Contrario a lo que se puede pensar e incluso esperar<sup>84</sup>, las Tejedoras mantienen relaciones complejas con los paramilitares responsables de las Desapariciones Forzadas de sus familiares y los partidos políticos<sup>85</sup>, razón por la cual en algunas oportunidades han votado por candidatos y partidos vinculados al paramilitarismo, quienes se han beneficiado o han determinado dichas desapariciones forzadas.

Las características sociales, políticas, económicas y culturales del sistema heteropatriarcal en el que estamos inmersas y específicamente las relaciones de subordinación en las que se encuentran las Tejedoras, a las que he hecho referencia durante todo el trabajo, hacen que tengan poco acceso a capitales económicos, académicos y culturales lo cual las deja expuestas a las relaciones clientelares<sup>86</sup> a través

---

<sup>84</sup> Para mí como mujer urbana, educada, militante y demás características expuestas en el posicionamiento situado, resultaba obvia la relación entre los actores determinantes de la desaparición forzada y los partidos políticos en disputa dentro del sistema electoral colombiano y por ende tenía una expectativa sobre la posición que debían asumir las Tejedoras frente a dichos actores, asumía que ellas debían repudiarlos y abstenerse de votar por partidos vinculados al paramilitarismo. Estos juicios realizados desde la satisfacción de las necesidades básicas propias de mi condición socioeconómica se vieron confrontados con la realidad material de la vida de las Tejedoras. Que puede leerse como una contradicción en ellas y, sin embargo, es un comportamiento propiciado por los sistemas electoral y político.

<sup>85</sup> No pretendo reducir los sistemas político y electoral a las elecciones, los partidos políticos que participan en ellas o a las autoridades electas, sin embargo, son estos actores que resultan más fáciles de identificar para las Tejedoras y con los que se relacionan más evidentemente.

<sup>86</sup> Para ahondar en las relaciones clientelares del sistema político y electoral ver: Leal Buitrago, F., & Dávila Ladrón de Guevara, A. (2010). Clientelismo: el sistema político y su expresión regional. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. Osorno, E. Z. (2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios políticos*, (49), 167-185. Ocampo, G. I. (2003). Urbanización por invasión. Conflicto urbano, clientelismo y resistencia en Córdoba (Colombia). *Revista colombiana de antropología*, 39, 237-272. Trejos, L. F., & Guzmán Cantillo, J. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración

de las que subsiste el sistema electoral colombiano; en consecuencia, algunas de ellas han sido coaccionadas a través de la promesa de trabajos, elementos para adecuar sus casas, incluso con promesas de apoyo para la construcción de un museo de la memoria en Sincelejo.

Hace unos años apoyamos al candidato de una vecina que me ofreció los materiales para terminar la otra pieza de la casa, nosotros vivimos todos en una pieza (**Fanny**, el esposo y sus cuatro hijos) y necesitamos ese material, pero al final ganó y no ayudó, también me han ofrecido trabajo, pero no salen con nada (**Fanny**. 2021)

Hay algunos candidatos que nos buscan porque somos víctimas, porque las Tejedoras somos varias y esos son votos, el alcalde anterior (de Sincelejo) nos ofreció construimos el Museo de la Memoria, pero no cumplió y el de ahora es del Centro Democrático, a ese que le vamos a importar las víctimas. (**Rumalda**. 2021)

Lo anterior no constituye un hecho aislado, me permite evidenciar la complejidad de las relaciones entre las mujeres y el Estado configurando un círculo vicioso en el que ellas reclaman respuestas efectivas sobre la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición en sus casos, pero ese Estado e instituciones se encuentran cooptados por los sectores que promovieron o se beneficiaron de la violencia, incluida la Desaparición Forzada, es allí donde las Tejedoras deambulan una y otra vez con la fotografía como instrumento de movilización y visibilización ante actores que saben de la comisión del delito, conocen sus consecuencias y están obligados a actuar frente esta violación a los derechos humanos.

Y aquí me aventuro a proponer otra sospecha: los actores del sistema político, así como las personas que ocupan los cargos en el Estado y las instituciones del mismo no desconocen la Desaparición Forzada como práctica frecuente en el marco del conflicto armado interno ni a sus víctimas. Sin embargo, no están interesados en reconocerlas o

---

actuar<sup>87</sup> respecto a ella porque esas desapariciones han sido parte de una estrategia política para intimidar a la población, evitar la movilización ciudadana y tener una posición ventajosa en las relaciones de poder que les permiten continuar reproduciendo las subordinaciones de clase, raza, género entre otras de las que son presas las Tejedoras.

Por ende, aunque estas mujeres tienen como uno de sus objetivos la visibilización de sus familiares desaparecidos y de la Desaparición Forzada como práctica en su región, al utilizar las imágenes icónicas de la Desaparición Forzada y realizar sus otras actividades, las Tejedoras obligan al Estado a ver, pero no en el sentido de mostrar por primera vez, en su lugar el ver está relacionado con la reiteración de la imagen y el esfuerzo por evitar que sean ignoradas y pasadas por alto, es decir, evitar que se logre el propósito de los perpetradores: el ocultamiento y desaparición<sup>88</sup> de sus seres queridos.

En otras palabras, mientras las Tejedoras utilizan las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada con el propósito de hacer visible a sus seres queridos como víctimas de dicha práctica, están evitando que ésta sea ignorada y ocultada por el Estado que deliberadamente se niega a reconocerla, resistiendo así ante una disputa por el reconocimiento de una forma de violencia que constituye una grave violación a los derechos humanos. Las imágenes son fundamentales en esta disputa porque son registro y testimonio de lo ocurrido, un registro que no se puede controvertir y aun cuando el Estado y los paramilitares tienen a su disposición los medios suficientes para controlar y minimizar a las Tejedoras y en general al movimiento social las fotografías de

---

<sup>87</sup> Es importante recordar que el porcentaje de impunidad en los casos de Desaparición Forzada en Colombia según Mingorance, F., & Arellana, E. (2019) es del 99.51%

<sup>88</sup> La antropóloga forense colombiana Helka Quevedo, quien como coordinadora de la investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia en el informe “Caquetá. Una autopsia sobre la Desaparición Forzada” sostiene que en Colombia las personas son desaparecidas al menos bajo cinco circunstancias, las tres habitualmente asociadas a los perpetradores: la privación de la libertad, el ocultamiento de la persona y la negación sobre su paradero; y dos adicionales: la primera en los sistemas de información, en los papeles y escritorios de los funcionarios responsables de realizar las búsquedas y finalmente, desaparecen de la conciencia de la sociedad (CNMH. 2018).

la Desaparición Forzada, tal como señala Leonor Arfuch (1998), “se instituyen como presencias”<sup>89</sup>.

Por otra parte, las actividades realizadas por las Tejedoras para visibilizar la Desaparición Forzada sufrida por sus seres queridos, en las cuales siempre portan los retratos a la altura del pecho son una muestra pública del cuidado de las mujeres a sus hijos, esposos, hermanos, primos y padres. Esto quiere decir que el cuidado como actividad atribuida no sólo a las mujeres, sino también al espacio privado realiza el mismo tránsito que las imágenes fotográficas y las Tejedoras desde el hogar hasta la calle; cuidar en este contexto es un ejercicio de protección del recuerdo y de la presencia de los seres queridos en el mundo, cuidar es impedir la eliminación de la existencia y el olvido, es un acto político de confrontación a la práctica que el Estado quiere ignorar y aunque es una reafirmación de los roles de género también presentes en la relación con la fotografía y la búsqueda, al ser una actividad que en el sistema de representación se asocia al espacio doméstico y exhibirla le disputa al sistema heteropatriarcal y al Estado la forma en la que somos representadas las mujeres y las víctimas<sup>90</sup>.

### 3.3.1. En la calle, en la esquina, en la plaza.

Ahora bien, el tránsito de las Tejedoras desde sus casas al espacio público, particularmente hasta la Plaza Santander<sup>91</sup>, lugar en el que realizan un plantón el día

---

<sup>89</sup> Leonor Arfuch (1998) se refiere a las fotografías de las personas desaparecidas como objetos que se instituyen presencia de quienes no están, no sólo porque son una evidencia de la existencia de otro que estuvo presente, también porque entrañan la pregunta de lo que habría podido ser y la “insistencia en el llegar a ser”, para la autora la producción reiterada de las fotografías (“acumulación y repetición”), así como su circulación constituyen una “batalla contra la muerte” que no es otra cosa que lo que he llamado en este trabajo una apuesta política contra la desaparición forzada, un esfuerzo para evitar el silenciamiento.

<sup>90</sup> Sí bien el objeto de este trabajo no es analizar la forma en la que las Tejedoras son representadas como víctimas, en la literatura se pueden encontrar trabajos como “Las Mujeres congeladas en la Guerra” de María Paula Duran (2018) y “Víctimas del arte” de Alejandro Gamboa (2018) recogidos en la Boletina No. 6: Gestionar la memoria de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>91</sup> La plaza Santander es la plaza principal de la ciudad de Sincelejo y es el lugar en el que las Tejedoras realizaban el plantón de la memoria el día cinco de cada mes antes del inicio de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Considerando que en su mayoría son mujeres que

---

cinco de cada mes y que he tratado de seguir aquí, no termina en la confrontación al Estado, que por supuesto no es una confrontación entre iguales ni en un escenario en que se encuentran solas frente a él abstraídas del mundo social, sino que se produce en medio de otros millones de interacciones y relaciones de todo tipo con diversos actores también en disputa con el Estado y con el sistema heteropatriarcal, entre esos actores se encuentran “los y las otras”: las comunidades, colectivos, grupos discriminados y subordinadas, así como las otras millones de víctimas del conflicto armado interno que tienen reclamos similares y disputan a su vez la atención, el reconocimiento, los recursos y por supuesto las representaciones.

El tránsito al que hago referencia a lo largo del texto no es lineal entre la casa de cada una de las Tejedoras y la Plaza Santander, resalto esta plaza por ser el lugar de manifestación periódica en el que se muestra la Galería de la Memoria y ser el lugar de referencia de la movilización de estas mujeres buscadoras, pero es una más de las paradas que las Tejedoras han realizado en su proceso de movilización y visibilización. Si bien en general hablo del espacio público en abstracto, para las Tejedoras el espacio público son lugares concretos, la Plaza Santander es tal vez el más representativo, pero también lo son la Gobernación de Sucre en la que han realizado varias acciones a lo largo de los años, las calles de Sincelejo en las que han marchado, las oficinas de las entidades estatales en las que han arengado, municipios como Coveñas o Tolú en los que han realizado encuentros con apoyo de instituciones u organizaciones.

En el marco de sus actividades de movilización y visibilización han visitado diferentes lugares del país como Cartagena, Barranquilla, Pasto y Bogotá siempre a través de invitaciones para algunas de ellas, una delegación o su presidenta ya que sus condiciones económicas les impiden desplazamientos fuera de Sincelejo, en dos oportunidades **Rumalda**, su presidenta ha sido invitada a Madrid España en representación de las Tejedoras para hablar de la Desaparición Forzada en Colombia, las vulneraciones sufridas y el trabajo organizativo de la Red.

---

superan los 60 años, las Tejedoras hacen parte del grupo de población en alto riesgo, por esta razón desde el inicio del confinamiento ellas han realizado el plantón el día cinco de cada mes de forma virtual a través de Facebook

La única actividad constante y permanente de las Tejedoras es el Plantón de la Plaza Santander realizado el día cinco de cada mes y cuyo eje central es la presentación de la Galería de la Memoria que ya se encuentra elaborada, los demás gastos asociados a su realización son pocos (básicamente el transporte y los alimentos que consuman); las demás actividades requieren planeación y financiación que en muchas ocasiones tardan meses debido a las dificultades económicas de las mujeres que conforman la organización y a las condiciones de salud de algunas de las Tejedoras.

Es aquí en donde entramos a escena las personas que interactuamos con ellas y con el despliegue de acciones que realizan utilizando las fotografías de la Desaparición Forzada, las Tejedoras son quienes deciden habitar ese espacio público descrito como colectivo y realizar todas sus actividades conjuntamente, no sólo porque se organizaron con el propósito de buscar y visibilizar la Desaparición Forzada y a sus familiares desaparecidos, sino porque en un contexto en el que el conflicto interno armado no se ha detenido hablar de la Desaparición Forzada y portar las fotografías de los desaparecidos las individualizaba y exponía a represalias. Las Tejedoras en este contexto no sólo se exponen a las miradas de quienes transitan o habitan el espacio público, deliberadamente las buscan como se entiende en sus relatos:

A mí sí me gusta que me vean con la foto, no me da miedo. Donde quiera que voy quiero que lo vean, que alguien me diga algo. Que me ayude a conseguirlo. El objetivo de nosotras es la búsqueda para conseguir algo con la foto de nuestros hijos. (Alice. 2019)

A mí me gusta que me tomen fotos con esa imagen, que me vean con ella, no tengo explicación de cómo decirle, es como que están cerca ¿me entiende?  
Cómo que estoy haciendo algo por ellos. No los olvido (**Fanny**. 2019)



Imagen 47: Las Tejedoras durante un espacio de trabajo con una institución pública. Sincelejo - Colombia. Fuente. Archivo de la Red de Tejedoras de la Memoria. Autoría: sin determinar. (2021)

Como se observa las Tejedoras no apelan a la ciudadanía sólo como mera espectadora sino como apoyo. Si bien ser vistas es para ellas fundamental porque, tal como lo mencionan, están buscando información sobre sus seres desaparecidos y mostrarlos puede ayudar a que las personas que tengan información sobre los hechos que rodean la desaparición los reconozcan, para que sus amigos y conocidos sepan lo que ocurrió o para que otras mujeres y familias que están buscando sepan que no están solas; mostrar las fotografías de la desaparición y habitar el espacio con ellas es fundamental para lograr el reconocimiento masivo de un hecho violento negado e invisibilizado en la opinión pública lo que les permitirá contar con el apoyo ciudadano, el cual pueden capitalizar con fines políticos, es decir, si ellas logran generar reconocimiento sobre la Desaparición Forzada como un hecho violento repudiable cometido de forma sistemática pueden lograr apoyo masivo para presionar al Estado y conseguir sus demandas, de lo contrario la confrontación entre las Tejedoras y el Estado parece ser una lucha de uno

contra uno en el que están en posición de desventaja. El relato de las Tejedoras muestra la importancia de la fotografía en el reconocimiento de la Desaparición Forzada en su territorio:

Nosotras mostramos las fotos porque es importante que sepan qué pasa, que tengan conocimiento de lo que está pasando, porque todavía pasa, del dolor que genera, que no sepa uno si los mataron si pasaban hambre, no saber ni como los mataron, eso es duro, mi mamá se murió sin saber de sus hijos. No le deseo eso a nadie, sólo quien vive sabe el dolor de eso que no se va. (...) Que la gente sepa quiénes somos, del dolor que cargamos, para eso mostramos las fotos, por ellos, ellos se merecen que los vean, que los busquemos. (**María.** 2019)

Yo soy una de las que siento nostalgia cuando me veo con la foto, pero se toma esa foto para tener reconocimiento y derecho a la verdad, la justicia, reparación y la no repetición, eso no puede pasar más. Yo no soy muy amante de las fotos, pero nos las toman con ese suéter para que el Estado nos reconozca. (**Arcenia.** 2019)

El retrato como objeto testimonial de la existencia de esos hombres desaparecidos y la fotografía de ellas portándolo como imagen de la Desaparición Forzada y la búsqueda, así como todas las acciones que realizan con el retrato en el pecho configurando la pose que permite el registro de esta a través de las fotografías tomadas en el desarrollo de las actividades realizadas colectivamente apelan al sistema de representación para que quienes las vemos sepamos que son mujeres (madres, hermanas, primas, esposas e hijas) que están buscando a sus seres queridos desaparecidos, esto permite ver no sólo como las Tejedoras constantemente apelan a los roles de género, también permite entender que reforzar los roles de género para ser comprendidas como mujeres que encarnan todo lo que la sociedad espera de ellas busca ser una estrategia en la que sean reconocidas por su sacrificio y superioridad espiritual, legitimando su búsqueda y considerándola una respuesta “natural” e incluso esperada de las mujeres ante la Desaparición Forzada.

Cada una de las acciones desplegada por las Tejedoras, y en las que utilizan las imágenes fotográficas, está atravesada por el cuidado porque la relación con la fotografía es una extensión de la relación con los familiares desaparecidos y, tal como señalé

---

antes, cuidar las imágenes fotográficas es cuidarlos a ellos. La fotografía de la Desaparición Forzada es entonces el objeto indispensable para la búsqueda y todas las actividades relacionadas con ella porque es el testimonio de la existencia de las personas desaparecidas y de la relación de las Tejedoras con ellas. Si la relación con la fotografía es una relación de cuidado y la fotografía es indispensable en la búsqueda, el cuidado es indispensable en la búsqueda como evidencia **Alice**:

La usó (la foto) al caminar pues también quiero llevar a mi hijo cerca, cuando nosotras hacemos las caminatas siempre cargamos las fotos de ellos, siempre. No se puede buscar sin fotos. Me gusta tenerla, quien quita que la vean y digan yo sé dónde está, me gusta que se visibilice y la cargo con cuidado de que no se moje o se dañe. (**Alice**. 2019)

La relación de las Tejedoras con la fotografía es compleja por cuanto implica los afectos, las imposiciones sociales y la dependencia de un objeto sin el cual su búsqueda no sería posible, pero además es una relación con una carga histórica pues la pose de las mujeres portando a la altura del pecho el retrato de su ser querido desaparecido puede ser utilizada porque está constituida como una imagen icónica que ha sido incluida en nuestro sistema de representación como la imagen que está en lugar de la Desaparición Forzada, la representa a través del uso recurrente y reiterado, y este uso ha permitido que seamos capaces de entender lo que representa la fotografía sin conocer las historias, personas o hechos que rodean la desaparición.

Lo anterior me permite regresar al punto de partida, pues lo que motivó este trabajo fue la capacidad de entender la pose en la fotografía como representación de la Desaparición Forzada sin conocer el contexto de los hechos o a las personas fotografiadas, inquietud que me llevó a preguntar: ¿cuáles son las relaciones entre las Tejedoras de la Memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada? Y cuya respuesta he pretendido abarcar en este documento. Analizar las relaciones de las Tejedoras con sus fotografías; en su producción, uso, intercambio y puesta en circulación ha sido transitar desde el fenómeno de la Desaparición Forzada como una manifestación de la violencia alejada de mí, sólo entendible accesible mediante las fotografías que circulan, hacia el conocimiento de la realidad particular de las Tejedoras en la que el uso reiterado y recurrente de las fotografías paradójicamente contribuye a generar dicha inquietud en otras personas.

Finalmente me gustaría recordar que todos los elementos que atraviesan mi problema de investigación (las Tejedoras como mujeres buscadoras, la producción, uso y circulación de las imágenes de la Desaparición Forzada y los roles de género con sus efectos) operan de una manera específica en función del momento histórico, social, cultural y económico en el que existen. Si bien esto es cierto para todo problema o fenómeno social, recordarlo es oportuno por cuanto mi análisis no puede explicar las relaciones de otras mujeres o colectivos con las fotografías de sus seres queridos desaparecidos.

## 4. Conclusiones.

Me propuse con este trabajo explorar las relaciones que median entre las Tejedoras de la Memoria y las fotografías de la Desaparición Forzada, para lograrlo seguí el rastro de las imágenes fotográficas en su producción, uso, circulación y posesión en manos de las Tejedoras analizando simultáneamente el recorrido de **Arcenia, Rumalda, Alice, Fanny, María y Yanneth** en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Cada capítulo contribuyó a comprender una parada en ese camino recorrido por las Tejedoras y específicamente por estas cinco mujeres, camino en el que construyeron una relación de afecto, cuidado y necesidad con las fotografías, en un primer capítulo busqué complejizar el contexto en el que tuvo lugar la Desaparición Forzada como precondition a la existencia de las imágenes que a la postre la representaron, posteriormente abordé el lugar de las mujeres en relación con la Desaparición Forzada, para continuar con mi enunciación como investigadora y feminista.

En el segundo capítulo hice un análisis de la construcción, producción y uso de la fotografía de la Desaparición Forzada como ícono y su lugar en el sistema de representación, así como de la manera en la que el género y el cuidado atraviesan su producción, uso, circulación y posesión como objeto y a su vez como herramienta de movilización en manos de las Tejedoras, simultáneamente analicé las relaciones de las mujeres con la fotografía a partir de la influencia del género y el cuidado en la construcción del ícono, los atributos asociados a las mujeres y los usos que estas han hecho de la imagen fotográfica.

En el último capítulo me concentré en el análisis de las relaciones de **Arcenia, Rumalda, Alice, Fanny, María y Yanneth** con las fotografías de la Desaparición Forzada de sus familiares a partir de las categorías previamente expuestas, en un dialogo a tres voces entre ellas (trabajo empírico), la teoría y yo.

El recorrido desarrollado da cuenta del análisis de las relaciones entre la producción, usos, circulación y posesión de las fotografías de la Desaparición Forzada de las Tejedoras de la memoria, problematiza los roles de género presentes en las fotografías de la Desaparición Forzada y explorar los efectos de los roles de género en relaciones de las Tejedoras de la Memoria con las fotografías desde una lectura crítica y feminista de las circunstancias en las que tienen lugar dichas relaciones y de las relaciones mismas.

Para conseguirlo recurrí a la Economía Visual como aproximación metodológica que a partir de un dedicado trabajo de recopilación, organización, revisión y lectura en capas del material fotográfico de las Tejedoras me permitió entender las imágenes como un objeto material susceptible de ser producido e intercambiado en medio de flujos que hacen parte de la vida de las personas, en este caso de las Tejedoras; en este marco realicé un largo proceso de comunicación constante con **Arcenia, Rumalda, Alice, Fanny, María y Yanneth** gracias al cual pude comprender la forma en la que estas mujeres entendían las fotografías para ver las relaciones que han construido con ellas como una extensión del vínculo con sus seres queridos desaparecidos, lo anterior complementado con una lectura genealógica de la fotografía de la Desaparición Forzada como recurso para visibilizar la violencia, que se constituyó como eje de la Estética del Sur cuyos flujos le permitió llegar hasta las Tejedoras y ser utilizado por ellas para la búsqueda.

Esta apuesta metodológica fue el resultado de una extensa búsqueda de recursos de análisis inter y transdisciplinarios para el abordaje de las imágenes fotográficas como objetos complejos que hacen parte de las vidas de las Tejedoras, objetos con los que ellas construyen afecto, cuidado y que les permiten mantener un vínculo tangible con sus familiares ausentes, lo que hacía imperativa la necesidad de un recurso epistemológicamente robusto, ético, responsable que dialogue con el análisis feminista y que me permitiera entender los tránsitos, recorridos e intercambios que siempre refieren al dolor y la experiencia de vida de las Tejedoras en el marco de una relación entre estas seis mujeres y la fotografía de la Desaparición Forzada.

El esfuerzo por construir un diseño metodológico desde el feminismo y el pensamiento crítico tuvo frutos en cuanto permitió la identificación de las relaciones de las Tejedoras de la memoria con las fotografías de la desaparición forzada:

La primera relación sobre la que quiero llamar la atención es la que construyeron las Tejedoras con el retrato de su ser querido y es fundamental para hacer posible la fotografía de la desaparición forzada. Una relación de producción de la fotografía. Esta relación es tanto una extensión del vínculo construido con los desaparecidos, el retrato es el objeto que representa al ser querido y con el que se mantiene la relación de cuidado viva, es la evidencia de la existencia de una persona víctima de un hecho violento y por ello es el objeto que acompaña el recorrido que realizan las Tejedoras desde la casa hasta la plaza, como metáfora del tránsito del espacio privado al espacio público, de la búsqueda individual a la búsqueda colectiva, en estos tránsitos y recorridos tiene lugar la producción de la fotografía de la desaparición forzada.

La segunda relación es la de acumulación, pues evidencia cómo el retrato y la fotografía de la desaparición forzada se convierten en reliquias, tal como la llaman las Tejedoras, no por ser un objeto de estatus en términos de su valor de cambio, en su lugar lo es por su valor de uso, pues se trata de objetos de poca producción, cuyo valor que no está referido a las relaciones monetarias insertas en el capitalismo. Los retratos son a su vez objetos escasos ya que las Tejedoras son mujeres de condiciones económicas y recursos precarizados que no tienen múltiples copias y/o recursos para realizarlas.

La tercera relación es una de uso o instrumental, ya que permite ver las fotografías como un objeto de denuncia y registro de la búsqueda realizada durante décadas, una evidencia de la materialización de los roles de género y de las reapropiaciones que las Tejedoras realizan de estos para ejercer lugares que tradicionalmente les son asignados a los hombres, aunque no por esto se puedan desprender de las relaciones de subordinación a las que estamos sujetas dentro del heteropatriarcado.

La cuarta relación es también una relación de producción de la fotografía, a partir del encuentro y creación de vínculos con otras mujeres buscadoras, del reconocimiento del cuidado del retrato como una actividad común, se produce conjuntamente la fotografía de la desaparición forzada como un objeto que contribuye a la búsqueda y cuyo uso y circulación comparten y buscan conjuntamente.

La quinta relación es tanto de producción y uso como de circulación pues es la relación de cuidado con las fotografías de la desaparición forzada en el marco de la búsqueda, el

cuidado es una actividad política que reapropia los roles de género para contribuir a la reivindicación los derechos de ellas como víctimas y como ciudadanas que le exigen al Estado una respuesta efectiva ante la vulneración de sus derechos, y de sus familiares como personas desaparecidas en el conflicto.

La sexta y última relación es de uso y se trata de la que construyen las mujeres con la fotografía de la Desaparición Forzada al convertirla en el objeto que condensa la búsqueda como proceso social feminizado desplegado a través de las acciones (marchas, plantones, etc.) reiteradas y replicadas, ícono que ha resultado de la movilización feminizada y que nos permite conectar de forma intuitiva el objeto (la fotografía) con lo que es necesario para realizarla: la búsqueda de las personas desaparecidas. La fotografía emerge como respuesta a la necesidad de las mujeres de visibilizar la Desaparición Forzada como fenómeno y a sus seres queridos como víctimas de ella en contextos en los que cuentan con recursos limitados.

Así pues propongo leer este trabajo como un recorrido posible tras los pasos dados por las Tejedoras en el camino de la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos mientras portan a la altura del pecho las fotografías de esos hombres desaparecidos, lo que empezó como una inquietud por la identificación de esa pose como la representación de la Desaparición Forzada, se convirtió en la necesidad de comprender los elementos que median las relaciones de las Tejedoras con la imagen fotográfica y a su vez las complejidades de esa misma relación.

Este recorrido me permitió dimensionar la importancia de las fotografías en el proceso de movilización de las mujeres en un contexto violento como el del conflicto armado interno colombiano, también me permitió identificar la forma en la que operan las relaciones de poder, el género y sus roles, así como el cuidado en la producción, uso, circulación y posesión de las fotografías de la Desaparición Forzada en la relación que las Tejedoras construyen con un ícono indispensable para la búsqueda.

La fotografía de la Desaparición Forzada se instituyó como un registro ineludible de un hecho violento, que existe porque existe la desaparición, la cual se masificó a partir de la ampliación de la práctica violenta. Su uso como instrumento de denuncia de las desapariciones cometidas y registro de la búsqueda ha acompañado durante décadas

tanto a las víctimas, a los perpetradores y a la sociedad. En este proceso el género, los roles asociados al mismo y el cuidado se convierten en recursos analíticos que permiten ver como las mujeres somos partes activas de los procesos sociales, aunque ese activismo está enmarcado en las relaciones de subordinación a las que estamos sujetas dentro del heteropatriarcado.

En el mismo sentido este trabajo busca complejizar los roles impuestos a las mujeres y comprender como su reforzamiento por parte de las Tejedoras no debe leerse como un ejercicio consciente de uso estratégico del género, por el contrario, es fruto de una interiorización arraigada y aceptada de los comportamientos impuestos a las mujeres. En medio de esto, las fotografías emergen como una respuesta generizada y feminizada a la necesidad de buscar a los desaparecidos, como una extensión de esos comportamientos atribuidos en función del género.

Invito a entender la movilización de las mujeres, específicamente de las Tejedoras como un desplazamiento politizado de los roles de género que simultáneamente refuerzan y transforman los imaginarios en torno al cuidado, al sacrificio y a los vínculos familísticos de las mujeres con sus desaparecidos. Refuerzan los roles de género porque la búsqueda se realiza a partir de ellos, de su reiteración y su capacidad de legitimar las acciones de movilización y los transforman porque los llevan más allá de los límites impuestos por el mismo sistema de representación heteropatriarcal.

La fotografía de la Desaparición Forzada se convierte en el objeto que condensa la búsqueda como proceso social feminizado desplegado a través de las acciones (marchas, plantones, etc.) reiteradas y replicadas, esta fotografía es el ícono que ha resultado de la movilización liderada por mujeres a través de esas acciones y que nos permite conectar de forma intuitiva el objeto (la fotografía) con lo que es necesario para realizarla: la búsqueda de las personas desaparecidas. La fotografía emerge como respuesta a la necesidad de las mujeres de visibilizar la Desaparición Forzada como fenómeno y a sus seres queridos como víctimas de ella en contextos en los que cuentan con recursos limitados.

Este trabajo pone de manifiesto diferentes tensiones: la que más llamó mi atención fue la relacionada con los estereotipos y roles de género, el hecho de que estas mujeres contribuyen a fijar estereotipos sobre las madres, las hijas, las hermanas y su correcta forma de comportarse (reflejado en la imagen del marianismo), mientras que al tiempo

retan los imaginarios establecidos sobre los espacios que ocupan las mujeres y el comportamiento en ellos (como que la manifestación social es un escenario para ejercer la maternidad)

La forma en la que utilizan los acuerdos de género existentes en la sociedad en la que buscan y a su vez resignifican sus posturas físicas en el espacio público, la forma en la que retoman o se asumen en una pose con la cual exigen sus derechos y se convierten en líderes es sin lugar a dudas uno de los elementos más interesantes de la investigación.

Del mismo modo la resignificación de las relaciones de solidaridad entre mujeres, pero además entre mujeres populares, mediante la construcción de espacios de apoyo y acompañamiento en los que, por supuesto, había juicios sobre el comportamiento “correcto o adecuado” para la búsqueda de cada una de ellas, pero en el que también se podían permitir ser, en los que compartían con mujeres que experimentaban lo mismo. espacios en los que la carga social de la violencia se aligera un poco.

Por otra parte, la tensión existente en la relación de las mujeres con la fotografía como objeto que es a su vez un objeto a cuidar por el valor emocional que este tiene, que permite extender la relación con la persona ausente, que le representa y simultáneamente un recurso para mostrar por el valor social de ser la prueba o evidencia de la existencia de la persona desaparecida a quien se busca.

La última tensión sobre la que quiero llamar la atención es la de ellas con su contexto sociopolítico, la tensión persistente entre enfrentarse a los perpetradores, señalarlos y buscar justicia por los crímenes cometidos y relacionarse instrumentalmente con el sistema político electoral para sobrevivir en medio de la precariedad a la que ese mismo sistema las ha sometido y que contribuyó a que fueran víctimas de la desaparición forzada, pues como señaló en el documento, este hecho victimizante no solamente es altamente feminizado también tiene connotaciones de clase particulares.

Mi investigación busca contribuir a la comprensión de las imágenes producidas, utilizadas, acumuladas y puestas en circulación en el marco del conflicto armado interno desde una perspectiva feminista, a partir del análisis de las relaciones de las seis mujeres que pertenecen a la Red de Tejedoras Víctimas de Sincelejo con las fotografías que representan la Desaparición Forzada, una de las peores violaciones a los derechos

humanos. Este esfuerzo quiere problematizar y politizar la mirada de las imágenes fotográficas de la Desaparición Forzada de las Tejedoras en el marco del conflicto armado a partir de una lectura crítica que complejice dichas imágenes como registros concretos de una realidad material fruto de las tensiones propias de las relaciones del poder en las que el género es un elemento constitutivo (Scott. 1986).

A su vez propongo como aporte teórico a los estudios feministas entender la búsqueda, en la que la fotografía es un recurso indispensable, como una actividad de cuidado feminizada cuya inclusión al sistema de representación y al sistema heteropatriarcal la han convertido en una conducta asociada y esperada de las mujeres que se enfrentan a la violencia impuesta por la Desaparición Forzada.

El último aporte al que quiero referirme es la “Fosa de la Duende” como el lugar desde el que he escrito este trabajo y desde el que continuaré relacionándome con las Tejedoras, si bien esta tesis es en sí misma el resultado final de un proceso académico, se trata sólo una parada más en mi relación con esas mujeres, mi vínculo con ellas no surge para este trabajo ni se detiene con él y a su vez es sólo una de las relaciones que estas mujeres edifican durante su proceso de búsqueda.

La “Fosa de la Duende” continuará abierta en tanto un lugar que ocupó para arañar un espacio en el mundo académico y en el mundo en general que me lee a partir de múltiples categorías que me han sido impuestas, seguirá abierta también para las Tejedoras mientras continúen siendo subordinadas por unas relaciones expuestas a lo largo del texto y en la medida en la que deban seguir enfrentando la incertidumbre de la ausencia de respuestas de sus seres queridos desaparecidos forzosamente. La historia no termina porque la búsqueda no termina, no sólo para la Tejedoras, para todas las familias y mujeres que buscan y siguen buscando.

El camino que ellas han emprendido sólo tiene un lugar de llegada y es el de las respuestas sobre lo ocurrido a sus familiares y la ubicación de sus cuerpos, de esa forma podrán cerrar el duelo postergado por la ausencia, resignificar las fotografías tal vez desde un lugar diferente a su pecho y transformar su movilización, pues como señalo **Arcenia** (2020): “yo nunca me imaginé ser lideresa, pero eso ya no tiene vuelta atrás”.

También quiero hablar de los aportes de esta investigación a las Tejedoras de la Memoria: para estas mujeres buscadoras una de las principales preocupaciones es la

invisibilización del fenómeno de la desaparición forzada y espero que la permanencia de este documento en el repositorio de la Escuela Estudios de Género y de la Universidad Nacional contribuyan a la visibilización de su realidad, de su búsqueda y de la desaparición forzada en Sucre.

Por otro lado, ojalá esfuerzos como este contribuyan a eliminar el estigma contra las personas desaparecidas, cuya desaparición suele justificarse con la tan famosa frase de “algo estarían haciendo” o como diría un expresidente “no estarían recogiendo café” lo que impone una carga adicional para estas mujeres en términos del cuidado y una forma de violencia a la que se enfrentan a diario.

La tercera contribución que considero importante fue la posibilidad de ver la búsqueda realizada durante años con unos ojos distintos, con mis ojos, lo que les ofreció una perspectiva diferente que consideraba su experiencia como algo de lo que valía la pena hablar, investigar y escribir. Ofrecer mi conocimiento contribuyó a que vieran en su búsqueda las tensiones en los roles de género que se les ha impuesto, Yo no les presenté algo que ellas desconocían de su propia vida, pero sí puse la lupa en una realidad normalizada que ellas no consideraban relevante, como los estereotipos de género que llevan toda la vida encarnando y tratando de satisfacer, incluso a través de la búsqueda.

El cuarto aporte es la socialización de los tránsitos que hicieron posible que ellas conocieran y utilizaran la fotografía de la desaparición forzada como un recurso para la búsqueda, conocer el contexto en el que surgieron las fotografías en el Cono Sur y el recorrido que realizaron hasta llegar a ellas les permite identificarse con mujeres de otros lugares y experiencias similares, así como entender la desaparición forzada como una estrategia de guerra que afecta a las mujeres de manera específica.

Como quinta y última contribución, resalto la organización de las fotografías que ellas compartieron conmigo, las cuales no tenían agrupadas en una sola ubicación, este material que contribuyó a la tesis y a la investigación se encuentra dispuesto en USB y CD así como en 5 carpetas físicas que hemos acordado sean entregadas en un encuentro presencial.

Para terminar, quiero hablar de los caminos que quedan abiertos para transitar, esta investigación no agotó los análisis que es posible realizar de las fotografías de las de la Desaparición Forzada ni de las relaciones de las mujeres buscadoras con estas fotografías, tampoco esperaba hacerlo, seguramente un posicionamiento situado diferente entregue una perspectiva distinta esas mismas relaciones.

Mi trabajo deja abiertas otras posibilidades, múltiples preguntas sin respuestas, por ejemplo: el análisis performativo de la búsqueda y de la relación de las tejedoras con la fotografía de la desaparición forzada es una arista del fenómeno que vale la pena abordar, del mismo modo queda abierta la pregunta por la relación de las buscadoras con otras mujeres que tienen formas no hegemónicas de buscar a sus desaparecidos.

También sería posible un análisis de la feminización del relevo generacional en la búsqueda o de la construcción de los discursos visuales, podría incluso preguntarse por un análisis comparado del uso de las fotografías con una perspectiva regional, todos temas muy interesantes que pueden explorarse para continuar realizando investigaciones que problematicen el género, la representación y las fotografías de la Desaparición Forzada.



# Bibliografía

Acevedo, M. I. T., Acevedo, L. S. T., & Acevedo, L. E. T. (2020). La violencia se vive de miles maneras: Voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar-Región Caribe, Colombia, 2018-2019. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 26(51), 9-34.

Álvarez Betancur, L., & Arango Pérez, D. (2018). Proceso de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto armado por la desaparición forzada de hijos o esposos en la zona urbana del municipio de Yarumal (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA).

Amaya, D. P. G. (2019). Contribuciones teóricas feministas a la comprensión de la división sexual del trabajo. *Clepsydra. Revista Internacional de Estudios de Género y Teoría Feminista*, (18), 33-58.

Amezquita Bautista, L. C., Cárdenas Hernández, C. B., & Molina Lozano, V. A. (2020). *Humor Gráfico Y Estereotipos De Género En Redes Sociales: Relación Con La Construcción Identitaria Y Bienestar Subjetivo De Las Mujeres Usuarías De Facebook E Instagram* (Doctoral dissertation).

Andrés, J. M. (2014). La vida social de las fotografías de represaliados políticos durante el franquismo. In *Anales del museo nacional de antropología* (Vol. 16, pp. 83-103). Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Arango, L. G., Molinier, P., & Orozco, C. A. H. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. La carreta editores.

Arango, L. G. (2002). Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos. *Cahiers des Amériques latines*, (39), 37-58.

Arfuch, L. (2012). Memoria e imagen. *Educação & Realidade*, 37(2), 399-408.

- (1998). Presencias de la desaparición. *Violencia social y derechos humanos*.

- (1996). Álbum de familia. *Punto de vista*, 19.

Barthes, R. (1994). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.

Baquero Torres, M. I. (2017). Narrativas de maestras acerca del cuidado de niños y niñas en el Municipio de Caparrapí afectado por el conflicto armado colombiano.

Beltrán Hernández, Y. P. (2019) Tejedoras por la Memoria de Sonsón: entre cuidados y conocimientos en el quehacer textil de memorias.

Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). La construcción social de la realidad (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724, (3), 1-95.

Cabrera, M. y Segura, J C. (2009). En: Estudios Visuales y Estudios Culturales: nuevas apuestas de investigación crítica. Del ver la memoria. Disponible en: <https://vsip.info/qdownload/estudios-visuales-y-estudios-culturales-ineditos-pdf-free.html>

Cabrera, M. (2006) Exceso y defecto de la memoria; violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad. En: Oasis N.11. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, (pp. 39-55).

Cely Calderón, M. P. (2019). Configuración de los roles de género en mujeres pertenecientes al Ejército Nacional de Colombia y sus implicaciones en el sistema familiar de mujeres. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (37), 43-53.

Cely, C., Erley, M., & Ramírez, O. Estereotipos de género y niveles de estrés en profesionales de Enfermería, Medicina e Ingeniería Civil, Colombia 2016-2017.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2019), Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio, cnmh, Bogotá.

- (2018), Desaparición forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- (2018), Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- (2018), Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tuluñí, Bogotá, CNMH.
- (2017), La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, CNMH, Bogotá.

- (2016), Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá.
- (2015), Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID – OIM.
- (2014), Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- (2014), Desaparición forzada Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970 - 2010). Bogotá: Imprenta Nacional.
- (2014), Desaparición forzada Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada. Bogotá: Imprenta Nacional.
- (2014), Desaparición forzada tomo IV: Balance de la acción del Estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas. Bogotá: Imprenta Nacional.
- (2014) Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense. Bogotá: CNMH.

Centro Internacional para la Justicia Transicional. (2015). Justicia de género. Las desaparecidas y las invisibles: repercusiones de la desaparición forzada en las mujeres. Nueva York: ICTJ.

Cockburn, C. (2009). Mujeres ante la guerra: desde donde estamos. Icaria Editorial.

Collective, C. R. (2012). Un manifiesto feminista Negro. In Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada (pp. 75-86).

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Informe Especial. Alto Comisionado para la Paz. 2015.

Collins, P. H. (2017). The difference that power makes: Intersectionality and participatory democracy. Investigaciones feministas, 8(1), 19-39.

Comins-Mingol, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. Convergencia, 22(67), 35-54.

Crenzel, E. (2008). La historia política del Nunca Más, la memoria de las desapariciones en la argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cruz, A. L., Calderón, A., Flórez, S., & Cardoso, L. (2018). Alabaos: El papel del cuidado en la sanación del dolor. Experiencia desde víctimas sobrevivientes de violencia sexual en el contexto colombiano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 16(2).

Curiel Pichardo, R. Y. O., & Falquet, J. (2005) *El patriarcado al desnudo: Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet, Nicole Claude Mathieu*. Teoría y pensamiento feminista.

da Silva Catela, L. (2012). Todos temos um retrato: indivíduo, fotografia e memória no contexto do desaparecimento de pessoas. *Topoi* (Rio de Janeiro), 13(24), 111-123.

- (2011). Re-velar el horror. Fotografía y memoria frente a la desaparición de personas. *Memorias, Historia y Derechos Humanos*, 157.

- (2009). "Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en Argentina". En FELD, C. y STITES MOR, J. (Comps.) *El pasado que miramos*. Buenos Aires: Paidós. Pág. 337-363.

- (2001). No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. Ediciones Al Margen.

Davis. Davis, A. (2012). I Used to Be your Sweet Mama. Ideología, sexualidad y domesticidad. *Feminismos negros, una antología*. Feminismos negros, una antología, 135-185.

- (2005). *Mujeres, raza y clase* (Vol. 30). Ediciones Akal.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

De Lauretis, T. (1989). *Tecnologías del género. Ensayos en teoría, cine y ficción*. Londres: Macmillan Press.

De Miguel, J. M., & de León, O. G. P. (1998). Para una sociología de la fotografía. *Reis*, 83-124.

de Suecia, E., en Colombia, E. S., & Semana, F. (2012). *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).

- (2012). Mujeres que hacen historia: tierra cuerpo y política en el Caribe colombiano. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).
- (2012). El Placer: Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).

De Oca, Y. P. A. M., Medina, J. L. V., López-Fuentes, N. I. G. A., & Escobar, S. G. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2), 207-224.

Del Río, M. F., Strasser, K., & Susperreguy, M. I. (2016). ¿Son las habilidades matemáticas un asunto de género?: Los estereotipos de género acerca de las matemáticas en niños y niñas de kínder, sus familias y educadoras. *Calidad en la Educación*, (45), 20-53.

Díaz Mansilla, L. F. (2011). Desaparición forzada en Colombia: medios de comunicación y memoria (Master's thesis, México: FLACSO México).

Díaz Jordán, A. M., León Muñoz, J. J., & Aguilera González, P. P. (2018). Cromos-Roles de género en la publicidad de la revista Cromos. (1930-1960). Universidad Santiago de Cali.

Díaz Villalobos, K. V. (2019). El Derecho como instrumento transformador de los estereotipos de género. Un estudio a partir de la experiencia de las mujeres en el conflicto armado colombiano.

Durin, S. (2018). Resistir la deshumanización. La sociedad civil ante las desapariciones, la coacción a la libertad de expresión y los desplazamientos forzados en México.

Duque, J. A. P. (2018). Cuidado institucionalizado y vejez. En Arango, L. G. (Ed.). (2018). *Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas*. Universidad Nacional de Colombia.

Duque Ospina, M., Rúa Gallo, N. A., & Correa Gutiérrez, S. L. (2020). Horizonte político de la memoria histórica del conflicto armado, desde un enfoque de género.

Espinosa Damián, G. (2011). Feminismo popular y feminismo indígena. Abriendo brechas desde la subalternidad. *Labrys, études féministes/estudios feministas*.

Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la Costa. Maestros de la Sede (Vol. 4). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Ancora. Recuperado el 15 de 06 de 2020, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1402/>

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.

Felipini Neves, K. (2011). A potencialidades dos lugares

Feld, C. (2010). Imagen, memoria y desaparición: una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. Aletheia.

Fortuny, N. (2011). Cajas chinas. La foto dentro de la foto o la foto como cosa. Revista Chilena de Antropología Visual, 17.

Foucault, M. (1997). La arqueología del saber. Siglo xxi.

García, C. G., Arnal, R. B., Llario, M. D. G., Calvo, J. C., & Rodríguez, I. D. (2014). Roles de género y agresividad en la adolescencia. International journal of developmental and educational psychology, 2(1), 373-382.

García Pérez, Patricio. (2016). La privatización de la violencia en Colombia y las AUC: de las autodefensas al paramilitarismo contrainsurgente y criminal. Izquierdas, (27), 230-255. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000200009>

Gómez, J. R. (2021). Tejer en lo común: dos encuentros con mujeres sobrevivientes del conflicto armado colombiano. Nómadas, 53(53), 249-257.

Gonçalvez, L. (1999). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en psicología social. Arqueología del cuerpo ensayo para una clínica de la multiplicidad, 167-176.

Grupo de Memoria Histórica. (2011). Mujeres y Guerra. Víctimas y resistentes en el caribe Colombiano. Bogotá: Taurus.

Guglielmucci, A., & Marin Suarez, A. M. (2016). La desaparición forzada en la escena pública colombiana: movilización social y estrategias de visibilización. Gutiérrez Castañeda, D, Noriega Silva, Z, Mondragón Garavito, J, Novoa Álvarez, M, Márquez Muñoz, Y, Medina Giraldo, C, Castillo Rincón, D, Gómez Osorio, D, Durán Rubiano, M,

Cordero Anzola, M, Gamboa Medina, A, Tilaguy T, A, Mesa R., K, Ardila del Toro, A, García Segura, Y, Marrugo Orozco, C y Castrillón Castro, C. (2018). Boletina No. 6: Gestionar la memoria. Escuela de Estudios de Género.

GMH. (2013), ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Hall, Stuart (2010): "El trabajo de la representación". En: Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Ed) Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede ecuador. Enviñón editores. (pp. 447 – 482).

Hermosa, A. B., & Mejía, R. C. (2016). Estereotipos de género con respecto a las etapas reproductivas de las mujeres y sus implicaciones en la salud. *Revista Matronas Profesión*, 17(4), 130-136.

Hirata, H. y Araujo, N. (Orgs.) (2012). Cuidado e cuidadoras: As várias faces do trabalho do care. São Pabl: Editora Atlas S. A.

Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. Otras inapropiables. *Feminismos desde las fronteras*, 33-50.

Jelin, E. (2002). El género en las memorias. *Los trabajos de la memoria*, 99-115.

Langland, V. (2005). "Fotografía y memoria", en Jelin, E. y Longoni, A. (Comps.) *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pág. 87-90.

Larralde Armas, F. (2018). *Relatar con luz*. Series: Colección Sociales.

- (2018). *Representaciones de la desaparición: prácticas rituales y resignificación del Espacio para la Memoria (Ex-ESMA)*.

- (2016). *Fotografía y desaparición: itinerarios de un rostro sin nombre. El caso de Luján Sosa*.

- Londoño, P. A. V., & Rojas, S. D. P. H. (2016). Ética del Cuidado: lecciones de las mujeres víctimas de minas antipersonal (MAP). *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (81), 262-285.
- Longoni, A. (2010). Arte y política: políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches. *Aletheia*, 1.
- Longoni, A., & Bruzzone, G. A. (2008). El siluetazo. F. Lebenglik (Ed.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- López, B. E. A. (2015). Vida cotidiana y conflicto armado en Colombia: los aportes de la experiencia campesina para un cuidado creativo. *Aquichan*, 15(2), 239-252.
- Lorca, F. G. (2004). Juego y teoría del duende. *Litoral*, (238), 150-157.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, (09), 73-101.
- Magallón Portolés, C. (2008). Los conflictos armados desde los roles e identidades de género. En *Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina* (pp. 73–82).
- Magrin, N. (2019). Política de la imagen: fotografía, desaparición forzada de personas y memorias<sup>1</sup>. *Lenguajes de la memoria y los derechos humanos III*, 61. Mateo Medina, R. (2014). La politización de la maternidad ante la impunidad en Colombia: el caso de las madres de Soacha.
- Meertens, D. (2018). Retejiendo la sociedad campesina: género, cuidado y justicia en el posconflicto. *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*, 70-87.
- Mingorance, F., & Arellana, E. (2019). Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia. Fundación Heinrich Böll, Bogotá.
- Molina Theissen, A. L. (1998). La desaparición forzada de personas en América Latina. *KO'AGA ROÑE'ETA*. January, 4, 2005.
- Morales, J. (2018). Reparación simbólica a víctimas de desaparición forzada a través de la imagen fotográfica. Para optar al título de Magister en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

Muraro, L. (1994). El orden simbólico de la madre. [Traducido al español por Beatriz Albertini, Mireia Bofill y María-Milagros Rivera Garretas]. Madrid: Editorial horas y horas.

Obando, O. L., Rodríguez, L. A., & Palacios, D. (2012). Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. *Revista La Manzana de la Discordia*, 7(2), 35-53.

Pérez, F. E. O. Dinámicas de conflicto, dominación y resistencia en los departamentos de córdoba y sucre. *El desplazamiento en Colombia*, 245.

Pérez Otálora, L. F. (2021). Reconstrucción del tejido social: experiencias de construcción de paz de las mujeres sobrevivientes víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia y Guatemala.

Pineda, J. (2011). La carga del trabajo de cuidado: distribución social y negociación familiar. En L. G. Arango y P. Molinier (comp.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 35-75). Medellín: La Carreta Editorial / Universidad Nacional de Colombia.

PODEC. (2011). Análisis del Plan de Consolidación de los Montes de María. Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional. Bogotá, Colombia: Editorial CODICE Ltda.

Poole, D., & Martinez, M. (2000). *Visión, raza y modernidad: una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.

Pulido, E. M. C. (2003). Feminismo chicano: raíces, pensamiento político e identidad de las mujeres. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (37), 43-53.

Quevedo, H., & Mächler, A. (2018). *Caquetá: una autopsia sobre la desaparición forzada*. Centro Nacional De Memoria Histórica, Bogotá (CNMH).

Quiñonez, J. F. E. (2017). Género, resistencia y desaparición forzada: Una mirada a través de la construcción de trayectorias de vida. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(1), 504-532.

Rico, M. R. C. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta política*, 4(7), 301-318.

- Robles, L. (2006). El cuidado a los ancianos: la feminización de la obligación filial. En L. Robles, F. Vázquez, L. Reyes y I. Orozco (eds.) *Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico* (pp. 247-285). México: Plaza y Valdés Editores.
- Robledo-Silvestre, C., & Velásquez-Upegui, E. P. (2017). La desaparición de los 43 normalistas en México: una aproximación al análisis crítico del discurso en la prensa. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 353-371.
- Rodríguez Sánchez, M. E. (2012). La fotografía y la representación de la memoria de las víctimas de desaparición en Colombia. *Revista Sans Soleil-Estudios de la imagen*, 4(1), 216-223.
- Rubiano, E. (2019). De la conmoción a la empatía: el lugar de las víctimas en el arte colombiano. *Revista Letral*, (22), 261-284.
- Sánchez, V. P. (2019). La publicidad como modelador de la nueva concepción del rol de género en la sociedad Colombiana Autor: Valentina Pérez Sánchez *Publicidad Internacional. de Investigación en Comunicación Publicitaria*, 42.
- Sandoval, C. (2004). Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos. In *Otras inapropiables: feminismo desde las fronteras* (pp. 81-106). *Traficantes de sueños*.
- Sarlo, B. (2002). *Tiempo presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sendón de León, V. (2000). ¿Qué es el feminismo de la diferencia? (una visión muy personal).
- Scott, J. W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, 251-290.
- Silvestre, C. R. (2019). Peinar la historia a contrapelo: reflexiones en torno a la búsqueda y exhumación de fosas comunes en México. *Recurso impreso, recurso electrónico*.
- Stevens, E. (1977). Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. En A. Pestatello, (comp.) *Hembra y macho en Latinoamérica* (pp 121-134). México: Editorial Diana.

Tobar Lasso, M. J. (2018). Experiencia de la ruta pacífica de las mujeres en la construcción de memoria histórica con mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado colombiano.

Tubert, S. (1996). Introducción. En Tubert, S. (Ed.), *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Vargas Martínez, S. (2021). Texto inédito.

- (2020). Venga y mire. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, Universidad Francisco José de Caldas. 7(9) pp 180-194.

Velandia-Morales, A., & Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517-527.

Velásquez, S. L. G. (2016). Roles y relaciones de género en el Pueblo indígena wayuu. *Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 8(15), 79-92.

Villarreal Méndez, N. (2007). Colombia: Violencias, conflicto armado y resistencias de género: las apuestas de una cartografía de la esperanza. *Otras Miradas*, 7(1), 60–66.

Wills, M. E. (2004). *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000): inclusión sin representación?* (Doctoral dissertation).

Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 45-57.

Zorio, S. (2011). El dolor por un muerto–vivo. Una lectura freudiana del duelo en los casos de desaparición forzada. *Desde el Jardín de Freud*, (11), 251-266.